EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.125 | PORTE PAGADO | Montevideo, Miércoles 10 de Julio de 1918 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.60
» 3 meses	» 3.00
» 6 »	» 6.50
» 12 »	» 10.00
Ejemplar del día	» 0.04
» atrasado del mes	» 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
» 6 »	» 6.00
» 12 »	» 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
» 6 »	» 8.50
» 12 »	» 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 9 rue Tronchet, 9 París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South American Press Ltd., 1 Arundel Street Strand, London, W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

ALQUILASE CHALET MODERNO, [illegible] 6 piezas, hall, dependencias, [illegible] fondo, alquiler 55 $. Tratar [illegible] 3028-jl.11.

CAMPO EN FLORIDA vendo 800 [illegible] con facilidades. Tratar Bu[illegible] 726.—J. Goñi. 3028-jl.16.

250.000, 100.000, 80.000, 40.000 pe[sos en hipo]teca, se colocan al 6 1 2 [illegible] se fraccionan. Buenos Aires [illegible] Goñi. 3022-jl.19.

ESTUFAS! ESTUFAS! ESTUFAS! de [illegible] se venden con bonificación [illegible] hasta 15 del mes. Misiones 1521. 2907Jl17.

CASA QUINTA MODERNA, bien ubicada y con todas las comodidades [illegible] se vende para tratar Banco [Francés] Supervielle & Ca, Sección Administración de Propiedades, 25 de Mayo 423. 2999h.n.o.

CONTABILIDAD—La enseña seriamente y con entera competencia, L. [illegible], profesor diplomado. (Altos Estudios Comerciales París). Bartolomé Mitre 1264. 2982-Jl.14.

EUCALIPTUS: Se compra ramas de eucaliptus. Aurora 35. Paso del Molino. 2988-h.n.o.

RAMAS DE EUCALIPTUS: Se compran cualquier cantidad de ramas de eucaliptus. Aurora 35. Paso del Molino. 2985-h.n.o.

SE ALQUILA un galpón, situado en la calle Jujuy N.o 927 (Arroyo Seco). Darán razón, Banco Francés, Supervielle y Ca. 2728h.n.o.

LA GARRA DE HIERRO: Notable producción de Charles Douglas Maxwel. La novela policial que en la actualidad obtuvo más popularidad. Precio del ejemplar: $ 0.40. Ya está en venta en esta administración. Rincón N.o 583. 2194-Ag.30.

VOITURETTE MITCHEL en perfecto estado, se vende a precio muy conveniente. Informes: Treinta y Tres 1400. 243h.n.o.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

LOCOMOTORAS — Hay disponibles varias locomotoras Orestein Koppell, de 25 H. P. 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y T y Tres. 2298-hinlo.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS — Compañía Lírica Italiana Antonio Marranti.

LA BOHEME.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entradas $ 5.00; Palcos altos sin entradas, $ 3.00; Palcos de cazuela sin entrada, $ 1.50; Sillones de platea con entrada, $ 1.20; Tertulias balcón, $ 1.00; Tertulias altas $ 0.80; Delanteras de cazuela y paraíso, $ 0.50; Entrada general, $ 0.60; Entradas de cazuela y paraíso, $ 0.30.

URQUIZA — Compañía italiana de opereta Ettore Vitale.

LA SIGNORINA DEL CINEMATOGRAFO.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entrada, $ 5.00; Palcos de cazuela, $ 2.00; Sillón de platea con entrada, $ 1.20; Tertulia con entrada, $ 1.20; Entrada a palco, $ 0.60; Lunetas de cazuela con entrada, $ 0.50; Delantera de paraíso con entrada, $ 0.50; Entrada de cazuela y paraíso, $ 0.30.

TEATRO URQUIZA—Temporada oficial de 1918.—Empresa: Da Rosa, Mocchi y Cía.—Gran Compañía Lírica Italiana del Teatro Colón, de Buenos Aires. En combinación artística con el "Costanzi", de Roma.

Precios del abono a 10 funciones, comprendiendo la fiesta patria del 25 de Agosto: Palcos avant-scène sin entradas, $ 650; Palcos bajos y balcones, sin entradas, $ 550; Palcos de cazuela, sin entradas, $ 200; Palcos de galería, sin entradas, $ 200; Sillones de orquesta, con entrada, $ 110; Tertulias balcón, con entrada, $ 110; Delanteras de cazuela y 2.a fila, con entrada, $ 40; Cazuelas 2.a fila de costado y 3.a fila, con entrada, $ 30; Delanteras de galería, con entrada, $ 40; Galerías 2.a fila, con entrada, $ 20.

POLITEAMA — Compañía Nacional Podestá-Ballerini.

La sección, EL CONFLICTO DE LA ESQUINA; 2.a, LA OTRA NOCHE EN LOS CORRALES; 3.a, FRANCOS, LIRAS Y ESTERLINAS.

Precios de las localidades. — Por sección, sencilla: palcos bajos y balcón, $ 1; sillones de platea con entrada, 0.30; tertulias con entrada, 0.30; entrada a palco y general, 0.20. Por sección, doble: palcos bajos y balcón, $ 1.20; sillones de platea con entrada, 0.40; tertulias con entrada, 0.40; entrada a palco y general, 0.25.

Función entera: palcos de cazuela y paraíso, $ 1.20; delantera de cazuela con entrada, 0.30; delantera de paraíso con entrada, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—Zarzuelas, bailes rusos y Teresita Zazá. Espectáculo por secciones.

La sección, CADA UNO LO SUYO y bailes rusos; 2.a, EL SEÑO [illegible], concierto Marasow y bailes rusos; 3.a, LOS CHORROS DE ORO y canciones por Teresita Zazá.

Precios de las localidades: Por sección: Palcos avant scène sin entradas, $ 1.50; Palcos bajos y balcón, 1.20; Sillón de Platea con entrada, 0.40; Tertulia balcón id id, 0.40; Entrada general y a palco, 0.20.

Función entera: Palcos de cazuela, sin entrada, $ 1.20; Luneta de cazuela con entrada, 0.30; Id de paraíso id id 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id id paraíso, 0.20.

COMEDIA—Compañía Ramos. Espectáculo por secciones.

La sección, LA CURA MILAGROSA; 2.a, MAL DE MUCHOS; 3.a, Dueto Brancati-Lara.

Precios de las localidades: Función entera: Palcos con 4 entradas, $ 1.50; Tertulia, 0.10; Entrada general, 0.02; Por sección: Platea, $ 0.09; Programa, 0.01; Platea (sección especial), 0.15; Tertulia, 0.05.

CASINO — Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos matinée.

Precios de las localidades: Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id balcón sin entrada, 2.00; Id bajo sin entrada, 1.50; Tertulia sin entrada, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant scène, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4120-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

CONTADORES

CONTADOR PUBLICO—Pedro S. Servetti, se encarga de la contabilidad de las casas de comercio. Efectúa balances y liquidaciones. Da lecciones de contabilidad. Calle Domingo Aramburú N.o 1461. 1026-h.n.o.

DENTISTAS

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano-dentista—Rayos X. Decoloración de dientes por Rayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a 17.—Calle Uruguay 1082. 2241-hno.

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

FELICIANO M. VERA — Dentista—Consultas diurnas todos los días hábiles y nocturnas, lunes, miércoles y viernes. Tel. 237, Cordón. Uruguay, 1341. 3029h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1683. 1810-pte.

LUIS DREYER—Cirujano-Dentista—Horas de consulta: De 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco, 1305, esquina San José. 2386Jn20-1919.

Dr HECTOR LAGUARDA—Cirujano dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esq. San José. 2121-pte.

JOSE D. TRUJILLO — Cirujano-Dentista. — Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirugía de origen dentario.—Calle Colonia, 1234, entre Yi y Cuareim.—Teléfono: Uruguaya, 537 (Cordón). 2977-h.n.o.

R. RINALDI GUERRA — Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362. 3 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRASA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE

Director Dr. Mario C. Simeto

Convención 1332 Montevideo

RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopias, radiografía y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (Bergonié), TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBÓNICA, FULGURACION DIATERMIA.

Teléfono, 2627 Central

235-dgs.mis.yvs.-hno.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-en.20-919.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica Infantiles — Tuberculosis, Sífilis, Ortopedia.—Consultas de 1 a 3 1 2—18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

Dr ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 16 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

RAMPINI José A. Dr. Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 de Julio 885, entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléfono 2785 Central. 2385-ot.3-1918.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio, Rincón 727. Consultas: de 2 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 3327-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas: de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 822. 570-pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1054-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 4122-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1/2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta — Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Calle Uruguay 823. Teléfono: La Uruguaya 1469. 938-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 249-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico.—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la [illegible]. Horas de consulta: de 1 a 2 p. m. 18 de Julio 1492. Pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín Dayean. 1215 y 1312, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
Dr. LUIS J. MURGUIA
Médicos-Veterinarios
Se dedican especialmente a vacunaciones, Tuberculinizaciones
[illegible] 1810. 18 DE JULIO, 412
[illegible] Uruguaya, 2724. - [illegible]

MASAGISTAS

HAMMERLIY y señora DUPUY DE HAMMERLIY, ex profesora de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1123 casi esquina Rondeau. Tel. Urug. 553 Central. Pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA — Partera.— Especialidades en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543 esq. Tacuarembó. Teléfono 401 Cordón.

COMERCIALES

AL COMERCIO—Habiéndose disuelto la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razón social de José Canni y Cía. por escritura pasada ante el Escribano y Contador Público Rafael Marasco y quedando a cargo de los socios Carlos E. Costa y Juan Rossi el activo y pasivo de la casa—Se hace saber al público y al comercio—haciéndose presente que todo el que se considere acreedor de la extinguida firma—debe presentarse con sus justificativos dentro del término de ley, al señor Rossi, calle Uruguay N.o 1117.—Montevideo, Junio 13 de 1918.—José Cañal, Juan Rossi, Carlos E. Costa. 3380-jl.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que por escritura pública autorizada por el escribano Rafael Marasco, se ha disuelto la sociedad que giraba bajo la razón social de José Cañal y Ca., y que en la misma fecha ha sido vendida al ex-socio señor José Cañal la casa de comercio en el ramo de automóviles y accesorios establecida en la plaza Independencia número 723 (costado Norte), quedando a cargo del adquirente todos los contratos en vigencia.

Los acreedores por las respectivas reclamaciones deberán dirigirse a la calle Uruguay 1117.

A los efectos de la ley 16 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. —Montevideo, Junio 18 de 1918.—José Cañal. 2399-jl.20.

GENERALES

Avisamos al Público

Y al comercio en general que trasladamos nuestro HOTEL que teníamos establecido en esta plaza, al paraje denominado Tarariras.

Fernandez y Rosello

Juan L. Lacaze.—Junio 3 de 1918. 2550-jl.14.

COMPAÑIA DEL Ferrocarril Central del Uruguay LIMITADA

Llámase a licitación para la provisión, durante un año, de:

Escobas de cuatro hilos.
Escobillas.
Cepillos de piso.
Cepillos de pazzava.
Cepillos de cambios.
Leña de monte para encender locomotoras.
Idem en astillas.

Las propuestas se recibirán hasta el día 20 de Julio de 1918, debiendo ser remitidas en sobre lacrado a la "Comisión de Compras", Administración Ferro Carril Central, debiendo indicarse en la cubierta del sobre la clase de artículos que se ofrezca.

Cada propuesta debe ser acompañada por una muestra de los artículos que se suministrará, la que se enviará al Jefe de Almacenes, Peñarol.

Para mayores detalles, véase al Jefe de Almacenes, Peñarol.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que creyere más conveniente o de rechazarlas todas.

Montevideo, Julio 2 de 1918.
3094-jlio 20 La Administración.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el día 20 del corriente, a las 4 p. m. en las Oficinas del Banco, calle Cerrito N.o 428.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta a los señores accionistas, acompañada del Balance General correspondiente al primer semestre del año en curso, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión de Cuentas.

El Registro de Acciones quedará cerrado el día 12 del corriente de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

Montevideo, Julio 5 de 1918.
3010-jl.20.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas a cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, que se abonará todos los días hábiles, de 5 a 11 a. m., en el local social, Plaza Independencia 837, desde el día 15 de Julio próximo en adelante.

Montevideo, Junio 25 de 1918.
El Secretario.
h. n. o.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C.

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose los lujosos vapores CIUDAD DE BUENOS AIRES y PARIS, a las 10.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los Lunes, Miércoles y Sábados.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.

MONTEVIDEO

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 13 de Julio de 1918, a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El vapor-correo español:

LEON XIII

saldrá en Setiembre a las 3 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor, tipo ideal de trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas. Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO YERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531. Pte.



Tan adaptable es una Cocina a Gas que al mismo tiempo se puede cocinar una comida completa, cada plato bajo el ojo cuidadoso de la cocinera, y cada uno con el calor graduado exactamente para conseguir perfección.

Cocinas a Gas, se venden o se alquilan por pequeñas mensualidades

Compañía del Gas de Montevideo Ltd.

Calle 25 de Mayo, 702 y 706 - esquina Juncal

4563-d.mi v.-n.a.e.

Avisos del día

Sociedad Comercial de Montevideo

21.a ASAMBLEA ORDINARIA

Ultima Convocatoria

No habiendo concurrido el número de Accionistas que prevée el Art. 13 de los Estatutos se convoca por última vez a los señores Accionistas de la "Sociedad Comercial de Montevideo" para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Rincón N.o 505, el día 15 del corriente, a las 3 p. m.

Siendo ésta la última convocatoria, de acuerdo con el Art. 15 de los Estatutos, la Asamblea se constituirá con el número de Accionistas que concurran:

Constituirán la orden del día:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1917.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes a dicho ejercicio.

El Registro de acciones que previene el Artículo 14 de los Estatutos quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 13 del corriente, a las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro servirá de título para votar. Montevideo, Julio 9 de 1918. — Carlos Sáenz de Zumarán, Secretario.

3037-v.Jl.14.

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION

El día 16 del corriente, a las 16 horas y 30 minutos, tendrá lugar en el local del Banco la apertura de las propuestas para la amortización a la par de las cédulas y títulos hipotecarios que corresponden a las amortizaciones ordinarias y extraordinarias y cancelaciones en efectivo verificadas por los prestatarios hasta el 30 de Junio del corriente año, y a adjudicación de cédulas y títulos por venta de propiedades del Banco, hasta la misma fecha cuyo valor nominal es el siguiente:

Series A. y B.	$ 11.500
» C. y D.	» 2.200
Serie E.	» 16.300
» F.	» 14.500
» G.	» 16.200
» H.	» 15.300
» I.	» 15.300
» J.	» 30.300
» K.	» 16.700
» L.	» 20.100
» M.	» 30.100
» N.	» 22.200
» O.	» 29.000
» P.	» 33.500
» Q.	» 25.800
» R.	» 15.100
	$ 324.700

Se previene: 1.o Que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá cuando se considere necesario la presentación previa de los títulos ofrecidos a la amortización, reservándose el Banco el derecho de rechazar las ofertas que no estime conveniente a sus intereses.

2.o Que las cédulas y títulos correspondientes a las propuestas que el Banco hubiere aceptado, deberán ser presentadas dentro del tercer día contado desde la fecha de la licitación, si no se hubiera exigido previamente la presentación, y si así no lo hicieren los proponentes, el Banco podrá optar entre dar por perdido todo derecho para éstos, declarando nulas y sin valor sus propuestas, u obligarlos a la entrega de los valores, haciéndolos además responsables por daños y perjuicios.

El tiro de las propuestas se designará en pesos y centésimos. Montevideo, Julio 10 de 1918.

3035-v.Jl.16.

Gomensoro y Castells

Muebles nuevos y usados

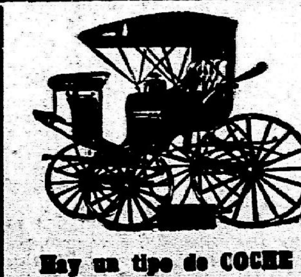
Sala, comedor nogal y roble, consolas doradas, juego dormitorio y muebles sueltos, perchas vestíbulo, alfombras de tripe, camineros, cortinados, estufas, cocinas, calentador gas para baño Goyser, artefactos eléctricos, lámparas, cuadros, espejos, camas hierro y bronce, colchones, muebles de fantasía, adornos metales, loza, porcelana, cristalería, máquina coser, escribir, gramófono, discos y gran variedad de artículos.

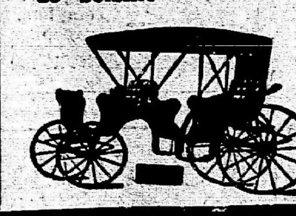
Además: 1 lancha automóvil, 1 lote plantas frutales y de adorno, 3 tríos gallinas Orpington doradas, superiores.

En nuestra casa, Piedras 318.

EL VIERNES 12 de Julio, a las 2 de la tarde, en lotes a la vista y al mejor postor.

Seña: 25 0|0. Comisión: 5 0|0. Entrega al día siguiente.





Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS—Calle Bartolomé Mitre núm. 1415, 6 piezas, $ 30; Magallanes 1737, 6 piezas, $ 30; Lucas Obes 3, 5 piezas, $ 35; Maldonado 1457, 5 piezas, $ 30.—BAJAS: San José 1116, 12 piezas, $ 110; Libertad 46 (La Paz), 2 piezas, $ 15; Marmarajá 2178, 2 piezas, $ 14; Figueroa 60 (Unión), 6 piezas, $ 30; Vidiella 17, 6 piezas, $ 53; Justicia 2064, 12 piezas, $ 100; Berro 54, 4 piezas, $ 18; Urtubey 103, 3 piezas, $ 10; Joanicó 142, 4 piezas, $ 12; José P. Varela 30, 2 piezas, $ 10.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Exposiciones y Ferias

JULIO

28—Exposición feria internacional de vacunos hembras y lanares hembras en el Prado, Organizada por Italo Suppo.

AGOSTO

11—Exposición feria nacional de porcinos en Minas, organizada por el Club Fomento.

11—Exposición Nacional de Reproductores en Paysandú, organizada por la Sociedad Rural de Paysandú.

25—Exposición de Campeonatos en el Prado, Asociación Rural del Uruguay.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

Entraron ayer 3456 vacunos, siendo despachados totalmente vendidos con mercado igualmente activo y firme que en el día anterior, pues los compradores operaron en general activos y sin ocultar el buen interés por todo lo ofrecido en venta.

Por lotes de novillos especiales siguieron pagando hasta 127 y 128 milésimos kilo y hasta 126 ídem por bueyes superiores.

En vacas se obtuvieron hasta 112 milésimos por especiales y hasta 116 ídem por artículo más sobresaliente.

Por terneros pagaron hasta 128 milésimos kilo, siendo mestizos especiales. En general se registraron los siguientes precios, por kilo en pie:

Frigorífico Swift: novillos, a 118, 123, 127 y 128 milésimos; vacas, a 90, 95, 97, 98, 100, 102, 103, 105, 106 y 110 milésimos.

Frigorífico Uruguayo: bueyes, a 113, 117 y 122 milésimos; novillos, a 112, 112, 116, 118, 121 y 122 milésimos.

P. Ferrés y Cía.: bueyes, a 112 milésimos; novillos, a 123 y 125 íd; vacas, a 96, 103, 104 y 105 milésimos.

L. Rapallini e hijo: novillos, a 126 milésimos.

Abasto: bueyes, a 108, 114 y 115 milésimos; novillos, a 115 ídem; vacas, a 98, 100, 102, 103, 104, 107 y 116 ídem; terneros, a 117, 120 y 128 ídem.

Reparto de entrada:

	Cabezas
Frigorífico Swift	1796
ídem Uruguayo	435
P. Ferrés y Cía.	246
L. Rapallini e hijo	72
Abasto	919
Interior	67
Servicio particular	11
Total	3456

Hoy se esperan 193 vagones de ganado vacuno.

Lotes que anotamos ayer:

De Florida: de F. Galvez, 68 novillos con peso de 537 kilos, a 126 milésimos, ps. 67.66; 3 bueyes, con peso de 640 kilos, a 115 milésimos, ps. 73.60.

De Florida: de J. F. Urrutia, 43 novillos con peso de 461 kilos a 123 milésimos, ps. 56.70; 57 novillos, con peso de 516 kilos, a 125 milésimos, ps. 64.50.

De Durazno: de R. Turban, 101 novillos, con peso de 556 kilos, a 127 milésimos.

De Paysandú: de U. G. Zorrilla, 80 novillos, con peso de 491 kilos, a 123 milésimos.

De Cerro Largo: de L. Arroza, 29 novillos, con peso de 633 kilos, a 127 milésimos.

De Flores: de Irazabal Hnos.: 163 novillos, con peso de 627 kilos, a 128 milésimos.

De Cerro Largo: de suc. Arroza, 156 vacas, con peso de 420 kilos, a 11 centésimos.

De Florida: de T. Urioste, 33 novillos, con peso de 466 kilos, a 121 milésimos; 27 novillos con peso de 501 kilos a 122 milésimos.

De Soriano: de hijo de J. Ilarraz, 72 vacas con peso de 525 kilos, a 116 milésimos; 19 novillos, con peso de 360 kilos, a 115 milésimos; 13 terneros, con peso de 250 kilos, a 128 milésimos.

De Cerro Largo: de J. B. González, 19 vacas con peso de 344 kilo a 106 milésimos.

Juan Arroa y Cía.

En la chacra

Los trabajos de Julio

Viticultura—Remoción del suelo, extirpación de yerbas y raíces inútiles, plantación de viñas nuevas; continuación y término de la plantación de vides injertadas; trasplante de estacas y barbados, desde los viveros o criaderos a sus sitios definitivos; trabajos de embadurnar los sarmientos y el tallo de las cepas con ácido sulfúrico, o sulfato de hierro, como prevención contra la clorosis y la antracnosis. Los laboreos de primavera deben hacerse cuando hayan nacido las yerbas y antes del brote de las vides, porque si se hacen después favorecen la formación de la escarcha, que perjudica a la nueva vegetación. En muchas regiones vitícolas, en el decurso de este mes, se da una cava profunda de 15 o 20 centímetros, y una bina en cada uno de los meses primaverales. Al efectuar este trabajo debe procurarse no lastimar la cabellera de la raíz.

La poda se efectúa generalmente desde la caída de las hojas hasta poco antes de comenzar el movimiento ascensional de la savia, por consiguiente, en este mes. La poda temprana adelanta la vegetación.

La mejor manera de podar es dando a las cepas forma de arbolitos que tengan cinco o seis sarmientos fructíferos que ocupen escasa extensión.

Es un error creer que las cepas adquieren mayor vigor y desarrollo a medida que se les sacrifiquen más sarmientos; lo que sí es cierto es que la vegetación y el fruto de cada planta vinífera se desarrollan más cuanto más ramas inútiles se supriman a la planta, y más elementos fertilizantes contenga el suelo, de donde se deduce que la poda debe estar en perfecta relación con la calidad del suelo, la cantidad de abonos y la clase de cuidados que a cada planta se dedique.

Inmediatamente de la poda se dará la primera labor en los viñedos, ya a mano, por medio del azadón ahorquillado, ya por medio del arado viñador, según el terreno y el modo de plantación.

Se componen y arreglan los parrales, rodrigones, alambres, etc.

Bodega—Durante este mes se procede a la clarificación de los vinos con el objeto de hacer precipitar las diferentes sustancias que se hallan en suspensión.

Horticultura—En la huerta en este mes se trabaja febrilmente y se activarán las labores preparatorias para las plantaciones que deben hacerse en Agosto.

Se preparan camas calientes para la siembra de las plantas delicadas y las que se quieren adelantar para obtenerlas temprano.

Las camas calientes se forman con estiércoles recientes, pastos verdes, basuras de todas clases, hojas recién caídas, etc.

Se les da por lo común una vara de alto, mitad abajo el suelo y mitad arriba.

Los almácigos al aire libre se hacen con el objeto de trasladar las plantas nacidas a otros sitios. Se eligen terrenos buenos y resguardados de los vientos malos.

Las siembras en almácigo se hacen de tres modos diferentes: en líneas, a voleo y espaciada. Bajo vidrieras sólo difieren de las precedentes porque en lugar de dejarlas a la intemperie se resguardan bajo vidrios. La dimensión de las vidrieras debe estar en relación con la importancia de las siembras en la huerta.

Bajo vidrieras se harán almácigos de pimientos o ajíes de las diversas clases, berenjenas, tomates, zapallos y melones de clases tempranas, para plantar al aire libre en Setiembre.

Al aire libre se siembran:

Acelgas, achicoria, arvejas, acederas, apio para verdeo, berro de fuente y de tierra, cardo sin espinas, cebollas de varias clases, chícharos, colinabo de Viena, escarola, habas de varias clases, lentejas, perejil, rabanitos redondo, rosado y blanco, repollo de Pisa, de Milán y de Brunswick, zanahoria, etc.

Sacaricultura — Continúa la molienda y demás trabajos del ingenio. Se limpian los cañaverales y se da la primera labor de arado, de manera que los terrenos queden levantados y expuestos al aire; se limpia con azadón. Se harán zanjas y canaletas para el riego y se abrirán surcos de desagüe.

Se da principio al corte de la caña.

Avicultura — En el decurso de este mes los avicultores seguirán nutriendo las ponedoras con alimentación excitante, para que estén en un estado regular de carne.

Se preparan los huevos necesarios para la incubación, que de antemano se clasificarán y anotarán de acuerdo a la clase que pertenezcan.

A los 20 días, si los huevos han sido del día y de la misma raza, nacerán todos los pollitos, si no saldrán con un retardo de 2 y 3 días.

Durante las primeras veinticuatro horas no se debe preocupar de la alimentación de los recién nacidos. Recomendamos especial cuidado con las mojaduras y la humedad en los primeros 12 a 15 días.

Hermoso lote de vacas

Por el vapor "Ciudad de Buenos Aires" llegado hoy de Buenos Aires, han venido consignadas al señor José L. Laugarou 12 hermosas vaquillonas Durham puras de pedigree del acreditado establecimiento "El Espartillar", propiedad del señor Du Fary, Buenos Aires, adquiridas por los señores Sidey y Poels para el establecimiento "Buen Retiro" de los señores Barreto y Morató, habiendo intervenido en dicha operación el citado martillero Laugarou.

Los indicados importadores señores Sidey y Poels, comisionados por el doctor Julio Muró, adquirieron en Inglaterra 2 hermosos toros Hereford padres de cabaña destinados al establecimiento La Sanducera que dicho señor posee en el departamento de Paysandú.

En el tattersall está en exhibición el lote de toros Hereford importados por los señores Sidey y Poels que se rematarán el 30 de este mes.

Las ferias del local Ribeiro

El acreditado rematador de Colonia, señor Fernando J. Carballo, nos comunica haber resuelto señalar el tercer sábado de cada mes, para realizar los remates-ferias de hacienda que efectúa desde hace largo tiempo en su conocido local Ribeiro. La primera que se celebrará, de acuerdo con la designación que antecede, será el día 20 del corriente. El mismo señor anuncia para el mes de Octubre la realización de una importante Exposición y Feria de animales gordos y reproductores a campo, de la que en oportunidad publicaremos los detalles correspondientes.

El maíz como combustible

Su utilización

El ingeniero Vallejo ha elevado un detenido informe al Ministerio de Agricultura argentino, detallando los experimentos realizados para probar las ventajas de la utilización del maíz como combustible. Consigna el informe una serie de cifras comparativas sobre el poder calorimétrico de dicho grano en relación a los combustibles de usos más frecuentes y los resultados de los ensayos hecho en el laboratorio del Ministerio.

Dice el informe en sus conclusiones que los resultados obtenidos en estos ensayos no pueden ser generalizados, y que el rendimiento del maíz como combustible debe variar mucho, según los tipos de caldera en que se le utilice. Es claro que en ultitubulares del tipo Belleville, Bobcock, etc., o, en general, en las instaladas para aprovechar lo más posible del calor, como las provistas de recuperadores de los cuales los gases salen a 280-250 grados, los resultados se aproximarán mucho a los que dejan prever el poder calorífico de estos dos combustibles: leña de quebracho a varios grados de humedad y maíz en mazorca.

Es posible que quemando el maíz en mazorcas aun desgranado en cierta proporción con la leña los resultados en la generalidad de los casos, sean más satisfactorios que al quemar separadamente estos dos productos; es lo que ocurre, en los ingenios del norte con la leña quemada con bagazo, combustible este último que se podría utilizar el maíz en reemplazo del antracita o coque para la obtención de gas pobre en los gasógenos destinados a alimentar los motores de sin duda con buenos resultados, mezclando maíz en mazorca y desgranado para evitar los excesos de aire y dar mayor homogeneidad al combustible en el gasógeno.

En fin, podría el maíz entrar en una infinidad de mezclas para formar briquetas, por ejemplo con afrecho y un poco de petróleo bruto que daría mucha más consistencia a estos dos productos, que actualmente se utilizan como combustibles.

La combustión del maíz, tal como se realizó en estos ensayos, deja un residuo carbonoso que en gran parte conserva la forma de los granos y que representa tres a tres y medio por ciento de combustible quemado.

Con un tiro más activo, las cenizas, que son fusibles debido a la elevada proporción de potasa que contienen, se funden y forman escorias sobre las parrillas pero sin atacarlas por lo menos en el límite en que las hemos probado, porque es poca la cantidad de sílice que presentan.

Asimismo de las cenizas se puede extraer carbonato de potasa o potasa cáustica, o utilizarlas como abono activo, pues los fosfatos que contienen son en una gran proporción solubles en el agua.

Estado de las sementeras

Informes oficiales

La Oficina de Estadística Agrícola del Ministerio de Industrias ha recibido de sus corresponsales del interior los siguientes informes sobre las condiciones en que se efectúan los trabajos de restauración de las tierras para la siembra del trigo, lino, avena, cebada, alpiste y centeno.

DEPARTAMENTO DE COLONIA

Primera y segunda secciones—No se han recibido informes.

Tercera sección—Los trabajos de las tierras están muy adelantados y se efectúan en condiciones normales. La extensión a sembrarse, comparándola con la anterior se calcula en la forma siguiente: Trigo igual; avena, un 25 o|o menos; cebada, un 40 o|o más; alpiste, un 40 o|o menos y centeno en una extensión insignificante.

Cuarta sección—Los trabajos de tierras se hacen en buenas condiciones, y están adelantados. La lluvia caída en esta sección fué muy oportuna, facilitando dichos trabajos. La extensión que ocupará la siembra de este año se calcula la misma del año anterior con un pequeño aumento.

Quinta sección—No se recibieron informes de esta sección.

Sexta sección—Iguales informes a los de la 4.a sección.

Séptima sección—Iguales informes a la sección anterior.

Octava sección—No se recibieron informes de esta sección.

Novena sección—Los trabajos de roturación de las tierras se han atrasado en ciertos distritos debido a la abundancia del pasto; pero dichos trabajos se hacen actualmente, en mejores condiciones, creyéndose que la extensión a sembrarse del trigo y del lino sea aumentada en un 15 o|o y 5 o|o respectivamente. De los otros oleaginosos muy poco se siembra.

Décima sección—Los trabajos se efectúan en buenas condiciones. La extensión a sembrarse se calcula igual a la del año anterior.

11.a sección—La preparación de las tierras para la siembra se está haciendo en condiciones algo inferiores a la anterior, por cuanto el pasto impide que se haga un buen trabajo. La extensión a sembrarse se calcula igual a la anterior con respecto al lino, avena y cebada; del trigo se cree que sea algo inferior. Se hace notar que muchos agricultores destinarán mayor extensión para pastoreo, debido a la suba experimentada en el precio del hilo y arpillera.

12.a sección—Los trabajos algo retrasados por las lluvias y por la abundancia del pasto. La extensión a sembrarse se calcula sea mayor para el trigo y la cebada; la de la avena se presenta en iguales condiciones o tal vez algo menor que se destinará para pastoreo. En algunos distritos se destinará mayor cantidad de predios para la ganadería.

13.a sección—Las lluvias han retrasado algo los trabajos de preparación de tierras. Con todo, se espera llegar a sembrar igual extensión que el año pasado, destinándose la mayor parte posible al cultivo del trigo y del lino.

14.a sección—Iguales informes a los de la sección anterior.

15.a sección—Los trabajos de laboreo de tierras se hacen en condiciones normales. Se cree que la extensión a sembrarse del trigo y del lino sea inferior en un 5 o|o a la del año ppdo. La avena se destina para pastoreo. Se hace notar el aumento de vaquerías.

16.a sección—Iguales informes a los de la sección anterior.

1.a sección—Los trabajos se hacen en condiciones regulares; destinándose una extensión igual a la del año próximo pasado para la siembre del trigo y lino. Avena en menor cantidad.

DEPARTAMENTO DE SORIANO

Los trabajos de preparación de las tierras se hacen en condiciones normales. La extensión a sembrarse se calcula mayor que la del año ppdo., principalmente con respecto al trigo y lino. La avena, cebada y alpiste en una proporción igual a la anterior. Va los informes de algunas secciones se desprende que los agricultores se destinarán dando mayor importancia al cultivo del lino, a raíz del resultado beneficioso obtenido el año ppdo.

DEPARTAMENTO DE ROCHA

Se ha recibido un solo informe correspondiente a la sección 6.a que no permite adelantar noticias de importancia con respecto a este departamento.

DEPARTAMENTO DE MINAS

Los informes recibidos de varias secciones de este departamento permiten asegurar que la extensión a sembrarse en el presente año, estará de acuerdo con lo siguiente: Trigo, una extensión mayor (25 o|o) que la anterior. Lino en mayor cantidad, aunque la superficie destinada a este cultivo no sea de mayor importancia. Avena y cebada en una proporción menor, por la abundancia de pastos. Alpiste, en ciertas zonas y en cantidad pequeña. Los trabajos en general se efectúan en condiciones normales, y en algunos distritos recién se empiezan, debido a la abundancia de aguas caídas en el mes ppdo.

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Los informes remitidos por los corresponsales de este departamento, están contestes en lo que a los trabajos de preparación de las tierras se refiere, como también sobre el buen ánimo que reina entre los agricultores. Los trabajos en general se efectúan en buenas condiciones esperando que si el tiempo los favorece se podrá dar mayor extensión a los cultivos. Actualmente se cree que la extensión destinada a la siembra será un poco mayor (8 o|o) para el trigo y avena, siendo sin importancia lo que se refiere al lino, cebada, etc.

DEPARTAMENTO DEL SALTO

Se han recibido los informes solamente de este departamento, lo que no permite adelantar mayores noticias.

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

Los trabajos de preparación de las tierras se efectúan en buenas condiciones estando los agricultores con ánimo para trabajar. Los informes se refieren al trigo, avena, lino y cebada, esperándose que la superficie a sembrar sea más extensa comparándola con la del año anterior. El cultivo del lino está mereciendo mucha atención de parte de los agricultores.

DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

Los informes recibidos de las secciones de este departamento acusan un retardo en los trabajos de preparación de las tierras a causa de las lluvias que impidieron la recolección del maíz en primer término, y después el laboreo de los predios destinados a la agricultura. Actualmente dichos trabajos se efectúan en condiciones regulares destinándose mayor extensión para la siembra del trigo, avena y cebada, lo que se calcula en un 15 o|o, 10 o|o y 5 o|o de cada uno de esos cereales. Los informes remitidos por los corresponsales, concuerdan en señalar el entusiasmo que existe entre los agricultores.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 9

3454 RESES VENDIDAS

95 bueyes, 1357 novillos, 1896 vacas 106 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—
De Florida: 20 novillos, 4 vacas, 1 ternero remitidos por J. Romero y vendidos a $ 0112 k. n., 0103 k. v., 010 k. b. para abasto, frigorífico y servicio particular.

De Canelones: 50 novillos, 37 vacas remitidos por C. G. Arce y vendidos a $ 0112 k. n., 0095 k. v., para frigorífico.

De Tacuarembó: 2 bueyes, 1 novillo, 36 vacas remitidos por J. P. Das Neves y vendidos a $ 0117 k. b. y n., 0104 k. v., para abasto y frigorífico.

Alfredo O. Guichon—
De Montevideo: 26 vacas remitidas por J. Rodríguez y vendidas a $ 0105 k. para abasto.

De Canelones: 4 bueyes, 20 vacas remitidos por F. Villalba y vendidos a $ 010 k. b., 0095 k. v., para saladero.

De Maldonado: 39 novillos, 21 vacas remitidos por P. G. Techera y vendidos a $ 0113 k. n., 009 k. v., para frigorífico.

De Colonia: 62 novillos, 15 terneros remitidos por J. Lamique y vendidos a $ 0118 k. n., 0117 k. t., para abasto frigorífico e interior.

De Montevideo: 108 vacas remitidas por J. Rodríguez y vendidas a plr. para abasto.

Juan Afrosa y C.a—
De Cerro Largo: 80 novillos, 106 vacas remitidos por S. Argencio y vendidos a $ 0118 k. n., 0102 k. v., para frigorífico.

Manuel Haro—
De Minas: 2 bueyes, 81 vacas remitidos por A. Salaverry y vendidos a $ plr. para abasto y frigorífico.

De Durazno: 21 bueyes, 41 novillos, 35 vacas remitidos por Berazain y Gonzalez y vendidos a plr. para abasto y frigorífico.

De Cerro Largo: 3 bueyes, 57 novillos, 200 vacas remitidos por B. Sarazola y vendidos a plr. para abasto y frigorífico y 9 novillos y 37 vacas a plr. para frigorífico.

De Minas: 20 novillos, 1 vaca remitidos por J. Aldabalde y vendidos a plr. para frigorífico.

Siemens e Irureta Goyena—
De Rocha: 85 vacas remitidas por S. Olivera y vendidas a $ 0098 y 0104 k. para frigorífico.

De Florida: 20 vacas, 31 terneros remitidos por C. L. Siemens y vendidos a $ 0104 k. v., 012 k. t., para abasto.

De San José: 42 vacas remitidas por M. Etchandy y vendidos a $ 0105 k. para abasto.

De Treinta y Tres: 78 vacas remitidas por M. Aristeguy y vendidas a $ 0104 k. para abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—
De Cerro Largo: 27 novillos, 94 vacas remitidos por A. y Methol y vendidos a plr. para frigorífico.

De Cerro Largo: 120 novillos, 157 vacas remitidos por Suc. J. Arrosa y vendidos a $ 011 k. n. y v., para frigorífico.

De Cerro Largo: 30 novillos remitidos por L. Arrosa y vendidos a $ 0121 k. para frigorífico.

Silverio García—
De Canelones: 43 vacas remitidas por F. Abad y vendidas a $ 0097 k. para frigorífico.

Ríos, Grajales y Giordano—
De Florida: 25 novillos, 10 vacas remitidos por A. Ríos y vendidos a $ 0116 k. n., 0098 k. v., para abasto y frigorífico.

De Canelones: 2 bueyes remitidos por A. Taboada y vendidos a $ 0108 k. para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes, 1 vaca, 5 terneros remitidos por M. Camben y vendidos a $ 0112 k. b., 010 k. v., k. t. para abasto y saladero.

De Canelones: 4 novillos, 26 vacas, 20 terneros remitidos por P. y Peralta y vendidos a $ 0104 k. n., 0094 k. v., 011 k. t. para abasto e interior.

De Montevideo: 1 buey, 4 vacas remitidos por R. Vazquez y vendidos a $ 0.1 k. b. y v., para servicio particular.

Juan R. Pereyra—
De Florida: 72 novillos, 22 vacas remitidos por F. Galvez y vendidos a $ 0126 k. n., 0103 k. v., para abasto y frigorífico.

De Florida: 60 novillos remitidos por T. Urioste y vendidos a $ 0122 k. para frigorífico.

De Tacuarembó: 104 vacas remitidas por J. P. de Pena y vendidas a $ 0103 k. para frigorífico.

Rey, Azópardo y C.a—
De Minas: 41 novillos, 22 vacas remitidos por A. Corbo y vendidos a $ 0116 k. n., 010 k. v., para abasto y frigorífico.

Vidaurreta y C.a—
De Florida: 100 novillos remitidos por J. F. Urrutia y vendidos a $ 0125 k. para frigorífico.

Fernández y Morales—
De Minas: 58 vacas remitidas por A. J. Bonilla y vendidas a $ 0105 k. para frigorífico.

Daniel Aguirre—
De Durazno: 17 bueyes, 48 novillos, 7 vacas remitidos por R. Etcheverry y vendidos a $ 0117 k. b., 0118 k. n., 0102 k. v. para abasto y frigorífico.

Amespil y Cuadra—
De Durazno: 120 novillos remitidos por R. Jurban y vendidos a $ 0118 y 0127 k. para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—
De Tacuarembó: 42 vacas remitidas por J. Viana y vendidos a $ 0103 k. para frigorífico.

José Lizarazú—
De Paysandú: 80 novillos remitidos por M. Gutiérrez Zorrilla y vendidos a $ 0123 k. para frigorífico.

Viuda de Apestéguy, Patiño y Frerre—
De Canelones: 6 bueyes remitidos por J. Fuerte y vendidos a $ 0104 k. para frigorífico.

De Florida: 4 vacas remitidas por D. Orlando y vendidas a $ 0087 k. para abasto.

De Flores: 163 novillos, 49 vacas remitidos por Irazabal Hnos. y vendidos a $ 0128 k. n., 0107 k. v., para abasto y frigorífico.

De Montevideo: 10 vacas remitidas por J. Larrea y vendidas a $ 010 k. para abasto.

De Soriano: 19 novillos, 72 vacas, 13 terneros remitidos por Hijos de J. Ilarraz y vendidos a $ 0115 k. n., 0116 k. v., 128 k. t., para abasto.

De Canelones: 4 bueyes, 17 vacas remitidos por J. P. Alfonzo y vendidos a $ 0095 k. b., 0102 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

De Canelones: 2 vacas, 11 terneros remitidos por B. Bentancor y vendidos a $ 0105 k. v., 0113 k. t., para abasto.

De Montevideo: 46 vacas remitidas por D. Vivanco y vendidas a $ 0095 k. para frigorífico.

Justo García—
De Flores: 6 bueyes, 2 novillos, 64 vacas remitidos por P. H. Rodríguez y vendidos a $ 0115 k. b., 0105 k. n. y v., para abasto, frigorífico e interior.

De Canelones: 51 cerdos remitidos por L. Chafino y vendidos a plr. para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—
De Durazno: 26 novillos, 32 vacas remitidos por S. Olivera y vendidos a $ 0116 k. n., 0104 k. v., para frigorífico e interior.

De Florida: 2 bueyes, 36 vacas remitidos por A. y Martínez y vendidos a $ 010 k. b., 0098 k. v., para abasto y frigorífico.

EL SIGLO

Montevideo, Julio 10 de 1918

LA ERA NUEVA

Atraviesa la República un momento excepcional de su existencia. Siéntense en todos los centros vitales del país ánsias de progreso, un saludable deseo de trabajar. La actividad, que no ha sido principal característica de nuestra población, se ha desarrollado en estos últimos meses prodigiosamente. La iniciativa privada, concretada de un modo casi exclusivo a la ganadería, extiéndese hoy a toda clase de labores. De hecho, hemos salido ya del período pecuario, para entrar de lleno en el agrícola y el industrial. Es el surgimiento de una nueva era, consecuencia inmediata del convencimiento hecho carne en todos los espíritus, de que podemos bastarnos a nosotros mismos, de que debemos hacerlo, de que lo necesitamos de imperiosa manera. Hemos comprendido finalmente, que la guerra europea nos ha librado a nuestras propias fuerzas y recursos, y de que ni parece próxima a concluir la anormalidad mundial que la conflagración ha causado, ni que aún hecha la paz, volverá el mundo a encontrarse en la misma situación en que estaba cuatro años atrás. Económicamente al menos, no podrá Europa recuperar la posición perdida. Son muchas las ruinas, muchos los daños causados por el desastre, muy grandes, inmensamente cuantiosas, las deudas contraídas, muchos los brazos que ha inutilizado la contienda, y todo esto hace imposible el retorno a los días en que del continente europeo recibíamos cuanto nos era necesario para vivir, en cambio de los productos nobles de nuestra tierra, sin que posible nos fuera intentar una competencia industrial que nos independizara en parte siquiera de la producción europea. Es todo un sistema económico el que ha desaparecido con la guerra y todo un régimen social el que parece evidente está terminando. Porque no se ve la posibilidad de que subsista en Europa el régimen anterior a la ruptura de las hostilidades, ya que desequilibradas todas sus fuerzas económicas, necesariamente ha de imponerse otro régimen que permita a las multitudes vivir, cosa imposible con el que puede considerarse como extinguido, dado el enorme trastorno financiero y económico que la lucha armada ha causado. Y bien; hay que robustecer la idea de que debemos bastarnos a nosotros mismos; de que podemos conseguirlo; de que no tenemos otro remedio que hacerlo. Y no basta con que arraigue esta idea en nuestro pueblo, sinó que es indispensable que encarne en los hombres de gobierno, para que, prescindiendo de las pequeñeces de la política casera que tanto les absorven y subyugan, o al menos paralelamente a ellas, compartiendo con ellas su atención, se preocupen de favorecer el trabajo nacional, estimulándolo por todos los medios a su alcance y procurando no estorbarlo con leyes que por elevados propósitos que las inspiren, son por el momento, contraproducentes. Se ha iniciado una nueva era para la vida nacional, y es preciso continuar en ella con paso firme, teniendo en vista únicamente el bienestar general de la República.

Sesión del Senado

Delegación a Norte América

La inscripción electoral en Flores

Asuntos sancionados

Sesionó ayer la Cámara de Senadores presidida por el doctor Areco.

Abierto el acto, se dió cuenta entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

El doctor Juan Aguirre González presenta un proyecto de ley que modifica algunas de las disposiciones de las leyes electorales vigentes.

También se da lectura de una nota del ministro de Relaciones Exteriores doctor Brum solicitando se designe del miembro que integrará la Comisión Parlamentaria que lo acompañará al viaje a Norte América.

El doctor Varela Acevedo dice que el Senado tiene la obligación y muchísimo placer en adherirse a esa invitación. Termina mocionando se faculta a la Mesa para que designara un representante del Senado. Esta indicación fué aceptada por unanimidad. En tal virtud la Mesa designa al doctor Javier Mendivil, quien acepta complacido su elección y agradece al mismo tiempo, la distinción que se le hacía.

Atendiendo a una moción del doctor Simón se resolvió celebrar el jueves próximo una sesión extraordinaria, debido al cúmulo de asuntos que hay por resolver y tratar en primer término en esa sesión el proyecto que reorganiza la autoridad central escolar. Se tratará en segunda discusión.

Habla después el doctor A. Gallinal para contestar algunas inculpaciones que le hiciera en la Cámara el diputado Infantozzi. Dice que esa inculpación le causó sorpresa, porque es desconocer en absoluto el progreso agro-pecuario del país y poner en dudas que en una estancia de la República, al menos un poco adelantada pueda haber un número de peones mayor del que indicaba el doctor Infantozzi. Como tiene especial interés en contestar al referido legislador, para hacerlo se refiere a declaraciones escritas en diarios cuya imparcialidad no puede poner en duda. Al efecto lee unos sueltos publicados hace algún tiempo en "El Día", en los que se hablaba de unos colonos que habían llegado para la estancia Santa Adelaida, que era a la que se refería el doctor Infantozzi. Después, de esa lectura el doctor Gallinal dice que se trataba de colonizar la susodicha estancia y para probarlo recuerda que él se presentó al concurso especial de colonización, con su estancia Santa Adelaida para obtener el premio que correspondía al departamento de Flores. En esa época, agrega, tenía en esa estancia 140 colonos. Dice que no tiene inconveniente en invitar al doctor Infantozzi a que visite no sólo ese establecimiento, sinó otro situado en un departamento donde este año no hay elección de senador y podrá ver a su servicio 180 individuos, probablemente, inscriptos en su mayoría, en el Registro Cívico. Declara luego sinceramente que ha habido sí movimiento de peones en su estancia, pero ello se cebe a la garrapata, que le obligó a tomar 20 que están trabajando en la construcción de un bañadero para ganado mayor, que se ve en la imprescindible necesidad de hacer.

Como el doctor Aguirre y González preguntara si los jornaleros estaban inscriptos, el doctor H. Gallinal solicita al orador una interrupción para contestarle. Afirma que jamás se han preocupado en saber la filiación política, no ya de sus empleados subalternos, sino tampoco de los superiores. Prosigue el doctor Gallinal diciendo que su estancia ha sido el refugio de todos los inmigrantes que han llegado al Uruguay, como lo podría comprobar el administrador del Hotel de Inmigrantes. Termina el orador dando su palabra de caballero de que no ha llevado de ningún departamento un solo hombre para la estancia Santa Adelaida.

Luego se entra a sesión secreta para tratar, en virtud de una moción del doctor Narancio, el pedido de venia del Poder Ejecutivo para nombrar vice presidentes de los Directorios del Banco Hipotecario al señor Francisco Ameglio y de las Usinas Eléctricas al señor Juan Smith. Vueltos a sesión pública, la Mesa declaró que se habían otorgado dichas venias.

Por moción del doctor Varela Acevedo se trató sobre tablas y sancionó el proyecto que prorroga el Presupuesto General de Gastos; del doctor Aragón y Echart; el de cómputo de servicios al señor Villafañe; y del doctor Aguirre y González, el relativo a la rehabilitación de la ciudadanía del señor Casto Vidal.

Sin observaciones fué sancionado el proyecto sobre jubilación de los Jueces de Paz.

Luego se trata por indicación del doctor Narancio, el Tratado celebrado con el Brasil sobre caracterización de fronteras.

El doctor H. Gallinal cree que tratándose de un proyecto de tanta importancia, debía darse un poco de tiempo al Senado para estudiarlo. Por otra parte, entiende que no se trata de un asunto de tanta urgencia. Para el doctor Narancio la existe, porque como el ministro de Relaciones Exteriores doctor Brum está próximo a hacer un viaje a Norte América, podría aprovechar su paso por Río Janeiro para firmar el Tratado, que por otra parte ya mereció la aprobación del Parlamento brasileño.

Explica luego, en qué consiste el Tratado y demuestra como no se trataba de un asunto complejo como lo suponía el doctor Gallinal.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota el proyecto en general y es aprobado. Lo mismo sucedió en particular. La segunda discusión se suprimió a pedido del doctor Narancio.

Después prosigue la discusión general del proyecto sobre Canal Zabala. El miembro informante doctor Rodríguez que estaba en la palabra, manifestó que en la discusión particular y en cada artículo haría las objeciones que se creyeran oportunas hacer. Al mismo tiempo, anuncia que la Comisión iba a aceptar algunas de las enmiendas iniciadas.

Vuelve a hablar después el doctor Martínez, para replicar al miembro informante. Por su parte, el señor Sosa hace la defensa del proyecto, contestando de paso las observaciones del doctor Martínez.

Después el doctor Narancio declaró que en la discusión particular se ocuparía sobre la potabilidad de las aguas del canal, rebatiendo así las observaciones que formuló el doctor Martínez.

Se iba a votar el asunto en general, pero como sonara la hora reglamentaria, se levantó la sesión.

Las vacaciones escolares de Julio

En vista del resultado de la encuesta hecha entre las autoridades escolares respecto a las vacaciones del mes de Julio, contrario en absoluto a su realización, el P. E. dictó ayer la siguiente resolución: El año escolar empezará el día 1.o de Marzo de cada año y terminará el día 15 de Diciembre. Esta disposición empezará a regir en el presente año.

El Consejo Directivo del I. de Química Industrial

Designación del señor Lanza

El Poder Ejecutivo designó ayer para integrar el Consejo Directivo del Instituto de Química Industrial al señor Juan Domingo Lanza, el que tomará posesión en la primera sesión que este realice.

ALTA CORTE

LA AUDIENCIA DE AYER

Nombramiento de Tenientes Alcaldes

En la audiencia celebrada ayer por la Alta Corte fueron tomadas las resoluciones siguientes:

Nombrar para desempeñar las Tenencias Alcaldías que a continuación se expresan a los siguientes ciudadanos:

Departamento de Cerro Largo: Tenientes Alcaldes de los distritos 1.o y 3.o de la 5.a sección, don Osorio Rosas y Cornelio Aguirre, respectivamente.

Florida: Teniente Alcalde del 3er. distrito de la 2.a sección, Ramón Yuani (hijo).

Paysandú: Teniente Alcalde del 2.o distrito de la 5.a sección, Teodoro H. Guichón.

Salto: Teniente Alcalde del 2.o distrito de la 10.a sección, Pedro Nieto.

La feria de Julio

Designar para administrar justicia, durante el receso del 10 al 31 del corriente, y para casos administrativos urgentes, al doctor Luis Romeu Burgues; para el despacho de los Tribunales de Apelaciones al doctor Leopoldo Mendoza y Durán, debiendo actuar los primeros once días con la Secretaría del de 1er. turno, y los once últimos, con la del de 2.o turno; para el de los Juzgados Letrados de la Capital de 1.a instancia, los de lo Civil, Comercial y Correccional del Salto y Paysandú, al Juez doctor Alberto Gard y Sanjuan; y para el de los Juzgados Letrados de Instrucción, al Juez don Juan M. Minelli.

Para los Juzgados Letrados de los departamentos del interior, a los Jueces de Paz de la 1.a sección de los mismos, o a los que de ellos estén encargados, excepto el del Salto, que se encarga al de la 2.a sección. Y en atención a que los Jueces de Paz de la República ejercen funciones como oficiales del Registro de Estado Civil, declara que deben continuar en el desempeño de sus puestos durante el Feriado, facultándolos, a la vez, para que conozcan en los asuntos de su jurisdicción de carácter urgente.

El defensor de oficio, durante el mes de Julio, doctor Francisco Rodríguez Larreta, funcionará como defensor de Feria.

Regulador oficial

Habiéndose creado por ley de esta fecha, el cargo de Regulador Oficial, la Alta Corte ha nombrado para desempeñarlo al doctor Carlos de Avila.

Para los casos de impedimento ha designado a los doctores Félix Polleri, José Pedro Segundo, Gustavo Gallinal, Arístides L. Delleplane y Enrique Rodríguez Castro.

Cámara de Representantes

Peticiones votadas

Otros asuntos resueltos

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Arena.

En primer término, se dió cuenta de los diversos asuntos entrados:

Después el señor Andreoli presenta a la Mesa la siguiente minuta al Poder Ejecutivo, que es aprobada: La Cámara de Representantes llama la atención del Poder Ejecutivo acerca de la coincidencia que pudiera resultar entre proyectos de pensiones sancionados en el período actual y los sancionados anteriormente, de los cuales se ha retirado el voto que los retenía en la Asamblea General.

El señor Saavedra, después de hacer resaltar la necesidad de aclarar el asunto relativo a la Escuela Naval, que ha dado motivo al pedido de informes del doctor Ramírez, dice que en vista de las dilatorias que está sufriendo la Cámara tiene el deber de ultimar de una vez su estudio. En tal sentido, hace moción para que se trate en el día y en sesión permanente, después de las preferencias votadas. El doctor Ramírez modifica esa moción, proponiendo que se trate el jueves, también en sesión permanente, después de las pensiones. Así se resolvió.

Se considera de inmediato el proyecto sancionado por el Senado, por el cual se autorizan los gastos que demandará la Embajada presidida por el doctor Brum.

El doctor García Morales hace resaltar el error del proyecto al autorizar ilimitadamente los gastos de la Embajada. A su juicio debía establecerse una limitación. Como no existe informe de la Comisión, considera que el proyecto debe pasar a estudio de la misma, a fin de que establezca el máximum de los gastos que se van a autorizar.

El señor Almada opina que no es posible fijar una cantidad determinada. Tiene plena confianza en la escrupulosidad con que el Poder Ejecutivo efectuará los gastos, como también de la forma como usará de ellos la Embajada.

El señor Cortinas apoya la proposición del doctor García Morales. Entiende que la misión que representará el doctor Brum no significa elevarnos en el concepto de la democracia, pues a su juicio, esta se mide por los actos de los gobernantes, y agrega, que mientras nuestro Ministro de Relaciones Exteriores alterna con el gobierno norteamericano en actos de alto significado internacional, el gobierno uruguayo se prepara a arrebatar el estatuto del Partido Nacional.

El doctor Lussich se declara también de acuerdo con la moción del doctor García Morales.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota el proyecto en general, siendo aprobado.

En discusión particular, los señores Ramírez, Emilio Berro y García Morales, dejan constancia de su voto negativo por entender que el Parlamento debe fijar la cantidad hasta que se podrá disponer.

Sin otras observaciones se aprobó el proyecto.

Se da lectura luego a una comunicación del Poder Ejecutivo por la cual se invita a la Cámara a designar uno de sus miembros para acompañar al doctor Brum en su viaje a Norte América. El doctor Salgado hace moción para que la Mesa designe con tal fin a uno de los diputados.

Fué designado el doctor Miranda, (César).

Sin observación quedó sancionado el proyecto por el que se autoriza al Ejecutivo para invertir la suma de 20.000 pesos en subsidios a las sociedades de Fomento Rural.

También sin debate se aprobó el proyecto que acuerda un subsidio de 20.000 pesos a la Exposición Industrial de Montevideo.

Se aprueba acto continuo el proyecto del señor Navarrete, por el cual se eleva a la categoría de pueblo, con el nombre de Fraile Muerto, a las agrupaciones de casas existentes en ambas márgenes del arroyo del mismo nombre y que se conocen con las denominaciones de Mazzioti y Silveira.

Sin observaciones fueron aprobados los proyectos de decretos recaídos en las siguientes solicitudes de pensiones y cómputos de servicios:

Antonio Pan, Dolores Baco de Colombo, Manuel L. Cabrera, Gregoria F. A. de Tío, Julia de Zaldúondo, Juan A. Espina Lavalleja, Lola Ortiz de Graviña, señoritas de Pérez, Alberto Vigo Maeso, Carolina V. Campos, Rosa B. A. de Torres, Pascual Nicoleti, Antonio Etcheverry, Carmen C. de Betencour, Angela Molinari de Demarchi, Amanda Murias, Clemente Gómez, José Augusto Brun, Ismael Feo, Francisca y Florencia Abeleyra Revollo, Doria D. V. de Sovera, Fermina Techera de Negron, Fernando Nogues, Adoración Mairet de Fernández, Casiana Borges de Hermiga, Fernándz, Jacinta Acuña de Hermiga, Josefina Ratto, María Barboza, María Medina de Aguiar, María G. de Fazzio, Crisóstoma Pulfo de Camp, Filomena M. de Ramos, María Gezequel de Favaries, Josefa Vienart de Derquin, Rosa Tarragno de Díaz, María E. y María Edelmira Coronel, Julia y Luisa Vidal y Francia, Victoria P. de Alonso, Julia Fernández de Espino, Doroteo E. Gordillo, Galinda Benavente de Acriel, Petrona J. Osorio de Irureta, Manuel Ocampo de Gómez, señoritas de Burgueño, Juan Arrovo, José Gallardo, Angel J. Cortacans, Jenaro Palombo, Víctor Rossi, Carlos A. Rodríguez, Ventura Pérez, Coralia Benítez de Vidart, Tomás Silva, Esperanza Gordón, Justina Barbola de Retamoso, Josefa Obes García de Echavarriarza, Julia y Elena Calvo, Julia López de González, Esperanza Rodríguez de Balvis, Orestes Marchelli, Eladio F. Dieste, Juan Martínez Islas, Clelia Corona de Forkenza, Margarita Estevez de Corbacho, Francisca Viña, Catalina Delmech de Baeza, Carmen Rivera de García, Ana A. y María C. Godart, Ercilia M. Bonino, Bernardo Ahat, Jenis Vievtes, Salino Volpe, María Díaz Barreto, Isabel K. de Martínez, Florentino Peralta Colmán, Rosario Céspedes, Rodolfo B. Viera, María Peruzzo de Sauri, Enrique Espino, Pilar Olivera de Odizzio, Tulio Herrera, Ismaela Grasso de García, Manuela Datto de Sánchez, Julio Lapique, Octavio L. Ranguis, Agustín Barravino, José García, Ramona Mogordoy, Manuela C. Rossi, señoritas de Rodríguez, Isabel Veloz Feria, menores de Juan Antonio Cerzola, María N. y Blanca Villarba, Federico E. Acosta y Lara, Casilda B. Latorre Feria, Marcelina Poivarini, Catalina Echeverry de Paez, Isabel Rey de González, Cirila A. Serrón, Amalia Latorre de Blanco, Aniceta Rosa Piriz, Avelina Victorica Mege, Saturnina y Clara Erramundeberé, Teodora Tomasa García, Juana Ferreyra, Celia M. Langado, Arturo Ferrer, Paulina E. de Carreño, Argentina C. Revello, Carmen A. de Gangora, Carlos Riviere Polezzi, Laura T. Barrera, Esther Trelles, Juan Samson, Amabilia Larrobla, Ramona S. de Novicatti, María Luisa Mañero, Julia y Aida H. Mrak, Cipriano Sánchez y Jiménez, Ernesto Núñez Brian, Carlos Goñi Bloxer, Juan M. Lanzaque, Dámasa G. Rivamonti, Elena M. de Oserti, Estefanía Isabel González, Catalina Facio de Leal, Francisco Crosa, Alicia y Morasma Gazzan, María L. de Larrobles, Amelia Jiménez de Pasailbaso, Angela Laura Fernández, Josefa Poirrier, Jaime Revuelta, Elvira y María Inés Bouton, Nerea Nieves, Justo J. Cabana, Ramona, Cipriana Estevez de Calvo, María Inés y Dolores Vila, Juana Sánchez de Paez, Leandro Pereira, Felisa Núñez Salaverry de Ottaso, Galiarza de Garzón, María C. Cheriff, Ramona Iglesias, María Pigondo de Pacheco, Amelia Lorente, Carolina Larrobla, Pereira de Larrobla, Saavedra de Fernández, Angel Lena, Filomena Rodríguez, Flora Vidal de la Quintana, Clotilde Gómez, Pastora y Laura Rendo, Amalia de Pérez, Cantero de Amaro, Joaquina Arguelles de Xana.

En debate después el proyecto sobre Ley de [illegible] en inmobiliaria que en vista de estar próximo el período en que debe entrar en vigencia la nueva ley, se prorrogue la que rige actualmente.

El señor Almada en nombre de la Comisión, que desea aprobar el proyecto del Ejecutivo, sin tomar en cuenta las observaciones formuladas en Cámara por los señores diputados, las cuales se estudiarán el año entrante.

El doctor García Morales se opone a esa propuesta, pues a su juicio solo caben dos soluciones: que se prorrogue la ley vigente o se entre al estudio de nuevo proyecto.

El señor Almada acepta en nombre de la Comisión la propuesta del doctor García Morales para prorrogar las leyes vigentes.

El señor Ferreira propone que se establezca en la ley, que a los contribuyentes morosos no se les cobrará costos en los juicios que les fueran iniciados.

No acepta el señor Almada la proposición del señor Ferreira, extendiéndose al respecto en consideraciones que, a su juicio, justifican el cobro de los costos.

El señor Andreoli hace moción para que la propuesta del señor Ferreira se trate por separado en la sesión de hoy.

Por último se vota la moción del doctor García Morales, resolviéndose prorrogar la ley vigente de Contribución Inmobiliaria.

Se aprueba después el proyecto que hace extensivo a los empleados de las antiguas Cajas Económicas Paseual y Hnos. "Antonio D. y Manuel Lussich" los beneficios de la ley de jubilaciones y pensiones civiles.

Por moción de los señores Ilaly y Andreoli se hacen extensivos también esos beneficios a los empleados de las "Empresas de [illegible]" y a los "Guardias sanitarios".

En último término se entra a considerar el proyecto estableciendo que los fuegos [illegible] pasar alimentos a las nueras y tías sin descendencia, de acuerdo con la petición formulada por la señora María Llantada de Scanavino.

El doctor Amador Sánchez se opone a la sanción del asunto, por entender que no debe contemplarse la situación aislada de una persona que habiendo hecho cuestión ante los Tribunales los cuales fallaron en contra, se dirige ahora al Parlamento pidiendo la sanción de una ley que le haga ganar un pleito que ha perdido ante la justicia.

El señor Alburquerque contesta al doctor Sánchez, sosteniendo que la Comisión no ha tenido en cuenta esa solicitud personal, y que se refiere a todos los casos en general.

Como a esta altura la Cámara quedara sin número, se levantó la sesión siendo las 7 y 40 p. m.

Hicieron acto de presencia delegados de las siguientes sociedades: E. Berlan, por el Comité Patriótico Francés; R. Rounet, por el Club Francés; J. Flocchi por el Círculo Italiano; A. Mautone, por S. Vesubiani y Rimpatrio y Lavoro; señores Casalogne y Cogné, por la Société Française Secours Mutuels; G. Del Pozzo por el Círculo Napolitano y Legionari Garibaldini; Pedro Turcatti por la Società Italiana de Mutuo Socorso; Aquiles Monzani por la Scuola Italiana; Andrés Nani, por la Banda Italiana; Felipe Corrad, por la Asociación Americana; J. M. Muñoz Paullier, por el Comité Estudiantil Pro Francia. También enviaron delegados el Comité Patriótico Líbano-Sirio y la Asociación [illegible].

Después de un cambio de ideas todos los señores presentes prometieron la completa e incondicional adhesión de los afiliados a sus respectivas sociedades a fin de que el homenaje resulte digno de Francia.

Se acordó también que el punto de reunión fuera la plazuela Justino Pérez, 18 de Julio y Médanos a las 10 de la mañana.

En nombre del Comité de Solidaridad Americana y Pro Aliados hablarán el señor Washington Paullier y el doctor Amador Sánchez.

Convocatoria

El Sub Comité de Propaganda del Comité de Solidaridad Americana y Pro Aliados, se reune todos los días de 4 a 7 en el local de la Fraternidad.- Julio D. Roux, Secretario.

Administrativas

INDUSTRIAS

Revalidación de gastos—En la firma de ayer de Industrias, se autorizaron para el ejercicio 1918-19, las autorizaciones de gastos eventuales acordados para el ejercicio anterior.

Vacaciones de Julio—Se ha concedido a los alumnos del Instituto Nacional de Agronomía, las vacaciones extraordinarias durante el mes en curso.

Subsidio a una Exposición—Se acordó al Club Fomento de Minas un subsidio de $ 500 para la celebración de una exposición de aves a realizarse en Agosto próximo.

Excusación—El Ministro de Industrias se excusó de entender en el asunto relativo a la acumulación de sueldos de varios profesores del Instituto de Química Industrial, designándose para subrogarlo al señor Ministro de Instrucción Pública doctor Mezzera.

Gestión desestimada—La gestión de varios vecinos del puerto de Río Branco, pidiendo se habilite dicho puerto para la importación y exportación de vegetales.

Promulgación de una ley—Promúlgase la ley por la cual se autoriza al P. E. para acordar excepciones de la ley de 11 de Enero de 1912, sobre Comercio de cabotaje.

Exportación de naranjas—Concédese al señor José M. Martínez, la autorización que solicita para exportar 500.000 tangerinas por el puerto de la capital.

El 14 de Julio

La gran manifestación

Todo un acontecimiento de grandes proporciones será sin duda alguna el gran homenaje que el pueblo uruguayo tributará el domingo próximo a Francia, en ocasión del 14 de Julio.

El Comité de Solidaridad Americana y Pro Aliados adopta en estos momentos todas aquellas resoluciones tendientes a asegurar el éxito del grandioso acto.

Con este fin reunió anoche en los salones de la Fraternidad a todos los presidentes de las sociedades extranjeras radicadas en el país, a objeto de solicitarles su concurso.

Consejo N. de Mujeres del Uruguay

LA CONFERENCIA DE HOY

[illegible]

D. SANTIAGO MATAIX Y SOLER

FALLECIO EN MADRID

He aquí algunos datos biográficos: Mataix nació en Alicante en 1871. Su vida política, que le llevó a varias diputaciones a las cortes de distintas épocas y que últimamente le había consagrado senador por Zamora, lo era en el mes que una continuación de su acción periodística, a la que había dedicado lo mejor de sus años.

Abandonando completamente su título de abogado, se dirigió de Heraldo, desde muy joven, a escribir en los diarios de Madrid, cuyas redacciones había de recorrer una a una, siempre inquieto y nunca satisfecho, hasta que pudo tener un periódico de su propiedad.

Obtuvo que "El Heraldo de Madrid" le enviara a la guerra de Filipinas en aquellos tiempos en que el oficio de corresponsal de guerra era muy diferente del que ha creado la conflagración europea, teniendo que sostener una verdadera vida de explorador, a la caza de primicias y otros riesgos de toda clase.

Ese ensayo le infundió seguramente la concisión clara y gráfica que caracterizó dentro del periodismo español su producción posterior.

Desde entonces se le vé surgir poco a poco, pero con paso seguro y sin retroceder nunca en solo peldaño, hasta ascender a la más alta jerarquía profesional.

Director primero del "Diario Universal", se aventuró luego a fundar "El Mundo", que venía dirigiendo incansablemente con gran éxito, y a cuyo frente le ha sorprendido la muerte, bien prematuramente, por cierto, cuando tanto bueno podía esperarse aún de su actividad y su talento.

Información nacionalista

La administración de "El País"

De acuerdo con el pedido que en la siguiente misiva se nos hace damosla a publicidad:

Montevideo, Julio 9 de 1918.—Señor director de EL SIGLO: Le estimaríamos diera a conocer por intermedio de su ilustrado diario que el señor Carlos Alfredo Beltrán ha sido designado administrador de "El País", diario del Partido Nacional, que aparecerá en breve bajo nuestra dirección. Saludamos a usted atte. — Leonel Aguirre, Washington Beltrán, Eduardo Rodríguez Larreta.

Club Juan José Muñoz

Con la asistencia de todos sus miembros celebró anoche una laboriosa sesión la Comisión Directiva del Club Juan José Muñoz. La secretaría da lectura de una nota del Comité Provisorio Pro-Salario Mínimo, la que invita al Club que se designe dos delegados para constituir el Comité. Se nombran a los señores José René Labastie y José Fradiletti. El presidente da cuenta de haber enviado una nota de pésame al diputado Ernesto F. Pérez, por la muerte de su hermano. Se resuelve adherirse a los trabajos iniciados por el Comité pro-veto a Viera, sobre la realización de un gran mitin protestando contra los atentados cometidos por el gobierno en los departamentos donde se deben elegir senador.

—La subcomisión de Deportes Físicos solicita autorización para la adquisición de nuevos juegos, resolviéndose adquirir las balas para el Salón del Tiro al Blanco y reglamentario. Se tomaron también diversas medidas sobre la organización de varios juegos, facultándose a la subcomisión para hacer las mejoras que crea conveniente.

—Por moción del señor Floro Blanco se resuelve tomar en consideración varios pedidos de la Liga Interna de Football o integrar la Comisión de la Liga con los señores Federico Ursi, Luis Bregante y Floro Blanco.

—La Oficina de Asuntos Electorales da cuenta de algunos trabajos que viene realizando, tomándose varias medidas de importancia. La Sociedad Protección Nacionalista da cuenta de ciertos trabajos que viene desarrollando. Se nombra inspector de semana al señor Federico Ursi. Se aceptan seis nuevos socios. La Comisión de Fiestas da cuenta de los trabajos relacionados con la velada que se realizará el 17 del corriente mes en el teatro Reducto.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 10 de Julio de 1868

Petróleo

"Impensadamente, — decía el gacetillero, — se hizo ayer un descubrimiento, que puede ser de suma importancia en el país. Practicándose una excavación en la barraca de las Bóvedas, a una profundidad de cuatro varas, saltó un chorro de un líquido cuyo olor denunció ser petróleo, siguiendo en aumento hasta el punto de permitir llenar botellas. Nosotros, tenemos una muestra y podemos asegurar que ese líquido precioso, es lo que aquí se llama querosene. Probablemente con el cubrimiento casual, inducirá a hacer tentativas que permitan apreciar la abundancia del depósito y en caso de buen éxito, no es difícil que se emprenda la explotación."

Construcción

Los ingenieros Poleñalbe y Da Costa, estaban estudiando el plano y presupuesto para la conclusión del teatro Solís.

Junta de Higiene

Quedaba autorizado para ejercer la profesión de médico en todo el territorio de la República el doctor en medicina y cirujía por la Universidad de Pensilvania don Enrique J. Priestley, que fué aprobado por unanimidad en el examen que rindió.

Para molino

Con respecto a esta localidad, decía el gacetillero de EL SIGLO "Los aires puros del Paso del Molino están amenazados de convertirse en insoportables, a estado a dicha localidad las condiciones que la hacen uno de los puntos predilectos de paseo donde se albergan las quintas y acude la sociedad elegante a llenar sus pulmones y a recrearse en los encantos de la naturaleza. Esta metamórfosis es debida a la previsión, al cuidado, al celo que tanto se encarga cuando reina alguna epidemia y de que ninguna autoridad se acuerda cuando restablece el buen estado sanitario, consintiendo en el establecimiento de un saladero en la misma margen de un arroyo y a cincuenta varas de los terrenos pertenecientes a la sociedad "Fomento Territorial", en los cuales actualmente se trabaja para convertirlos en los "Campos Elíseos" prometidos por el Directorio Mr. Dorion".

Empréstito

"Parece que el Gobierno, — decía EL SIGLO, — ha celebrado o está en vías de celebrar un arreglo con el Banco de Mauá por el cual éste proporcionará los fondos necesarios para cubrir el presupuesto general de Junio, o sumados mediante que [illegible]."

D. Martín Aguirre

De "La Patria" de Buenos Aires tomaba EL SIGLO de la época, los siguientes párrafos: "Ayer ha prestado su tesis en la Universidad de Buenos Aires, el distinguido joven oriental D. Martín Aguirre. Estudiante salido de las bancas universitarias de Montevideo, la obra de los acontecimientos políticos lo ha arrastrado hasta estas riberas, en donde gracias a las brillantes dotes con que la naturaleza le ha adornado y a la ilustración adquirida en las horas de la meditación, ha conquistado el grado de doctor en jurisprudencia que la Universidad de Buenos Aires le ha acordado ayer".

Juicio de imprenta

Hace cincuenta años tenía lugar el juicio de imprenta promovido por el señor Marañón contra el periódico "El Ciudadano". El Tribunal se componía de los señores: [illegible] Francisco Núñez, Ruperto Fernández, Carlos Garrández, Francisco Landívar, Manuel Coral, José Fernández, Juan Muñoz, [illegible], Tomás Tomkinson (hijo), Pedro Baena, José M. de Terrero, Federico Acosta, [illegible] y Carlos Márquez. El señor delegado Marañón Cervantes era el defensor del acusado y del "Ciudadano" sus propios defensores.

De la Federación Rural

El problema de la nafta y la arpillera

La secretaría de la Federación Rural nos remite lo siguiente para su publicación:

En un estilo que denota una gran excitación de espíritu ha publicado ayer el señor ministro de Industrias un reportaje contra la Federación Rural.

Como en ese reportaje se desnaturaliza manifiestamente la índole, así como el origen de las dificultades entre Ministro y la Federación, se hace necesaria una breve explicación de los hechos, para que el fallo de aquellos a quienes pueda interesar este ligero incidente, no se aparte de la verdad.

Con fecha Junio 27 ppdo. la Federación se dirigió una nota extremadamente respetuosa al Ministro, solicitando medidas para evitar que las industrias agropecuarias carecieran de nafta y de arpillera en el país.

Respecto a la nafta la Federación tenía informes emanados del gerente de la West Indian Oil y Co. acusando el peligro de que ese artículo pudiera faltar. Respecto de la arpillera es público y notorio que las bolsas de lana se están cotizando actualmente a tres pesos cada una.

Esta nota exclusivamente inspirada en móviles de interés general y que a lo sumo—si todas las medidas estaban tomadas podría merecer al Ministro el concepto de una exhortación inoficiosa pero a la vez inocua—le valió a la Federación una respuesta, que envolvía en realidad una verdadera reprimenda.

Se le decía en la contestación del Ministro, que la iniciativa era privativamente del Ministerio y que la reivindicaba para sí; que la gestión revelaba ignorancia de las medidas adoptadas por ese departamento; para concluir manifestando cosa que no tenía, porque saber la Federación pero para significársele a esta en una forma descomedida y antiprotocolar que su exhortación al Ministerio carecía de seriedad, que la nota respectiva no había sido llevada al acuerdo.

Es interesante leer esa respuesta para formar cabal juicio, respecto de donde partió la agresión o el descomedimiento.

La Federación resolvió contestar esa nota diciendo tres cosas que era preciso concretar para justificar su iniciativa en primer término y para demostrar también al Ministro, que aún cuando no lo acompañara en esas expansiones de su ánimo apasionado, tomaba nota o se daba por entendida de su malquerencia.

La primera era que cuando se elevó al Ministerio la comunicación de fecha Junio 27 ppdo., se abrigaban temores respecto a la carencia de la nafta. Esos temores los abrigaba entonces nada menos que el gerente de las West Indian Oil Co.

La siguiente carta, lo prueba de una manera concluyente:

"Montevideo, Julio 5 de 1918.— "Señores Arquitectos Juan José de "Arteaga y doctor Domingo R. Bordaberry.—Presentes.—Muy señores "míos: Refiriéndome a la conversación tenida con ustedes el mes pasado, en la que les comuniqué mi "impresión poco favorable respecto "a la posibilidad de poder contar con "nafta suficiente para llenar las necesidades de las próximas esquilas, "basándome en la inseguridad de "futuros embarques desde Nuevo "York, tengo el agrado de comunicarles ahora, que las perspectivas "son según mis noticias, posteriores "a su visita, bastantes mejores, pues "he recibido comunicaciones de haberse hecho algunos embarques, "aunque en cantidades relativamente limitadas.

"Esperaba tener solo la confirmación de haberse arreglado otros "embarques de importancia en Nueva York, para, de acuerdo con lo "prometido, darles aviso a ustedes "de que podrían contar con la completa seguridad de que podrían ser "anualmente llenadas las necesidades de nafta para las esquilas, pero "en virtud de lo conversado con ustedes en el día de hoy me he anticipado a hacer la presente comunicación.

"Aprovecho esta oportunidad para "saludar a ustedes muy atte. — West "India Oil Company. Alfredo Caracciolo, gerente".

Esa carta demuestra también que con posterioridad al envío de la referida nota, tuvo noticia el remitente de la disminución de embarques y promesas de embarques que trascendiendo en forma de las alarmas relativas a la carencia de ese artículo.

Esa circunstancia induce a la Federación a expresar en su respuesta al Ministro que las seguridades que el daba ahora, tenían su origen en hechos supervinientes, posteriores a la nota en que la Federación tomó su iniciativa.

Podía haber agregado algo más: podía haber agregado que la nota de la Federación, había tenido cierto grado de eficacia, puesto que con ulterioridad a su envío se le hizo saber al gerente de la West Indian Oil Co., que era de todos modos necesario hacer a costa del sacrificio de otras demandas, que la campaña tuviera nafta para la satisfacción de sus necesidades industriales.

Afirman efectivamente los señores doctor Domingo R. Bordaberry e ingeniero don Juan José de Arteaga que el día 5 del corriente, el señor Gerente de la West India Oil Co. les manifestó que hallándose este señor el día 2 de Julio es decir 5 días después de la presentación de la nota de la Federación, en el recinto de la H. Cámara de Representantes, lo interceptó un diputado preguntándole si podía dar seguridades de que los agricultores no carecerían de nafta.

Agregan, que también les manifestó el Gerente de la referida Empresa, que su respuesta al diputado había sido idéntica a la que él le había dado a los delegados de la Federación Rural, en el sentido de que tales seguridades solo las podía ofrecer sacrificando otras demandas en beneficio de las industrias agro-pecuarias.

Sostienen finalmente, que les dijo también el representante de la West India Oil Co. que como su respuesta le pareciese vaga al diputado interpelante y exijiese este a nombre del Presidente de la República plenas seguridades de que la campaña tendría la bencina indispensable para atender sus necesidades industriales, había replicado que si tales eran las disposiciones del Jefe de Estado, ellas serían plenamente satisfechas, limitando o suprimiendo otros consumos.

Es fácil ver la conexión que existe entre estos hechos, la nota de la Federación y el empeño del legislador íntimamente vinculado al Ministro, en poner a la campaña de todos modos a cubierto de los inconvenientes que para ella podrían derivarse de la falta de nafta.

La Federación Rural puede citar hoy otro antecedente más a favor de la eficacia de su nota. El día 5 del corriente por la tarde, es decir, 8 días después del envío de la misma, fu éque el señor Ministro citó a su despacho al Gerente de la West India Oil Co. para tratar por primera vez el asunto relativo a la nafta. La Federación ignora lo convenido en esa entrevista, pero si sabe que después de su celebración el representante de la W. I. O. C.o asegura que paso lo que pase, los trabajos agropecuarios no se paralizarán por falta de bencina.

He ahí otro hecho también muy significativo.

Si parte de esto no se le dijo al ministro, fué porque de intento, se eliminó de la nota, todo lo que pudiera herir su amor propio, sin estar justificado por la necesidad en que se hallaba la Federación de restablecer los hechos, poniendo la verdad en su lugar.

Así las cosas, cabe preguntarse ¿que envuelve esta iniciativa de la Federación para haber despertado, como despertó el enojo manifiesto del señor ministro?

Supongamos que la Federación mal informada y haciéndose eco de una falsa alarma, hubiera pasado una comunicación al ministerio, insinuado medidas, que ya estaban adoptadas por éste...

¿Justifica eso que un ministro

contesto a una institución que tiene la adhesión de la campaña, con una nota irónica, descomedida, maliciosa, en la que hasta los informes que suministra están concebidos en el tono de quien da una lección, por ignorarse lo que no debía ser ignorado?

El señor ministro pretende excusar esa nota en su reportaje diciendo que la Federación al dirijirse al ministerio había pretendido encubrir un ataque político, bajo la envoltura de una iniciativa inspirada en la preocupación de los intereses rurales...

Esa es una afirmación a todas luces antojadiza. El señor ministro, no tiene elderecho de adivinar intenciones, en las notas que se le dirijen: la de la Federación, no podía responder ni respondía a otros propósitos que los que se derivan de su texto.

Las contadas veces que la Federación ha intervenido en política, lo ha hecho con la más absoluta trasparencia, sin necesidad de embozar ni disimular sus intenciones.

La segunda cosa que le interesaba concretar a la Federación era que el problema de la arpillera continuaba sin solución, como lo demostraba el hecho, de que las bolsas de lana se hallaran a tres pesos cada una, y que una exhortación para que se buscasen los medios de neutralizar ese mal, en el caso de que tales medios existiesen, no importaba articular faltas a cargo de la iniciativa oficial.

Eso lo hizo en la nota acusada por el reportaje, diciendo que no ignoraba las medidas adoptadas por el ministerio, pero que como la verdad era que las bolsas se mantenían a precios exhorbitantes, creía que el haberle llamado la atención al Poder Ejecutivo sobre ese tópico, no acusaba ignorancia de parte de la Federación respecto de lo ya hecho, ni deseo de poner en tela de juicio el celo del ministerio.

El Ministro, contesta a este hecho y la serena observación que lo acompaña, en el mencionado reportaje, con una articulación de todas las gestiones ministeriales realizadas, para obtener la rebaja el precio de las bolsas, articulación a su juicio contundente, para demostrar la indiscutible eficacia de las mismas.

A esas demostraciones académicas la Federación opone al señor Ministro la prueba aplastadora de los hechos: "las bolsas de lana se cotizan a tres pesos cada una..."

No se pretende con esto hacerlo al Poder Ejecutivo responsable de lo que sucede: hay problemas que no tiene solución, y bien pudiera ser éste uno de ellos.

Se quiere solamente dejar la verdad en su sitio y la verdad sin réplica, sobre el asunto es que ninguna institución de la índole de la Federación merece que sus iniciativas en beneficio del interés público, se interpreten por los ministros como ataques al gobierno, o como vulneraciones, de no se sabe qué extraño derecho de éste, a velar por la producción nacional, con exclusión de todo el mundo.

Entretanto la Federación se abstuvo de decirle al señor ministro que las gestiones relativas a ciertos empréstitos constituyeron talvez una buena coyuntura, para arreglar las dificultades relativas a la nafta, a la arpillera y a otros artículos de que carece, o puede carecer el país.

La tercer cosa que tenía el deber la Federación de poner en claro en su nota el señor Ministro, era que al preocuparse del problema relativo a la nafta ya la arpillera, no abrigaba el espíritu de arrebatarle al Poder Ejecutivo ninguna iniciativa, relacionada con la defensa de los intereses públicos.

Eso lo hizo la Federación en los siguientes términos:

«Demás está por consiguiente el asegurarle a V. E. que con su envío no pretendió la Federación arrebatarle al gobierno ninguna iniciativa, que no le discute el derecho de prioridad, y que hace votos por que el celo de V. E. en servir los intereses agro-pecuarios, se anticipe siempre a cualquier medida de este Consejo, inspirada en los mismos móviles.»

El señor Ministro califica ese párrafo de injurioso. El público juzgará. Tal es la historia fiel de este banal incidente. Si pareciera demasiado largo, se le puede resumir en los siguientes episodios:

Una nota culta y respetuosa y absolutamente bien intensionada de la Federación al Ministro, señalándole la conveniencia de adoptar medidas respecto de la nafta y la arpillera.

... Una respuesta del Ministro a la Federación, irónica y descomedida. Una réplica de la Federación al Ministro en la que se le explican los antecedentes y los móviles que la indujeron a dirigirse al Gobierno, dejándole adivinar de paso que la Federación ha comprendido la malquerencia que refleja su respuesta. Un reportaje del Ministro en tono ya descompuesto, en el que para explicar la nota enviada por él a la Federación — intentando hábilmente cambiar su rol de agresor por el de agredido, — hablar de los propósitos ofensivos de la primera nota de la Federación.

El público juzgará ciertamente, si es que el pleito no está fallado de antemano.

EL 9 DE JULIO EN LA UNIVERSIDAD

Los estudiantes lo festejaron a pedradas

Los estudiantes de Preparatorios, quisieron tener ayer un día de asueto, para conmemorar dignamente—así decían ellos—el aniversario patrio argentino. Un grupo de esos estudiantes se reunió en la explanada frente a la Universidad, poco antes de iniciarse las clases, e invitó, con enérgicas arengas, a que no se entrara a clase.

La idea tuvo muchos adherentes, pero algunos de sus compañeros [illegible] rebeldes y silenciosamente fueron a ocupar sus sitios en las aulas. Esta actitud provocó enérgica protesta de los que pretendían que se suspendieran las clases, iniciando una pedrea contra los cristales del edificio, que sufrieron hechos añicos. Aún más: una gruesa piedra, que penetró por una ventana al laboratorio de química, cayó sobre una vitrina destrozando varios aparatos que allí había.

La policía—que se nos informa, estaba al tanto de lo que ocurría por aviso que se le trasmitió desde la misma Universidad, y que pudo haber evitado aquel desaguisado—se mostró tan pasiva que, cuando los muchachos optaban voluntariamente por retirarse, se presentó un sargento de la 6.a sección, que dedicó sus actividades a contar los cristales destrozados, pues nos enteramos, horas después, que ninguno de los provocadores de la asonada había sido detenido, sin contar con que, en la misma Universidad existe anotados los nombres de dos de los perturbadores sobre los que recaerán las penalidades a que se han hecho acreedores.

NOTAS DE FENIX

Con rumbo hacia acá...

Cuando nadie lo esperaba apareció en Lima, acompañado de su esposa y procedente de Panamá, el famoso torero Juan Belmonte. Es indescriptible el barullo que produjo la noticia de su llegada. Un grupo de admiradores logró descubrirlo en el laboratorio de un popular Fígaro que lleva el apodo de Chiquián, y véase el efecto producido por ese encuentro cuyo recuerdo lo inmortalizará la Historia:

"Vestía (dice un diario limeño) con esa sobriedad de siempre; y era objeto de las miradas de todos. El trabajo de la peluquería—asiento de ortalladitos y de hombres graves también—quedó un instante paralizado. Véase allí a individuos de rostro a medio enjabonar de pie, mirando de reojo al gran torero los limpiabotas, con la boca abierta, atisbando, estáticos, al célebre artista y que por distracción se embetunaban las manos; mientras el jefe del negociado, con los lacios cabellos sobre sus descarnadas mejillas, se deshacía en atenciones con el rey de la emoción estática."

Cien bocas interrogan a un tiempo a Belmonte acerca de sus propósitos, y el maestro contesta que en esta ocasión era allí ave de paso.

—¿Y adónde se dirige?

—Al Plata.

—Pero en Buenos Aires no hay plaza de toros ni son permitidas las corridas. ¿Acaso a Montevideo?...

—Puede ser... Allí existe un glorioso redondel, desde hace algunos años cerrado por mandato de la ley, pero todavía no se han perdido las esperanzas de su rehabilitación. ¡Con cuánto placer me encontraría allí donde hay tradición taurina, frente a frente de un Veraguas o de un Miura!...

El as de ases italiano

Los italianos residentes en la capital de Chile han enviado a su país un patriótico mensaje telegráfico con motivo de la muerte heróica del aviador Baracca. Esa demostración ha inspirado a "El Mercurio" un himno a Italia, lleno de originalidad y que lleva el título de esta nota. Dice así:

"La Italia es toda arte, arte y gentileza hasta en la guerra, que es extrema barbarie, con los refinamientos crueles de la civilización y de la ciencia.

Los italianos marchan a la batalla, al encuentro de la muerte cantando...

"Addio, mía bella, addio" y al partirse, adornan sus gorras con las flores de las comarcas ensangrentadas: pueblo de paisadores y artistas.

Roma es la ciudad eterna, espejismo del pasado, símbolo del porvenir.

Génova es la Soberbia por su tradición y por sus opulentos edificios.

Bolonia... docet.

Brescia la leona, así cantada por Carducci, por su heroísmo patriótico.

Cerdeña, la isla de los arditi.

Sicilia, la tierra del fuego.

Nápoles, la bella, por sus cantos, por su mar, por el Vesubio que ilumina y amenaza.

La Lombardía industrial y cultísima.

Venecia de las lagunas y de los Dogos, sirena del Adriático.

Regiones y ciudades de las épocas caballerescas, en los días [illegible] que corren, han consagrado sus tradiciones y todas conservan sus motes gloriosos y simpáticos.

Romagna es la fuerte, y son fuertes los romañoles por el espíritu de sacrificio y de patriotismo.

En una ciudad de Romagna, en Lugo, donde hay tercios respetables de socialistas y de republicanos, la ciudad que amaba Mazzini, había nacido, de aristocrática familia, Francesco Baracca, "el as de ases" de la aviación militar italiana, muerto en esta última y grande batalla del Piave."

Previsión y actividad

La prensa de París no halla palabras suficientemente expresivas para elogiar la previsión y la febril actividad que allí despliegan sus poderosos aliados de los Estados Unidos.

Los americanos hacen actualmente, de perfecto acuerdo con las autoridades francesas, los mayores esfuerzos para asegurar con sus propios medios, no sólo el aprovisionamiento y el abrigo de sus compatriotas en los puertos donde desembarquen, sino también los transportes rápidos y cómodos en las vías férreas. Emplean los más modernos procedimientos de construcción. Uno de sus depósitos, que abarca una superficie de 600 hectáreas, posee frigoríficos para millares de toneladas de carne. En varios puntos disponen de campos de aviación y de vastos talleres para las reparaciones que pudiera demandar el material de guerra, provistos de los útiles más perfeccionados. Van a entrar en incesante servicio numerosos vagones de gran capacidad, manejados por personal americano, y dentro de poco tiempo en varias secciones de las líneas férreas francesas circularán trenes exclusivamente americanos.

El soldado herido

Pobre soldado, que sonríes ante el dolor, estoico, desdeñando toda queja: eres más grande que los héroes de Homero, y al pensar en ti, me avergüenza mi inacción.

Tú que vas a reunirte con aquellos valientes, diles que vuestra gloria no puede ser efímera, porque cada lágrima que vierten vuestras madres por vosotros, se convertirá en una flor de eternidad.

Flor de amor, de armonía, de fecunda belleza, que embalsama la patria y que mezcla su corola purpúrea a los verdes laureles de la victoria.

Diles que también viviréis en la poesía, en el mármol, en el bronce, y que las futuras generaciones envidiarán, como yo os envidio, vuestras heridas, que os llevan a la Gloria.

Lucien Cressonnois.

Cuerpo médico escolar

El diario "La Prensa", de Lima, publica una extensa correspondencia de la escritora peruana señora Elvira García y García, datada en esta capital y que versa sobre los importantes servicios que aquí presta el Cuerpo Médico Escolar. Aquella ilustrada dama los presenta como modelo cuya imitación anhela para su propio país y concentra en estos conceptos su elogio a los facultativos que los desempeñan: "Cumplen a conciencia su cometido, cual es el de dirigir la salud de los niños que se educan."

El agio y la usura

El gobierno del Perú ha puesto el cúmplase a la ley en contra del agio y la usura cuyo objeto principal es el de defender las pensiones del montepío, la jubilación, indefinida y los sueldos de los funcionarios públicos.

La nueva ley sólo admite los descuentos hasta la tercera y cuarta parte por deudas alimenticias.

La más grande de América

Un diario chileno atribuye al Banco Hipotecario de Chile el mérito de haber fomentado considerablemente en el país los adelantos constructivos. Juzga que el nuevo edificio de aquella institución, levantado en Santiago, es digno de ser mencionado por algunas características técnicas que presenta. La construcción es exclusivamente de concreto armado, y el gran hall central, coronado por una cúpula abierta, tiene las enormes dimensiones de 24 metros de ancho por 26 metros de largo, sin ningún apoyo interior. El diámetro anular de la claraboya superior mide 15 metros. Es el hall, construido en esa forma, más grande de cuantos existen en toda la América latina.

La palma machuba

De Nueva York se han pedido al Brasil cinco mil toneladas de semilla de una palma que abunda en varias regiones de ese país, denominada vulgarmente "machuba" y cuyo nombre científico es "acrocomia sclerocarpa". En la ciudad brasilera de Diamantina se fabrican con el carozo, que pulido se asemeja al marfil, anillos, botones, cadenas para reloj y muchos otros objetos de fantasía. La principal utilidad consiste en el aceite, que se extrae en cantidad considerable y puede emplearse no sólo en diversos usos industriales, sino también en la alimentación.

FENIX.

Los náufragos del buque "Atila T. Carleton"

Como ya habíamos anunciado, llegaron ayer en el «Powerful» 9 tripulantes del lugre norteamericano «Atila T. Carleton», naufragado en la restinga de la Isla Grande, el día 6 del corriente, hallándose en viaje de Buenos Aires para San Vicente de Cabo Verde.

Según manifestaciones del comandante y propietario del «Atila T Carleton», Enrique Socorro, zarpó del puerto vecino el 29 del pasado Junio con un cargamento de 300 toneladas de trigo, sebas, alcohol y otros productos.

Hasta el día del naufragio, no ocurrió nada mencionable, pero el temporal de ese día los arrojó sobre la restinga, abriéndose varios rumbos en el casco, por donde el agua entraba en abundancia.

Como el hundimiento total era inevitable se echó al agua un bote en donde se embarcaron los 11 tripulantes, pero la violencia del oleaje lo destrozó completamente, obligándolos a volver a bordo del lugre, resolviendo entonces embarcarse en el bote-salvavida que se conservaba aún, pudiendo llegar en éste hasta el paraje conocido por La Pedrera.

El comandante del «Atila T. Carleton», así como dos hijos que iban a bordo son de nacionalidad norteamericana, y el resto de la tripulación portuguesa. La carga del buque hundido y éste, estaban asegurados.

Dos tripulantes entre éstos uno de los hijos del jefe del «Atila T. Carleton» que era piloto, se hallan en asistencia en el Hospital de Rocha.

Los náufragos, que pasaron al Ejército de Salvación, se manifiestan agradecidos a los vecinos y autoridades de La Pedrera, que desde el primer momento les dispensaron toda clase de atenciones.

Pedido de obreros en la Argentina

6.000 leñadores

De diferentes propietarios de obrajes y de bosques, han pedido al Sr. me. al Departamento Nacional de Trabajo bonaerense, seis mil leñadores. De estos seis mil trabajadores, cuatro mil han sido solicitados tan sólo por los dueños de obrajes de la Pampa. Los jornales ofrecidos oscilan entre 2.50 y 3.50 pesos la tonelada (trabajo a destajo), según se trate de destroncar o no, como tarea accesoria. Algunos pagan 80 centavos el metro cúbico de leña tipo ferrocarril; otros 15 centavos cada poste y 10 centavos los medios postes. Las informaciones recogidas en la citada repartición argentina, indican la escasez de leñadores, por haberse dedicado a la recolección del maíz, tarea menos pesada y más reproductiva.

Universitarias

El Consejo Universitario se reunirá hoy a las 10 para enterarse de los siguientes asuntos entrados:

Nota de la Facultad de Medicina por la que se comunica que el Consejo de esa Facultad ha resuelto fijar el precio para la venta a las oficinas públicas de los sueros, vacunas y demás productos preparados por el Instituto de Higiene Experimental.

Proyecto de la misma Facultad sobre aumento de las tarifas de venta de esos mismos productos a las farmacias y a los particulares.

Nota de la misma Facultad por la que se solicita el refuerzo de algunos rubros.

Proyecto de resolución de la misma Facultad respecto de la época en que podrán rendir sus exámenes, los estudiantes que hayan cursado el último año de su carrera.

Nota de la misma Facultad por la que solicita la transposición de algunos rubros.

Proyecto de resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura por el que se fijan las fechas y clases de exámenes relativos al nuevo plan de estudios.

Antecedentes relacionados con el pedido del estudiante de la Facultad de Arquitectura, señor Pedro J. Belloni sobre adjudicación de la bolsa de viaje correspondiente al 4.o año de la carrera de Arquitecto.

Proyectos de resolución del Consejo Directivo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria por los que solicita se declaren comprendidos en la autorización del decreto de 21 de Junio ppdo., sobre exámenes en Julio, a los estudiantes de los cursos de preparatorios que tengan asignaturas atrasadas con relación al tiempo de estudios, y que se supriman los dos apartados del inciso g) del decreto de 20 de Octubre de 1911.

Nota del señor Director del Liceo de Enseñanza Secundaria N.o 1 por la que se solicitan $ 100 para hacer frente a gastos imprescindibles para el buen funcionamiento de las clases.

Nota de la Facultad de Derecho y C. Sociales por la que se propone un período de vacaciones en el mes de Julio.

Nota del Consejo de la Sección de Enseñanza S. y Preparatoria por la que solicita una remuneración de $ 50 a cada una de las personas que formaron parte del jurado en el concurso de Auxiliares para las clases de Dibujo, e Idioma castellano.

Nota del Consejo Directivo de la misma Sección por la que se solicita un viático de $ 150 para que el Cat: de Hist: Natural Dr. R. Berro, pueda trasladarse al L. Nacional de La Plata, a objeto de estudiar la organización de su Museo de Hist: Natural.

Aceite de oliva para la Argentina

Cargamento que condujo el «I. Isabel»

El vapor "Infanta Isabel de Borbón" condujo de España para la vecina República, cerca de dos mil cajones de latas de aceite. Un diario argentino, al dar la noticia, dice que la llegada de esta remesa produjo excelente efecto en esa plaza, pues los precios han descendido.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

LA CONFERENCIA DE HOY

Como hemos anunciado en números anteriores, hoy miércoles a las 9 p. m. tendrá lugar en el local de la comisión directiva del Partido Colorado Independiente, calle Cuareim 1264, la conferencia que dará el señor Setembrino E. Pereda, sobre el origen y tendencias de los dos partidos históricos.

Esta conferencia es la primera de una serie que el comité ejecutivo del Partido Colorado Independiente ha encomendado a distinguidos elementos del partido, muchas de las cuales versarán sobre temas de palpitante actualidad política.

Abrirá el acto el presidente del comité ejecutivo, señor Luis Barbagelata, quien esbozará en su discurso los propósitos que persigue la agrupación colorada independiente.

El Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 13 para España

El vapor español "Infanta Isabel de Borbón", que saldrá el trece del corriente para España, ha comenzado a cargar, en el vecino puerto, 2.800 toneladas de trigo. Completará sus bodegas con un importante cargamento de algodón.

Municipalidad de la capital

La ley de edificación

Los ediles ingeniero Ferrer Zubieta y señor Santoro han presentado a la Junta un proyecto que se relaciona con la sustitución de los artículos 13 y 15 de la ley de construcciones de 8 de Julio de 1885, para cuyo efecto la Municipalidad se deberá dirigir al Cuerpo Legislativo a fin de obtener su correspondiente sanción.

En la extensa exposición de motivos que acompaña al proyecto dicen los referidos señores que la ley aludida, en su artículo 15 reglamenta la construcción de salientes para balcones en los edificios, a objeto de mantener la servidumbre de líneas no perjudicando la luz y ventilación de los edificios en calles angostas y por razones de servidumbre de vista y de perspectiva en éstas y en las de mayor ancho. Posteriormente se generalizó la construcción de los "bow-window" (balcones de invierno), recurso arquitectónico que ofrece distintas ventajas en la construcción de una finca, lo que ha dado lugar a interpretarse con mucha latitud el artículo citado, permitiéndose avanzar en la totalidad de la línea de edificación con los pisos superiores de casas que poseen varios de éstos y cuyo hecho constituye una violación de los preceptos claros de la ley aludida. Para robustecer esa afirmación citan el caso de una finca construida en las calles Sarandí y Misiones, en la que los proyectistas olvidando que la ley se refiere a simples detalles de la construcción, le han dado tal amplitud, que en los tres pisos, hasta la altura de 17 metros, han avanzado la línea del frente con los 80 centímetros tolerados únicamente para simples balcones, obteniéndose así una pingüe utilidad en razón de una mayor superficie de área edificable, pero perjudicando enormemente las construcciones linderas y empobreciendo las perspectivas de conjunto de ambas calles. Calculan en 35 metros de superficie por piso logrado por cada piso, los que tasados a $ 130, dada su excepcional ubicación, daría un total de $ 5.460 por cada piso, y por los tres de que consta la finca, $ 16.200, valor que usufructuará el propietario, a pesar de que ni el espíritu ni la letra de la ley lo autorice a ello. Se extienden en otras consideraciones respecto a la no conveniencia de reducir el espacio libre de las calles urbanas y proponen, por último, los siguientes artículos sustitutivos:

Artículo 13. La línea de calle será demarcada por el zócalo de todo edificio o verja, debiendo conservarse ésta en la altura total de él, ninguna saliente necesario a la comodidad u ornato podrá ultrapasarla a menor altura de tres metros del pavimento de la acera.

Artículo 15. Los distintos salientes que forman parte del mismo cuerpo de edificio, tales como cornizas, balcones, ménsulas, etc., sólo podrán avanzar en la línea de calle, de acuerdo con las siguientes condiciones:

a) Las cornizas, en 0.40 centímetros en las calles de un ancho menor de 17 metros, y en 0.50 centímetros en las de mayor ancho.

b) Los balcones y ménsulas, en 0.93 centímetros en las calles de un ancho menor de 17 metros, y en un metro en las de mayor ancho.

c) Cuando se haya de construir uno o más balcones de invierno (bow-window) en un edificio, el ancho total de aquellos no podrá ser mayor que el tercio del frente respectivo, exceptuándose de esta disposición los construídos en las ochavas, pudiendo en ese caso ocupar la totalidad de ellas, siempre que su saliente no sobrepase en 0.40 centímetros la línea de las respectivas calles.

Proponen, además, los señores Ferrer Zubieta y Santoro la aprobación de la ordenanza siguiente:

Artículo único.—Mientras no se modifiquen los artículos 13 y 15 de la ley de 8 de Julio de 1885, la Intendencia tendrá a bien suspender el trámite de todo permiso de edificación que no se ajuste a las prescripciones de los artículos sustitutivos que se han proyectado en la fecha.

Círculo Francés

Nueva comisión directiva

El día tres del corriente mes se efectuó en el Círculo Francés de esta ciudad, la elección de la nueva comisión directiva, que quedó constituída de la siguiente manera:

Presidente, P. Rouanet; Vice, G. Pérot; secretario, C. Bonnel; Tesorero, H. Daure; y Vocales: E. Ransac, G. Nordmann, L. Sasel, H. Maillhos y P. Roussorie.

DESDE DURAZNO

Descarrilamiento - 7 horas de atraso

DURAZNO, Julio 9.—A EL SIGLO.—Por haber descarrilado el tren de pasajeros no llegó hasta las 21 y 30 o sea con siete horas de retraso. El descarrilamiento se produjo entre Sarandí Grande y Punta Maciel, no habiendo ocurrido desgracias personales.—Corresponsal.

Duelo Sierra - Barbadora

ARREGLO SATISFACTORIO

Tramitábase ayer de mañana un duelo entre el Sr. Manrique Sierra y el alférez Juan Barbadora, habiéndose arribado a una solución amistosa que hace innecesaria la concurrencia al campo del honor. Fueron padrinos del primero de los nombrados los diputados Ramón B. Negro y doctor Pedro F. Alburquerque y del alférez Barbadora, el teniente Efraín González Conzi y el señor Pablo M. Minelli.

Nuevos factores sociales

Los modernos ricos y las mujeres emancipadas

París, Mayo 1918.

La guerra, fuente de todas las ruinas, lo es también de riquezas para ciertos aprovechadores, acaparadores, comerciantes sin escrúpulos, intermediarios y fabricantes de la industria de guerra; aviones, cañones, camiones, obuses, etc. Así se ha creado por generación espontánea, la casta de los "nuevos ricos".

Ya inspiran la caricatura, el teatro y la novela; pero todavía no se ven más que sus ridiculeces, su gravedad expansiva, brutal o infantil y su lujo que asombra y choca. Huelen a "parvesu" y no pulidos aún, chapucean con su fortuna, como los cerdos gordos en sus vasijas de bellotas. Sin embargo, tenemos que aceptar esta súbita ascensión, como un fenómeno social muy curioso de estos tiempos.

Ante, como ahora, los proveedores de los ejércitos se enriquecían a la vista. Pero eran algo así como intendentes compradores y revendedores en grande. Los nuevos ricos actuales no son así, por lo que conviene clasificarlos. Al lado de los que han especulado impunemente con el alza de los materiales y que han revendido mercaderías que ni siquiera poseían, hay y hubo industriales audaces, perseverantes y clarividentes, que crearon de cualquier cosa y con medios improvisados todo lo que era necesario para la lucha nacional. Estos no deben confundirse con la turba de revendedores, pues si sus beneficios han sido enormes, eran en parte bien justificados, y el Estado, como es natural, toma su parte con estas fortunas salidas de la tierra como por milagro de hadas.

Si la mayoría de estos nuevos ricos—se puede estar seguro—están muy orgullosos de sus millones, no es menos cierto también que están un poco cohibidos. Se sienten el punto de reparo de todas las miradas, de la codicia, de la envidia y del odio de los desgraciados. Estemos seguros de que después de ese sentimiento de vanidad que les ha hecho exhibirse tratarán de que se les olvide, de no singularizarse y de que los confundan con los ricos antiguos, a quienes no se les nota ya.

Como el «burgués gentilhombre» de Molière, muchos tomarán maestro, si no de filosofía, de baile o de gramática, de buenas maneras y de buen gusto por lo menos. Una ley exige que los ricos no manifiesten su riqueza sino por gastos fastuosos: vestidos de un gran modisto para la señora, muebles, cuadros raros para el señor y automóviles de lujo, castillos históricos, etc., para ambos. Los nuevos ricos se conformarán, indudablemente, a esta regla y, tal vez la excederán. En arte serán los que adquieran la pintura atrevida y la escultura de vanguardia, de las que si su timidez los aleja su «snobismo» los acerca.

Se producirá rápidamente su asimilación mundana, porque tienen un prestigio soberano y un poder formidable de imitación. Los ricos se atraen mútuamente y no les agrada rozarse sino entre ellos, pues la riqueza los aisla en los mismos prejuicios y las mismas zozobras: el temor de ser explotados, la ojeriza a los pedigüeños, la repugnancia a los pobres y el olvido de la miseria, sobre todo si la han conocido.

¿Debe deducirse de esto que se abandonarán a una blanda pereza? No todos. Muchos de los que deben su fortuna a su energía y a su habilidad en la ciencia de los negocios llevarán los métodos nuevos a otras empresas y puede que sus hijos, en una sociedad que necesitará trabajar enormemente, hereden de ellos sus dotes de trabajo y su gusto por el esfuerzo.

Además, los nuevos ricos permiten vivir a las industrias de lujo, de las que se asombra tanto la democracia y que juzga tan severamente, pero que como la misma riqueza, tienen su razón de ser y su derecho a la vida. Porque la riqueza es uno de los fermentos más activos de la civilización y su papel podría ser magnífico si sirviera mejor a los intereses de la comunidad y creara obras útiles, hospitales, museos, bibliotecas.

Debemos, pues, considerar a los nuevos ricos como uno de los resultados inevitables de la guerra, resultado desgraciado o feliz, según que sean malos o buenos ricos, o ricos

inofensivos solamente, lo que ya sería muy loable.

Otra consecuencia de la guerra ha sido la emancipación de las mujeres, desde el punto de vista moral. Su papel ha sido considerable y su participación en los trabajos que sólo realizaba el hombre antes, les ha dado el sentimiento de su responsabilidad y la conciencia de su valer.

Este fenómeno, de una proyección incalculable, no parece haber conmovido bastante a todos los espíritus pero se verán las consecuencias prodigiosas una vez que termine la guerra.

La mujer, y aún la joven, no impunemente habrán sido enfermeras, habrán conocido las realidades físicas del dolor; no impunemente habrán sido comerciantes, industriales, agricultoras, funcionarias. Cuando el hombre vuelva del ejército, se dará cuenta de ello en el gran número de conflictos y de choques, que se van a producir entonces.

La más grande de las liberaciones de la mujer será, sin duda alguna —el doctor Eduardo Toulouse lo hace notar muy juiciosamente en su hermoso libro "La question sexuelle et la femme" — la liberación de los falsos y engañosos pudores que la agarrotan en nombre de los principios religiosos, mundanos o sociales, y que la arrojan, si virgen ignorante, en los brazos de un dueño o que la esclavizan, si mujer casada, a la voluntad despótica de un marido.

Con la autoridad que le dan su nombre y su conocimiento de los porblemas modernos, el doctor E. Toulouse ha indicado, con una seguridad notable de diagnóstico, los nuevos elementos que debe tener en cuenta la sociedad de mañana, trasformada y trastornada por la guerra; entre ellos ocupan el primer puesto los problemas tan complejos de la reglamentación del matrimonio, de la maternidad, de la repoblación y de la psico-fisiología que regulará las relaciones de los dos sexos.

Esta obra valiente, que será muy discutida, como todos los libros de valor original, estamos persuadidos de que tendrá una gran repercusión para la legión tan numerosa de los que aspiran al progreso y a la justicia.

La guerra, tan espantosa e injusta tendrá, al menos, el singular privilegio de enseñarles a las mujeres la potencia de vida que encierran en sí mismas y dar a sus reivindicaciones la mejor y más segura de las sanciones: la de los hechos cumplidos.

Paul Margueritte.

Espectáculo teatral en Buenos Aires

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos comunica que en función de gala ha sido anoche representada "Romeo y Julieta", por los artistas de la Gran Opera de París, Gall, Franz, Crable, Journet, etc. Dirigió el espectáculo el maestro Busser. El público aplaudió entusiastamente.

EL CONDE MIRBACH

ASESINADO EN MOSCÚ

Se ha confirmado la noticia del asesinato del conde Mirbach, embajador de Alemania en Moscú. El hecho, por la forma en que se ha desarrollado, parece tener un significado especial dada la influencia que el conde Mirbach ejercía en la acción del gobierno de Lenin y cuanto combatían los partidos rusos contrarios a los maximalistas. De cualquier manera, si la muerte del conde Mirbach hubiera de ser encarada por el gobierno de Berlín como lo fue la del barón Ketteler asesinado en Pekín durante la revuelta de los boxers, mala la habrían, seguramente, los maximalistas. Como se recordará, Alemania exigió de la China las más severas reparaciones y desagravios, y el suceso fué el punto de partida de la política que tuvo como consecuencia la cesión de Kiao-Cham a ese país. Más es probable que el gobierno de Berlín no considere ahora prudente tratar a los maximalistas como hace años trató a los chinos, tanto más cuanto que el golpe parece ir dirigido contra los mismos maximalistas. El conde Mirbach, diplomático muy bien conceptuado en la cancillería imperial, figuraba en el círculo de los íntimos de los soberanos de Alemania, y su designación para el delicado puesto en que ha encontrado la muerte es por sí sólo prueba suficiente de la grande estimación de que gozaba. La situación de embajador alemán ante el gobierno maximalista no era, por cierto, cómoda, ni aun en el supuesto de que el conde no fuera sino el intermediario amistoso entre el gobierno de Berlín y Lenin. En todo caso, la labor de un diplomático de carrera en la vieja escuela—la escuela de la diplomacia secreta, tan denigrada por los maximalistas—ante un gobierno como el de Lenin, no era una labor fácil; y el conde debió de echar de menos más de una vez los círculos sociales y políticos en que antes había actuado. No obstante el significado aparente del hecho, sería aventurado por hoy discurrir sobre él. Ocurre a veces que un suceso que parece tener orígenes y alcances trascendentales en razón de la calidad del sujeto, no es sino el resultado de causas de orden secundario, cuando no meramente personales; pero en este caso quizá podría considerarse que el asesinato del conde Mirbach, aun en la hipótesis menos significativa, cobra un valor excepcional para los elementos que en Rusia luchan contra la ingerencia, o mejor dicho, contra la dominación alemana. Para esos alemanes el conde Mirbach representaba una política intolerable, y su asesinato adquiere por eso singular carácter. De todas suertes se trata de un suceso que no podrá dejar de tener consecuencias más o menos graves, [illegible] cuestión de la misma.

DE CHILE

—Están [illegible] las gestiones para instalar una fábrica de tabacos con capacidad para llenar las necesidades del mercado. [illegible]

—SANTIAGO DE CHILE, 9.—Los diarios se ocupan [illegible] de la renuncia del ministerio.

—En el mes de Septiembre de 1919 se celebrará en ésta el Congreso Médico.

Población flotante

HOTELES

Sportman — Umberto Martirena, Carlos Peluffo, del interior.

Morini — Agustín Gastomi, Edo. Pagani, de la ciudad; Miguel E. Balvó y señora, León Franco y familia, Francisco Tomás y Campó, Andrés Barceló, D. Pintos, A. Callorda, del interior; Alejandro Otaeguy, de Buenos Aires.

Comercio — Francisco Aldabalde e hijo, del interior; señora Reyes de Acevedo, de Buenos Aires.

Solís — Cristóbal Piana y señora, señor Prado, de Buenos Aires; M. Rodríguez, Enrique Fontán, del interior.

Alhambra — R. Cappemberg, Teodoro Odoporen, de Buenos Aires; W. Alleman, A. C. Ferdi y señora, del interior; M. T. Genet y señora, de Nueva York.

Globo — J. Clarke, Juston y señora, José J. Santamarina, J. R. Arecco, José Giraldi, Eugenio Lagier y señora, de Buenos Aires; Eusebio Andrade, señorita N. Andrade, del interior.

Bianchi — Alberto Giribaldi y señora, del interior.

Oriental — F. C. Díaz y señora, V. Devilde, C. Mcphaun, Exequiel J. Martínez, de Buenos Aires; Eugenio Rayne, de Nueva York.

Mayo — F. Martorell y señora, Antonio Moris, M. Habeya y señora, Alberto Wilyer, del interior.

Colón — Antonio Rizzato.

Campiotti — Miguel Muappe, señor Linch y señora, J. M. Cristo Martins y señora, Natalicio Roeno y señora, José Fernández Bueno y señora, Luis Puster, Adriano Alvarez, E. Zunino, del interior.

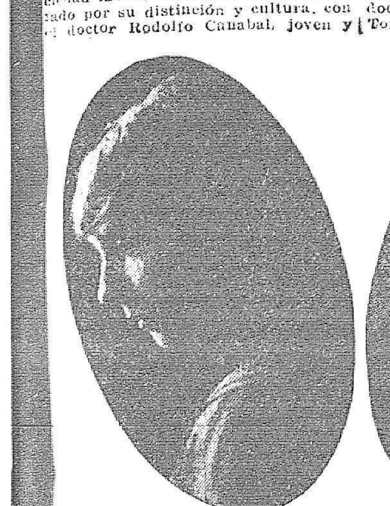
Severi — José Campos, Félix Garazo, H. Garvarini, Bartolo Moreira, Raimundo Viera, J. Odriozola, del interior.

Grand Hotel — Luis de Azumpeao, Manuel González, Elena B. Wright, J. S. Pendleton, J. Ribeiro de Amorín, Jamasaki y señora, Juan Rossi y señora, Roberto J. de Sierra Luna, de Buenos Aires; Enrique L. Pastorino.

VIDA SOCIAL

LA BODA DE HOY

Hoy se realiza la boda de la señorita Margarita Díaz Fournier, elemento distinguidísimo de la alta sociedad montevideana donde ha triunfado por su distinción y cultura, con el doctor Rodolfo Canabal, joven y talentoso abogado. Las ceremonias se realizarán de noche, en la más completa intimidad debido al duelo reciente que aflije a la familia del novio, en la residencia del señor César Díaz, padre de la novia, en la calle 25 de Agosto. El contrato civil lo autorizará el Juez de Paz de la sección Judicial respectiva, doctor Enrique Puig y Maciel, y actuarán como testigos por parte de la novia, los señores: doctor Alfredo García Morales, Federico Díaz, Alfredo Bañez y Joaquín Cueto, y por parte del novio, los señores José Canabal, doctor Joaquín Canabal, doctor F. Torres Insargarat y doctor Pascual Vero. La bendición religiosa la dará el Rdo. Padre Pére y Pérez, y será apadrinada por el señor César Díaz y por la señora Luisa Paseyro de Canabal, madre del novio. La gentil pareja pasará una temporada en el Parque Hotel, trasladándose después a Rivera, donde el doctor Canabal tiene abierto su estudio de abogado.



Señorita Margarita Díaz Fournier



Doctor Rodolfo Canabal

EL BENEFICIO DE ANOCHE—

Con feliz resultado se llevó a cabo anoche, en el Trianon, la anunciada función a beneficio de la Liga Jesús de María Auxiliadora.

Vimos a las familias de Vidal y Vidal Piñeyrúa Echeshique, Márquez Mazza, Chucarro, Velazco Piñeyrúa, Sosa Díaz Piñeyrúa, Douassaus Chucarro, Pérez Marexiano, Conde Urrutia, Tejanos Regules, Vincent, Terradea, De Castillo Viana, Munyo, Butla, Pataluga Segarra, Saavedra Barrozo, Cibils Larravide, Rivas, Sommastre, Gil, Piaggio Garzón, Lapeyre Lavalleja, González Ferrando, Ferreira Martínez, Gómez Folle, Gómez Harley, Schmidt, Cat Alvarez, Scarone, Duplessis, Brito del Pino, Macso Varela, Muñoz Callerda, Pou Cardozo, Casaravilla Estrada, Carvalho Rodríguez, Piovenne Carvalho, Gallinal, etc.

ENLACES—

El sábado se realizó la boda de la señorita Enriqueta Jauje con el señor Arturo E. Nogueira.

—Hoy se realiza el enlace de la señorita Aurora J. Barceló con el señor Julio A. Frenedoso. Como testigos actuarán, por parte de la novia, los señores Alejandro Fernández y Luis Mondino, y por parte del novio, los señores Eugenio Martínez Thedy y Feliciano Viera (hijo). El acto dará lugar a una brillante fiesta, dadas las vinculaciones de la joven pareja, que partirá para Buenos Aires a pasar la luna de miel.

CONCIERTOS—

El de esta noche — La Sociedad de Conciertos ofrece esta noche, en el Instituto Verdi, una audición, en la que tomarán parte todos sus componentes. El programa es variado. Han sido invitadas todas las familias de los socios, lo que dará lugar a una selecta reunión social.

DE BENEFICENCIA—

Pró Gota de Leche — Mañana se realizará en el biógrafo de Sayago una interesante velada para arbitrar recursos para el sostenimiento de la Liga «Pro Gota de Leche».

La Comisión que prestigia esta velada la forman las señoritas: Goyita Zárate Goiret, Dorila González, Cora Castro Paullier, Blanca Picans Palomeque, Juana Rodríguez Rial, Julia Garderes, Isabel Curbelo Arrizabalaga, etc.

LA MATINEE DEL JUEVES—

Circula en sociedad la siguiente invitación:

Distinguido señor: La Comisión que suscribe invita a usted y a su distinguida familia a la matinée que tendrá lugar el jueves 11 del corriente a las 4 p. m., en el amplio y lujoso salón del Cine Oro, para arbitrar fondos a favor y beneficio de los niños pobres.

Esperando que no titubeará en responder a nuestro llamado, con su siempre reconocida generosidad, nos complacemos en saludarle atentamente.—Sarita Durán Guani, María Angélica y Blanca Olivera Guani, Daniel y Martha Rodríguez Larreta Requena, Renée y Roberto Pietracaprina Mendez, Emita y Carlos Arturo de Yéregui Lerena, Blanquita Heber Usher, Moñona Méndez Previtali, Mario Artagaveytia Usher, Chelita Montaldo Ponce de León, Gloria Quiniela Castro, Margarita y Mario Payssé Reyes, Carlos González Albistur, Hortensia Mañé Garzón, Pablo y Faime Scremini Algorta, Margarita Méndez Spangember, Coquita Ferrando Ponce de León, Coca Vázquez Barriere Callorda, Hortensia Turenne Puig, Rodolfito Roselló Fernández, Lolita Etchepare Castellanos, Carlitos Rivière laPrelo, Sarita y Martha Piñeyrúa Sanguinetti, Carlos Coll Ponce de León, María Mercedes y Margarita Cardozo Guani, Renée Rodríguez Gobi.

Nota.—Habrá entradas en Boletería al precio de $ 0.25.

LOS MARTES DE LA «LIGA JUVENIL»—

Fué un éxito la matinée de ayer en el «Trianon», a beneficio de la Liga Juvenil del Paso del Molino.

Estaban las señoritas: Fanny Altamirano Balparda, María Luisa La Silva Ponte, Queta y Beatriz Pareja Guani, Elia M. Méndez Previtalli, María Angélica Lanza, Corina y Ester Seré Rucker, Ester y Felisa Rucker Ramírez, Celia e Hilda Rodríguez, María Carolina Pérez, María Elena Serrato Perey, Perla Storace Perey, Ema y María Elena Martínez Arboleya, María Rafaela Araúcho Arrien, Ofelia Bonasso, Carmen Muñoz Montoro, Blanca e Isabel Saavedra Barrozo, Dora Piñeyrúa Sanguinetti, Ercilia Brussone Suárez, Margarita González Carvallo, Elenita Sosa Díaz Piñeyrúa, Julieta Spangenberg, Isabel Calve Mendez, Felisa Ramírez Eastman, Rosa y Esperanza Basáñez Avalos, Catha Pérez Gomar, Blanca y Julia Nin Lavalleja, Dora Young, Matilde y Blanca Muñoz Nin, Esperanza y María A. Farinha Reyes Reissig, Ester Sulfern Arteaga, Ester Arraga Francia, María Elena Algorta Guerra, Nina de Malherbe Christophersen, Carmen Acevedo Alvarez, Blanca Torres Cabrera, Margarita Christophersen Ibarlucea, Elena Penco Illa, Titina Risso Sienra, Matilde Sienra Casaravilla, Sara Caprile Piccardi, Haydée Conde Urrutia, Gladys Ferreira Correa, etc., etc.

DIPLOMATICAS—

Se embarca esta noche para Buenos Aires para trasladarse en el «Vasari» a Nueva York, el señor Eugenio Freire Arango, Vicecónsul de Cuba agregado a la Legación de aquel país en Montevideo, y quien ha sido ascendido a Cónsul en Hull (Inglaterra). Durante su gestión consular en nuestro país, el señor Freyre ha tratado de aumentar las relaciones comerciales que existen entre Cuba y el Uruguay. El señor Freyre elogia el progreso de nuestro país y siente infinito irse de Montevideo, donde deja algunos buenos amigos. Acompaña a dicho señor su esposa Bertha Yanquez de Freyre.

DEMOSTRACIONES—

Con motivo del enlace del ingeniero agrónomo Carlos Praderi, que se realizará el diez y seis del corriente, un grupo de sus amigos proyectan ofrecerle una comida que se servirá el sábado de esta semana a las 8 1/2 p. m. en uno de nuestros principales hoteles.

Hasta la fecha se han adherido los siguientes señores: Carlos W. Bayne, doctor Juan José de Amézaga, Blás Cortés, Francisco J. Ros, Pedro Lapeyre (hijo), doctor Emilio Barbaroux, Francisco Graffigna, doctor Abelardo Véscovi, Venancio Flores, doctor Pedro Puppo, Francisco Magnano, doctor Horacio Abadie Santos, Carlos del Castillo, Carlos Mandillo, José M. de Olea, Lincoln Vidal, Rogelio Royo, José María Suárez, Enrique F. Pratt, Italo Supparo, Emilio E. Peirano, Urbano Echenique, Eduardo López Labandera, José Gómez, Gregorio Barceló, Francisco García, José Lugea, José Wey, Juan P. Ayphassorho, Romeo Lerplaud, Germán Brancato, Francisco Brusa (hijo), Arturo Rodríguez, Justino Menéndez, ingenieros agrónomos Samuel Moreira Acosta, Eduardo Gauthier, Crisólogo Britos, Arturo Abella, Roberto Sundberg, Francisco Secco Ellauri, Ricardo Salgueiro, Hugo Surraco Cantera, Arturo Montoro Guarch, Manuel F. Mendizabal, y estudiantes de agronomía Gregorio Helguera (hijo), Pedro Menéndez Lees, Miguel O. Sierra, H. Sánchez Rogé, Julián Astiazarán, Antonio M. Carvallido, Bernardo Methol y Juan Apezarena.

El registro de concurrentes al banquete continúa abierto en el hotel expresado.

—Un núcleo de colegas y amigos íntimos del doctor Rodolfo Canabal, lo obsequiaron con una comida, despidiéndolo de la vida de soltero. La comida transcurrió en un ambiente animado, brindándose al final por la felicidad del distinguido anfitrión y de su novia señorita Margarita Díaz Fournier.

—Los amigos del escribano señor Julio Bayardo le ofrecen hoy un banquete con motivo de su próximo enlace con la señorita Carmen Blois.

—En el Hotel Lanata se efectuará hoy a las hora 20 y 30 el banquete que un numeroso grupo de amigos ofrece al doctor Alberto C. Laborde, con motivo de su próximo enlace.

ECOS DE UNA BODA—

He aquí la nómina de los obsequios que recibieron con motivo de su reciente enlace, los jóvenes esposos García Santos-Clara Menéndez:

"Arzobispo Ricardo Isasa, un tomo del "Genio del cristianismo", con dedicatoria; Donato D. Clara y señora, un pendantif platino y brillantes; F. García y Santos y señora, pulsera platino y brillantes y un crucifijo nácar (regalo del Papa XII-1896); doctor Luis Pedro Lenguas, busto de mármol; doctor Juan Andrés Ramírez, florero plata; doctor Ramón Mora Magariños, bombonera cristal y plata; Roberto Pietracaprina y señora, busto porcelana china; doctor Justino Jiménez de Aréchaga y Alice Mac Coll de Jiménez de Aréchaga, un potiche; doctor José M. Comas, compotera y bombonera porcelana y plata, empleados de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, juego cubiertos plata; señora Elvira Rodríguez de Fernández, juego pocillos y cucharitas oro y porcelana Sévres; doctor Federico Carbonell y Vives y señora, un par jarras plata; señora Ana Ortega de Barreiro, bombonera cristal de roca; Roque García y Santos, tarjetero porcelana Sévres; G. Sasre, lámpara eléctrica; Santiago Barabino, un par jarrones porcelana de Florencia; José Celestino Gallo y familia, un juego té porcelana de Limoges; doctor Enrique Tallice y señora, juego toilet cristal y oro; señora Manuela García y Santos de Menchaca, un juego porcelana de Limoges; señora Dolores García y Santos de Menchaca, un juego cristal baccarat; Américo Pedragosa Sierra, carpeta cuero; Ortilia Reyes y María Julia Reyes, xorero chinesco; Isidro Fynn y Valentina Butler de Fynn, busto jarrones; Romeo E. Carlevaro, un busto mármol; Elena y Elvira Rodríguez, busto mármol; José M. Clara y familia, un par candiles; Ana Ortega de Barreiro, licorera de cristal de roca; A. Barreiro y Ortega, maceta de cristal; Octavio V. de Sambucetti y Elvira F. de Sambucetti, un potiche; Augusto Ballega y señora, floreros con incrustaciones de bronce; Celedonio García y Santos, licorera cristal y plata; Ernesto Rodríguez Severo y señora, [illegible]; Luis E. Solari y señora, florero cristal y plata; María Mercedes Sanguinetti y Magdalena Sanguinetti, bacinchera de plata; Sara y E. Frasa Sierra, Clara, mantequera cristal y plata; Rosa Estela y Aliela Clara Menéndez, anillo con brillantes; José Meléndez y señora, un par medallones; señorita Rosa Clara, un poncho oro; Felipe Sierra y señora, bacenchera de plata; señora Ana G. de Mauro, bacenchera de plata; señorita Margarita Gavi, par nera de plata; Ada y Amira Clara Menéndez, un busto mármol; Luis Bedaro Ponce, lámpara eléctrica; María B. de Topino, frutera de plata; Félix Ortiz de Taranco, violeteros porcelana de Limoges; Delia y Martha Elchepare Castellanos, polvera cristal y plata; María Mercedes Pedragosa Sierra, juego cubiertos de pan; R. Honoroso Clara Menéndez, un cronómetro oro; R. Darby Veras, florero cristal y plata; Francisco Blanco Amaro, cervilletero de plata; Rodolfo A. Fernández y señora, alfiler de oro; Eduardo Fynn Shaw y señora, polvera cristal y plata; José Valleza y familia, marco de bronce; Antonio Barreira y Pérez, juego cepillo de plata; Dalmiro Delgado y señora, un par floreros cristal y plata; Teresa L. de Sierra, jarra de plata; Artigas Menéndez Clara, bombonera cristal y plata; Roberto E. Varela y señora, floreros cristal y plata; Juana López de Sánchez, rosario de oro y amatistas; Héctor y Baltasar Fernández, cofre con [illegible] de plata; señoritas de Ciganda y Dihan, cofre de oro; Abelardo Torres Mendoza y señora, bombonera cristal y plata; Nieves Rodríguez, violeteros porcelana de Limoges; Clemente Bernejo, violeteros cristal y plata y lapicero de oro; Juan C. Ciganda y señora, juego té japonés; Emilia Conde y Grezzi, maceta de cristal; Ana e Isabel Benla Etchegoyen, paneta de plata; Filomena C. de Larrañaga, piyera cristal; María Horne Fynn, polvera cristal y [illegible]; señoritas [illegible], espejo de mano.

EL CONCIERTO JANDELLI—

Como estaba previsto, la sala del «Cine Trianon» resultó pequeña para contener a la concurrencia que acudió a oír al arpista Jandelli, que dió un acto de concierto en la segunda sección. El eximio artista interpretó el programa anunciado de antemano, conquistando un éxito clamoroso, pues la concurrencia, en premio a su labor de intenso arte, le tributó ruidosas ovaciones. Posiblemente, el señor Jandelli, que parte hoy para Buenos Aires, volverá la semana entrante para dar otra audición en el citado Cine, audición que le proporcionará otro gran éxito. Se exhibieron, también anoche, tres notables películas.

Estaban las familias de Carvalho Alvarez, Márquez Mazza, Suárez Conhelo, Díaz Calatayud, Azevedo, Méndez Rissig, Narvajas, Pérez Gomar, Zaldueondo Lerena, Lussich Crocco, Martinelli Gianelli, Larravide Zamárquez Ayala, Butler Basáñez, Mollet de Berz, Ortiz Pons, Abella, Herrero Arocena, Suárez Tinibel, Garvazo, Piegas, Paiva, Peixoto Lasala, Sanguinetti, Pérez Nin, Buela Castro, González Capurro, Casalia Conais, Muñoz Del Campo, Vitalli, Martino Marexiano, González Moraes, Minelli Arbelaiz, Alzola, Machado, Martins, Vidal, Oliver Martorell, Bergalio Vidal, etc.

PRO MUTILADOS DE LA GUERRA DE ITALIA—

La Federación de los mutilados de la guerra italiana, designando a la marquesa de Maestri Molinari para patrocinar en el Uruguay la obra de protección para los mutilados heroicos de Italia, no hubiera podido poner la obra en manos más benéficas y poderosas que en las de la esposa del señor Ministro de Italia—acreditado ante nuestro Gobierno—.

Ha bastado que la distinguida dama iniciara una suscripción a favor de los soldados heridos, para regalar a cada uno una libreta de ahorro por la suma de cincuenta liras, para que la colectividad italiana y nuestra sociedad respondiera generosamente. Entre las nuevas suscripciones, tenemos que anotar las siguientes: señorita Delia Giorello Vacchelli, niño Floro Parpagnoli, señor cav. Luis Gaminara, doctor A. Gaminara, ingeniero Donato Gaminara, contador Augusto Gaminara, familia Russo, familia Percontino, familia Sciarra, señora Zoraide A. de Moalli, Vicepresidente del Comité Italiano «Orfani di Guerra», Dr. cav. Angel Chiolini, Presidente de la Sociedad «Dante Alighieri», por cinco libretas; Comité «Pro-Patria», señora Gerónima Gazza viuda de Cánepa.

La donaciones se reciben en la Legación de Italia, calle Chucarro 36 (Pocitos), hay a disposición de los interesados un registro especial.

EL BAILE DEL LUNES—

El baile pro Cruz Roja inglesa, que tuvo lugar en el Victoria Hall, organizado y patrocinado por la Comisión de Damas que preside la señora Rita Byrne de Richards, constituyó una fiesta hermosísima. La amplia sala de la calle Río Negro, adornada con banderas uruguayas e inglesas, congregó a un núcleo selecto de familias de esta sociedad y de la colectividad inglesa. La orquesta Warren fué la que ejecutó el programa de baile, que con gran entusiasmo fué aprovechado por muchas parejas. A las 11 fué servido, en el «hall» superior, el «buffet». Fué una fiesta animada, que evidenció los altos prestigios de la Comisión que la patrocinó. Estaban en ella las familias de Requena, Ponce de León, Muñoz Nin, Richards, Cooper Busch, Morquio Márquez, Davie Ingouville, Brito del Pino, Pirrieu, De León Risso, Williman, Campbell Steward, Romeu Burgues, Coates, Mac-Eachen, Linn, Rodríguez Prieto, Wilson Castellanos, Ortiz Ibarra, Soumastre, García Lagos, Risso Crocco, etc.

COSAS DE «ENTRE NOUS»—

El one teps «Entre Nous». — Eros del Te Danzante.—La Rifa del mantel.— Mañana en el Cine «Rex». — El viernes, en el teatro Solís.

—El precioso one teps «Entre Nous», del joven e inteligente compositor Juan de Soria Cowland, estrenado con ruidoso éxito en el Te Danzante del domingo, será editado en breve por una de nuestras principales casas de música, para venderse a beneficio del simpático Club del mismo nombre al que está dedicado.—No hay duda que esta primera edición se agotará en seguida, por tratarse de una página musical de alto mérito.

La señorita Cora Muñoz Callorda, actual presidenta de «Entre Nous» y a cuya actividad y a la de las demás señoritas que la acompañan en la Comisión, se debe el éxito grandioso del Te del domingo recibió en la tarde de ese día, un sobre conteniendo $ 10, donativo anónimo para las obras de beneficencia que hace esa institución.—La señorita de Muñoz nos pide hagamos constar su agradecimiento y el de todas las de la Directiva de «Entre Nous», por tan velioso donativo, que dice bien alto de los sentimientos humanitarios de quien lo envió. —Y nosotros agregamos por nuestra cuenta que si en todas las fiestas que patrocina «Entre Nous» la Presidenta recibiera tan amable sorpresa, el éxito de las mismas sería doble.— Queda lanzada la idea para halagar a toda la bonita y simpática grey del Club que más hace por la sociabilidad montevideana.

El viernes tuvo lugar en el local de «Entre Nous», ante mucha concurrencia, el sorteo del espléndido mantel de encaje confeccionado en el taller de Costura y rifado a beneficio del mismo.—La suerte favoreció a la poseedora del número 12, que no estaba presente en el acto del sorteo.—Puede pasar por «Entre Nous», a recoger el mantel, que se le entregará mediante la presentación del número indicado.

Esta noche, la matinée de «Miércoles Blancos» en el Cine Rex, dedicada a «Entre Nous».—Como todos los miércoles el Cine de la Avenida será punto de cita de gran parte de nuestra gente social. El programa es excelente. En la 1a, «La sustituta»; en 2a, «Fortuna imprevista», y en 3a, «Estela final», las tres muy bonitas.

NOCHES DE OPERETA—

La sala del Urquiza continúa congregando noche a noche desde que allí actúa la compañía de opereta de Vitale, a mucha concurrencia conocida.

En las últimas funciones vimos a las señoras del Ramo, Suárez de Rodríguez, Pereyra de Algorta, Piñeyrúa de Sosa Díaz, Spangemberg de Méndez, Risso de Ferber, Lerena de Yérazul, Suárez de Arteaga, Muñoz Callorda de Mercio, Sosa de Zumarán, Pérez de Lalandera, Méndez Reissig de Narvaja, Testaseca de Guerra Romero, Lussich de Sienra, Del Castillo de Cabrera Pérez, Mullin de González, Aguirre Mallín de Beltrán, April de Del Campo, Del Campo de Sosa Ibarra, Lussich de Pérez Montero, Reyes Lerena de Paysse, Garzón de Vegas, Vázquez Varela de Castro, de Pérez Lacordelle, Rodríguez Suárez, Garzón de Vegas, Vázquez Varela de Castro.

Señoritas de Pérez Lacordelle, Rodríguez Suárez, Sosa Díaz, Risso Sienra, Sienra y Sienra, Risso Antuña, Lerena Regules, Muñoz Callorda, Callorda y Acosta, Lalandera, Del Castillo, Pérez Basáñez, Balparda Blanco, Lussich Portillo, Reyes Lerena, Requena, Castro Blixen, Larriera Velazco, Victorica Calvi, Nebreda, Guerra, Behrens Hoffmann, Costa Laterre, Bellert Carril.

FIESTAS Y REUNIONES—

La señorita Margarita Díaz Fournier, de actuación descollante en la sociedad montevideana, que a la alta significación de sus viejos apellidos ha adornado los atributos de su distinción personal y de su superior cultura, será esta tarde objeto de un homenaje de afecto con motivo de su enlace con el doctor Rodolfo Canabal, acto que se celebra esta noche en la mayor intimidad. Todas sus amigas—que es toda la gente femenina más brillante y «chic» del círculo—acudirán a presentarle sus saludos y felicitaciones en el amable día de su boda.—Será una reunión, que sin tener carácter de fiesta, resultará hermosísima por el elemento que congregará.

—La señorita Ema Shaw Pareja festejó su cumpleaños con una bonita fiesta, de la cual participó un nucleo de sus amigas.

—La fiesta anunciada para el 13 del corriente en casa de los esposos Garabelli - Puig ha sido suspendida hasta la entrante semana. Las invitaciones comenzarán a circular en breve entre todo el elemento joven.

—Festejando una fecha íntima, se efectuó ayer, en la residencia de los esposos Badaró-Benedetti, una interesante fiesta, de la que participó un nucleo de sus relaciones.

TEATROS Y CINES—

Los éxitos de la Zazá.—La Zazá —la celebrada tonadillera ingenua, que en épocas anteriores consiguió tantos ruidosos éxitos en nuestros escenarios, trabaja actualmente otra vez en el 18 de Julio con gran suceso. La sala del alegre teatro se ve, cada noche, concurrida por gran número de nuestras familias conocidas, que van a admirar el arte exquisito de la bonita artista, cuyo repertorio es, como siempre, interesante y variado.

El jueves se iniciarán las «Tardes Selectas» a las 5 p. m.

LA GRAN FIESTA DEL 14—

En el Parque Pereyra — Magníficas proporciones asumirá el torneo atlético que organiza la Comisión de fiestas de «Union Jeanne d'Arc» y que se realizará el 14 del corriente en el Parque Pereyra. El programa es interesantísimo y variado, figurando en él un partido de football entre los mejores elementos, un partido de basket-ball, números a cargo de los marineros americanos y, como nota altamente simpática y significativa, se cuenta con la adhesión del ministerio de la Guerra, que autoriza el concurso de cuerpos del ejército, que realizarán diversas e interesantes maniobras. Habrá carreras a pie, números de aviación, etc.

El festival, auspiciado por el Comité pro Solidaridad Americana y pro Aliados, será prestigiado por una Comisión de caballeros, presidida por los ministros de Relaciones Exteriores, y de la Guerra, de Francia y el almirante Caperton. El señor Juan Cat pone a disposición de la Comisión de damas el tranvía especial (Blanco), que adornado con banderas francesas y uruguayas, conducirá a las señoritas que atenderán los kioscos, a instalarse en el field.

Las escuelas del Estado han sido invitadas a concurrir, y algunas ya han prometido asistir. El señor Max Glucksmann imprimirá una cinta cinematográfica de todos los números que se desarrollen esa tarde. La conocida casa Well y Cía, introductora de alhajas, ha regalado a la Comisión [illegible] a jugarse a [illegible].

La cinta que el señor Glucksmann imprima [illegible] día será luego exhibida en el Cine Rex a beneficio de las obras de la sociedad organizadora.

VIAJEROS—

Esta noche regresan a Buenos Aires después de una larga permanencia entre nosotros, la respetable matrona Manuela Otero de Arnol y Del Campo, sus hijas Beatriz y Ursula y la señorita Avalema Arboleya Rodríguez.

—Para Buenos Aires las señoritas Estela Villar y María J. Lista, pasarán en la capital vecina los meses julio.

—Con el mismo destino los señores escribano Lorenzo Abelenda, David Viglietti, Carlos A. Chiessa, Jorge Tavier y Lorenzo Biassotti.

—Partió para la vecina orilla el señor Eduardo Aguiar Gayoso.

—El sábado se ausenta para el viejo mundo el señor Nicolás Casserotto.

—Partirán dentro de breves días para la vecina orilla los jóvenes Joaquín Berros y Juan A. Loppacher.

—De Buenos Aires regresaron el señor Juan Antonio Dufour y Alvarez y su señorita hermana Raquel.

—Del mismo punto regresaron el señor Rodolfo Sardá y su esposa, señora Sara Fuente.

—Partió para Canelones el señor Julio César Maceo Fernández.

—De Buenos Aires, el señor Germán Roccen Renalla.

—De Paysandú regresó el señor Carlos Crocker.

—Se embarca para Buenos Aires el señor Ignacio Zorrilla de San Martín.

ENFERMOS—

Algo mejorada la señorita Laura Martorell Etchesique.

—Bastante mejorada la señora Juana I. de Munyo.

—Mejorada la señora Juana Lenci de Requena y García.

—Completamente restablecido, ha abandonado el Sanatorio Español el joven Carlos Ma Toja y regresa a su residencia de Piedras de Espinosa.

—Mejorada la respetable dama doña Matilde Fajas de Nin.

—Restablecida la joven señora María de los Angeles Legarra de Beramendi Iraburu.

—Mejor la señora Rafaela O. de Díaz Ramírez.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud de la señora Thelma Arizaga de Alonso.

—Se encuentra enferma la señora Juana I. de Munyo.

—Mejorada la joven señora Lola Ruano de Piccardo.

—Mejorada la señorita Rosa T. Varzi.

AGRADECIMIENTOS—

Los deudos de José R. Muiños agradecen a sus relaciones las condolencias recibidas en su reciente duelo.

NECROLOGICAS—

María Valentina Rauschert Bermúdez — Hondo sentimiento ha causado el fallecimiento de esta señorita. Su sepelio, que se efectuó ayer, demostró las simpatías que supo granjearse en vida.

Pedro González García — Después de sufrir las alternativas de una larga enfermedad, falleció el domingo el señor Pedro González García. Elemento laborioso y trabajador, logró formar un hogar honesto y respetable.

Omar Cestau — Después de breve enfermedad, falleció, en las primeras horas del domingo, el joven Omar Cestau. Noble y generoso, tenía el don de hacerse querer por todos los que lo trataban, lo que hace que sus numerosos amigos lamenten profundamente su temprana desaparición.

José P. Debali — Sumamente sentido en todos los círculos de esta capital, ha sido el fallecimiento del señor José P. Debali, ocurrido ayer en esta ciudad. Dotado de todas las condiciones de carácter que hacen apreciable a una persona, el señor Debali gozaba de generales simpatías. Su sepelio, que se efectuó esta mañana, fué una viva exteriorización del aprecio de que gozaba. El extinto era hermano del señor Fiscal Militar, coronel Juan José Debali, quien, con tan triste motivo, ha recibido muchos pésames.

Arte y Artistas

SOLIS—

Un nuevo éxito para la señora Elvira Bossetti, constituyó anoche la representación de "La Favorita". Hoy se repite "La Bohème", donde tanto se luce la exquisita soprano María Dolcey. Mañana se dará "Carmen" y el viernes en función a beneficio de la Sociedad Entre Nous, se repetirá la ópera en cuatro actos y un prólogo del maestro Gounod "Faust".

URQUIZA—

[illegible]

LA COMPAÑIA DEL PRINCESA—

[illegible]

PROXIMOS CONCIERTOS DE RUBINSTEIN—

[illegible]

18 DE JULIO—

[illegible]

POLITEAMA—

[illegible]

CASINO—

[illegible]

ROYAL—

[illegible]

Informe sobre el cheque

La Alta Comisión Financiera cuyo Consejo Central Ejecutivo preside el señor W. G. Mc. Adoo, ha remitido al ministerio de Hacienda varios ejemplares conteniendo el «Informe preliminar sobre la unificación del derecho relativo al cheque en las naciones americanas». Después del libro sobre Letras de Cambio, el referido Consejo publica el informe sobre el cheque, por cuanto — dice el mismo Consejo — la legislación sobre cheques ha recibido menos atención que la relativa a letras de cambio, por lo cual ha estado en aptitud de presentar, con respecto a éstas, material más abundante y conclusiones de carácter más definitivo que los que aparecen con referencia a aquellos. — Contiene el mencionado informe el «Proyecto de ley sobre el cheque» de que es autor el señor Octavio Morató.

NUEVA NEVADA

CAYO EL DOMINGO EN SAN JOSE—

Dentro de poco la caída de nieve va a dejar de ser una novedad para el departamento de San José, ya que el fenómeno meteorológico se repite con frecuencia. El domingo [illegible] cantidad no fué tan grande como en la anterior, del 22 de Junio.

La noche antes había también nevado en abundancia en los lugares conocidos por Mal Abrigo y Rincón del Pino.

Noticias diversas

Deduciendo acusación—El Fiscal Militar de 1.e turno ha deducido acusación en los sumarios instruidos a los soldados Julio Relan y Hipólito Sosa acusados por los delitos de deserción y abandono de puesto, solicitando para dichos prevenidos la pena de dos años de prisión.

A disposición de la justicia militar—Fueron puestos a disposición de Juzgado Militar de 1.o turno, los soldados Orosil Magallanes y José Rivas.

Estado del tiempo

INSTITUTO M. NACIONAL

Día 9, a horas 17

La presión atmosférica se mantiene alta. La temperatura sigue experimentando fuertes descensos en todo el país. Máximas y mínimas registradas: Montevideo, 13°50 y 3°; Punta del Este, 8° y 5°; Rocha, 7° y 0°; Melo, 7° y 3° bajo cero; Rivera y Paso de los Toros, 8° y 4° bajo cero; en Fray Bentos, 7° y 1° bajo cero. Dominan vientos suaves del Oeste con velocidades horarias de 15 a 20 kilómetros en el Río de la Plata y costa del Atlántico y de dirección e intensidad variable en la República. El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 885 kilómetros. Cielo en general despejado y escarcha en el país. Las aguas del estuario en la costa oriental se encuentran a una altura inferior a su nivel medio.

Datos del Observatorio Central

Barómetro 772.45. Temperatura: normal, 5°90; a la intemperie, 6°50; máxima, 10°30; a la intemperie, 10°20; mínima, 3°00; a la intemperie, 0°50; viento Oeste 18 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 56 kilómetros a las 22 h. 30 m. Tensión del vapor de agua, 4.40; humedad relativa o/o 62.50.

Aguas del antepuerto

Temperatura: 6°70; salsedumbre, gramos por litro, 2.45; alturas de las aguas, 0.75 sobre cero; estado del mar, ligeramente agitado. Vientos del Este con temperatura baja.

—Hamlet Bazzano.

LECTURAS

"Nosotros"—

[illegible]

POLICIA

PERSONAS MORDIDAS POR UN PERRO HIDROFOBO

[illegible]

FALLECIMIENTO REPENTINO

[illegible]

CONSECUENCIA DE LA COLADERA

[illegible]

INFRACTORES PRESOS

[illegible]

MARITIMAS

INSTITUTO METEOROLOGICO NACIONAL

[illegible]

Puerto de Montevideo — Entradas. Con procedencia de Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", del Rosario de Santa Fe, [illegible]

Salidas: Para Liverpool vapores ingleses "Ayshire", [illegible] "El Cordobés" y "Hellen Grange", para Río Janeiro, noruego "Perla" e inglés "Hollside", para Gibraltar italiano "Maranello", [illegible] con dos chatas a remolque.

Se invita a todas las socias y a las Asociaciones afiliadas al Consejo Nacional de Mujeres a la conferencia que hoy a las 17 dará en el Ateneo la doctora Paulina Luisi, sobre "Acción de la mujer en la lucha contra el alcoholismo". La entrada es libre.—La secretaria.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Guillermo Señora, oriental, 34 años, comercio, con Ramona Fernández, oriental, 26 años. Victoriano G. Vian, argentino, 42 años, comercio, con María R. Aragani, argentina, 21 años. Saturnino Paredes, argentino, 31 años, empleado, con Juana T. Pérez, oriental, 23 años. Gumersindo Muras García, español, 29 años, empleado, con Josefa Portas, española, 22 años. José Castiñeiras, español, 23 años, empleado, con Carolina Viertes, española, 19 años. Pedro Ganelli, ciudadano legal, 22 años, periodista, con María C. Ferreira, brasilera, 19 años. Juan A. F. Aguilar, oriental, 20 años, tenedor de libros, con María L. Sanguin, argentina, 26 años. Pascual Fresco, paraguayo, 25 años, mecánico, con Carmen Giménez, argentina, 20 años. Gabino Santellano, oriental, 25 años, viudo, con Esmeralda Santos, oriental, 25 años. Rodrigo José Rodríguez, oriental, 42 años, jornalero, con Francisca Rodríguez, oriental, 32 años. Angel Pasaro, italiano, 23 años, jornalero, con María Passaro, italiana, 21 años.

DEFUNCIONES—Juana Valli de Calvi, italiana, 65 años, viuda, Municipio 1416; Adriana Rincón, oriental, 55 años, soltera, Colonia 1115; Luis Magnani, italiano, 50 años, casado, Maciel 1433; Pascual Morales, español, 75 años, viudo, Ciudadela 1216; Josefa Martínez de López, española, 52 años, viuda, Lavalleja 2350; María Valentina Rauschert, oriental, 32 años, soltera, Asencio 1239; Ramón Borges, oriental, 62 años, soltero, Nicaragua 1670; Nicolás Bossio, italiano, 72 años, casado, Juárez 777; Antonio Delpech, español, 70 años, soltero, Garibaldi 1629; Eduardo Durán, oriental, 59 años, casado, Colón 1574; Manuel Nieto, español, 75 años, casado, Paraguay 1423; José Bengoa, español, 78 años, casado, Luis de la Torre 2; Manuel Bernardino Rojas, oriental, 1 año, Lavalleja 2266; Margarita P. de Berro, italiana, 90 años, viuda, Carapé 2151.

La más grande tragedia de la historia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

La situación militar en el frente occidental

Los franceses continúan con éxito sus operaciones

Captura de material de guerra y de prisioneros

Desalojo del enemigo de puntos importantes

Los alemanes encuentran dificultades en sus tentativas de ataque

Solidificación de las líneas de los aliados

PARIS, 9—Los franceses continuaron sus enérgicas acciones locales sobre el flanco occidental del saliente alemán entre el Oise y el Marne, continuaron con éxito la limpieza y desembarazo de los lindes de la selva de Villers Cotterets; rectificaron notablemente su frente y capturaron material de guerra y prisioneros.

Esta acción se desarrolló entre la línea del ferrocarril y el camino nacional de Villers Cotterets a Soissons.

En ocasión de su gran empuje los alemanes habían ocupado sólidamente una granja y alturas vecinas.

Un brillante y vigoroso ataque de nuestras fuerzas los desalojó de esta granja a la que el enemigo había transformado en una verdadera fortaleza y de las alturas vecinas que estaban sólidamente organizadas defensivamente, lo que les permitió realizar un notable avance.

Independientemente de las consecuencias inmediatas que comportan principalmente el haber recogido interesantes informaciones sobre las unidades alineadas en ese frente, el enemigo encontrará nuevas dificultades si ataca en la selva de Villers Cotterets, eje de la defensa francesa entre los dos ríos.

IMPRESIONES DE Mr. CLEMENCEAU

PARIS, 9—El Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Clemenceau, acaba de nuevo de pasar dos días en el frente.

Mr. Clemenceau penetró hasta las trincheras avanzadas y recogió impresiones de confianza de los grandes jefes, de los oficiales y soldados.

Admiró el arrojo y resolución de todo el mundo pronto para hacer frente al enemigo en todos los puntos.

Durante su visita a los australianos vencedores en la aldea de Hamel, arengó a estas tropas expresándose en su idioma.

También conferenció largamente con el Generalísimo Foch y con diversos generales franceses y norteamericanos.

Interrogado por un representante del diario "Echo de París", Mr. Clemenceau se limitó a contestar:

"He visto cosas de inmenso interés".

Los comunicados del día

GRAN BRETAÑA

LONDRES, 9 (Oficial) — En el curso de la noche hemos capturado algunos prisioneros y una ametralladora en un feliz golpe de mano realizado al este de Arras.

LONDRES, 9—El Almirantazgo ha publicado el siguiente comunicado:

Desde el 4 al 7 del corriente nuestros aviadores agregados a la marina arrojaron seis toneladas de bombas sobre los docks, fábrica de pólvora y otros objetivos en Ostende, y sobre un abrigo de submarinos y buques en Bruges.

Atacaron también a ocho contra torpederos y torpederos enemigos cerca de Zeebrugge.

En el curso de combates aéreos cinco aparatos enemigos resultaron destruídos.

Todos los aparatos británicos resultaron indemnes.

FRANCIA

PARIS, 9 (Oficial)—Entre Montdidier y el Oise hemos ejecutado una operación local en un frente de cuatro kilómetros al oeste de Antheuil apoyados por los carros de asalto.

Nuestras tropas penetraron en las líneas enemigas, le arrebataron dos granjas y realizaron un avance de 1.800 metros en ciertos puntos.

Un contra ataque del enemigo fué rechazado.

Hemos mantenido todas nuestras ganancias.

El número de prisioneros contados hasta ahora asciende a 450.

Al sur del Aisne hemos acentuado nuestro progreso.

En la región de la granja Chavigny hemos capturado unos veinte prisioneros.

aliados dice que estos se resumen con pocas palabras, o sea: El desarme de Alemania.

El día 4 del corriente se tomó esa resolución implacable.

UN ACCIDENTE

PARIS, 9—Varios oficiales norteamericanos resultaron muertos o heridos a raíz de una colisión de automóviles ocurrida el domingo último.

Otras informaciones

LA EMPERATRIZ ZITA

AMSTERDAM, 9—Informan de Viena que la emperatriz Zita se encuentra restablecida de su ataque de influenza.

LA MONEDA ITALIANA

ROMA, 9—Se ha dictado un decreto por el cual se prohibe la salida de billetes o monedas de una lira italiana.

Los viajeros que se dirijan al extranjero no podrán llevar más de la cantidad de mil quinientas liras.

UN TIFON EN FILIPINAS

NUEVA YORK, 9—Un telegrama recibido de Manila, anuncia que se desencadenó un terrible tifón sobre las islas Filipinas. Como están destruídas las líneas telegráficas en muchos puntos, es imposible conocer la importancia de los daños causados en las diversas islas.

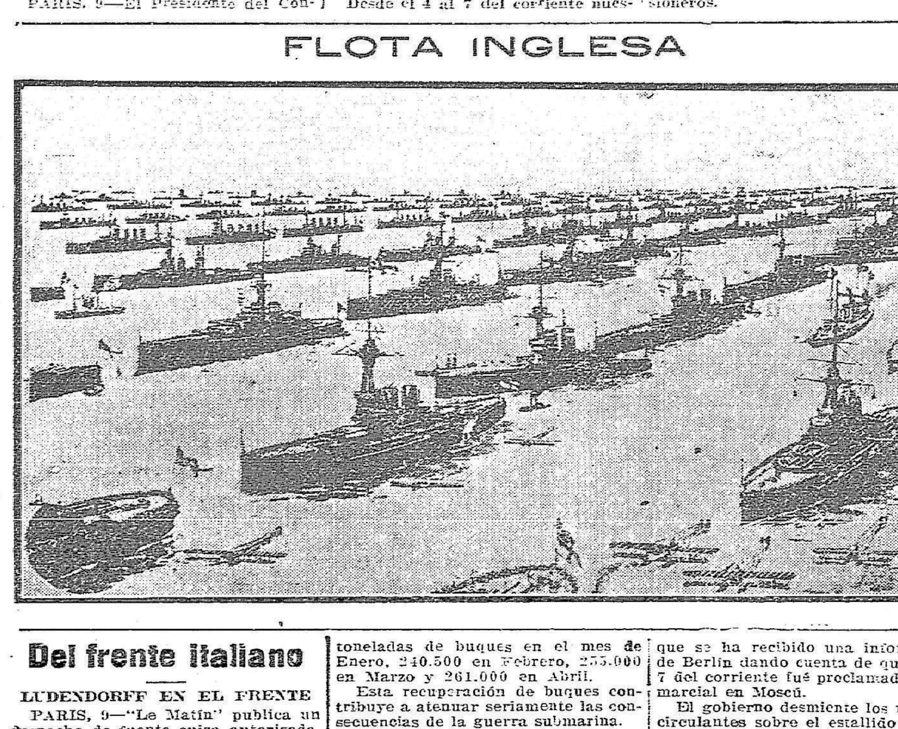
Un vapor japonés que se hallaba en viaje del Japón para los Estados Unidos, fué arrojado a la costa y se trabaja para ponerlo a flote.

En el momento de enviarse el despacho había disminuído la violencia del tifón.



Puente construído al norte de Verdun que permite llegar a las primeras líneas de defensa

FLOTA INGLESA



Del frente italiano

LUDENDORFF EN EL FRENTE

PARIS, 9—"Le Matin" publica un despacho de fuente suiza autorizada, según la cual el general Ludendorff visitó personalmente la región del Trentino y apresuró los preparativos para la nueva ofensiva.

Refuerzos considerables de tropas han sido concentrados en Innsbruck y en Trento.

De la Gran Bretaña

EL RECLUTAMIENTO EN IRLANDA

NUEVA YORK, 9—Se sabe que el coronel Arthur Lynch, quien siendo diputado ante el Parlamento inglés fué a pelear al lado de los ingleses y que fué enviado recientemente a activar el reclutamiento en Irlanda, envió un telegrama al ex presidente de la República de Norte América, Mr. Roosevelt, pidiéndole que incite al pueblo irlandés para que se aliste o que vaya a Irlanda para ayudarle en su tarea.

Se considera probable que Mr. Roosevelt demore su contestación hasta que reciba un pedido formal al respecto.

LAS INDUSTRIAS BRITANICAS

LONDRES, 9—Las industrias textiles brittánicas publican su diario comercial e industrial titulado "Textilia" para su distribución en Sud y Centro América.

Sus artículos tratando sobre las industrias de lanas, condiciones de comercio de telas irlandes, muselina, guantería, sombrerería, etc., etc., son imprimidos en castellano y al mismo tiempo en inglés y números ulteriores aparecerán también escritos en portugués y francés.

La guerra en los mares

LA CONSTRUCCION DE BUQUES EN LAS NACIONES ALIADAS

WASHINGTON, 9—La embajada de Italia en esta capital ha declarado que las construcciones de buques realizadas en Italia en el primer semestre de 1918 representan en conjunto 53.000 toneladas.

Actualmente hay en construcción 250.000 toneladas.

PARIS, 9—Los astilleros repararon y entregaron al Estado 151.125 toneladas de buques en el mes de Enero, 240.500 en Febrero, 255.000 en Marzo y 261.000 en Abril.

Esta recuperación de buques contribuye a atenuar seriamente las consecuencias de la guerra submarina.

LA VOLADURA DEL «BENEDETTO BRIN»

ROMA, 9—En el proceso seguido con motivo de la voladura del acorazado "Benedetto Brin", apesar de la oposición de los defensores, el Tribunal concedió al abogado señor Rocca Ciufiglio el derecho de constituirse en parte civil.

AGREGADO NAVAL CHILENO

LONDRES, 9—En los círculos navales y diplomáticos se regocijan por la reciente llegada del nuevo Agregado Naval chileno, capitán Merino, el que cuenta con numerosas relaciones en Inglaterra, donde su estadía en el Almirantazgo constituyó una excelente preparación para el desempeño de sus funciones actuales.

Las cuestiones rusas

SUBLEVACION DE LOS CAMPESINOS DE UKRANIA

AMSTERDAM, 9 — Informaciones recibidas de Kieff dan cuenta de que los campesinos de Ukrania se han sublevado.

En vista de esto el gobierno de Ukrania ha solicitado la ayuda militar de Alemania.

Se espera en breve la ocupación de Batum por los alemanes.

LOS ALEMANES EVACUARON A KIEFF

AMSTERDAM, 9—Una comunicación de Petrograd da cuenta de que se anuncia que estalló una nueva revolución en Ukrania.

Las tropas de ambos bandos están bien armadas.

Los alemanes evacuan Kieff.

Durante varios días las comunicaciones entre Kieff y Odessa estuvieron interrumpidas.

En Ekaterinoslaw se libraron sangrientos combates entre guardias blancas que cuentan con el apoyo de los alemanes contra guardias rojas en número de doscientos mil perfectamente armados con cañones y ametralladoras.

Las fábricas tuvieron que cerrarse debido a que todos los trabajadores fueron a luchar.

LA LEY MARCIAL EN MOSCU

LONDRES, 9—Comunican de Balotque se ha recibido una información de Berlín dando cuenta de que el día 7 del corriente fué proclamada la ley marcial en Moscú.

El gobierno desmiente los rumores circulantes sobre el estallido de una revolución en Petrograd y en otras ciudades.

Entre los socialistas revolucionarios detenidos se encuentra la señora Spiridnova.

Estos reconocieron que el asesinato del conde Mirbach tenía por fin el provocar la anulación del tratado de paz de Brest Litowsky.

LOS POLACOS CONTRA LOS ALEMANES

COPENHAGUE, 9—Se anuncia que el primer cuerpo de tropas polacas formado a raíz del triunfo de la revolución rusa continúa combatiendo contra los alemanes.

El segundo cuerpo se juntó a los checo eslovacos, fué sorprendido en Nicho, luchó durante cuatro días e hizo al enemigo tres mil prisioneros.

LOS SOCIALISTAS REVOLUCIONARIOS

LONDRES, 9—Una comunicación de Moscú da cuenta de que los socialistas revolucionarios siendo bombardeados por la artillería en el edificio donde estaban atrincherados, enviaron parlamentarios a los bolshevikis los que exigieron su rendición incondicional.

De Francia

FELICITACIONES A CLEMENCEAU

PARIS, 9 — La Asociación de corresponsales de guerra de la prensa extranjera, habiendo renovado su Comisión Directiva, dirigió al presidente del Consejo de Ministros, Mr. Clemenceau, la expresión de su respetuosa simpatía y sus felicitaciones calurosas por su incansable energía en la continuación de la guerra y en la liberación que fijará mañana los destinos del mundo civilizado.

MANIFESTACIONES DEL Gral. MALLESTERRE

PARIS, 9—El general Malleterre manifiesta que es lamentable que una delegación austro-alemana no haya impedido la celebración del "Independence Day" en esta capital, ciudad que los diarios enemigos se complacen en representar casi en ruinas, a merced de los bombardeos y evacuada casi por completo por su población.

Respecto a los propósitos de los

ULTIMO MOMENTO

HASTA LAS 4.30 A. M.

La situación caótica de Rusia

El estado de sitio ha sido proclamado en Moscú

Los bolshevikis son dueños de las circunstancias

Los jefes de la revuelta han sido detenidos

Los socialistas se proponían anular el tratado de Brest-Litovsk

Lenine ha mandado detener a muchos leaders revolucionarios

PARIS, 10—Según los últimos radiotelegramas de los bolsheviki, llegados a países neutrales, vía Berlín, estando en consecuencia sujetos a prudentes reservas, el estado de sitio ha sido proclamado en Moscú. Los bolsheviki son enteramente dueños de la situación: los ferrocarrileros, a quienes los socialistas revolucionarios solicitaron declararse en huelga, se negaron a ello. Los jefes de la revuelta fueron detenidos y habrían confesado la organización terrorista de su partido, la cual sería responsable del asesinato del Conde Mirbach.

El fin del Partido Socialista Revolucionario era provocar la anulación del tratado de Brest Litovsk.

Resulta que los despachos publicados por los diarios que Lenine procedió a detener a centenares de leaders socialistas, especialmente a Tseretelli, Chernoff, Kamiensky, Skobeleff y Savinkof. Este último sería acusado de instigador de la muerte de Mirbach.

PARIS, 10—Los diarios observan que, así como pretenden los radiotelegramas de los bolsheviki, Lenine reprimió la revuelta en Moscú, la agitación, a despecho de todos los desmentidos, ganó toda Rusia. El hambre agrava el descontento.

Una prueba de la gravedad de la situación, es dada por el tono de verdadera y profunda inquietud de los diarios alemnes.

"Le Matin" observa que los bolsheviki que hacen el juego a los germanos y efectúan propagana contra "el imperialismo franco-inglés", son una ínfima minoría. La influencia de los aliados, especialmente de los industriales franceses, sigue siendo considerable sobre la masa de la población, que vivió gracias a sus capitales y a su industria.

Decisión de las checo-eslovacos

TOKIO, 10—El comandante de las fuerzas tcheco-eslovacas decidió desarmar a cinco contratorpederos rusos que se encuentran en el puerto de Vladivostock.

Proyecto de exposición de arte

PARIS, 10—La comisión técnica del Comité Consultivo de Acción Artística en el extranjero, se pronunció unánimente a favor de la realización de un proyecto de exposición circulante de arte aplicado en diversos países aliados y neutrales. El senador Mr. Maurice Faure, presidente de la comisión, explica en "Excelsior" que se trata de contrabatir la propaganda alemana, y demostrar nuestra incontestable superioridad artística. Todas las escuelas estarán representadas en esa exposición, que empezará sus giras por Suiza.

Dimisión de von Kuehlmann

COPENHAGUE, 10—Una agencia oficiosa alemana anuncia que el Kaiser habría aceptado la dimisión del Ministro de Relaciones Exteriores, Von Kuehlmann.

BASILEA, 10—Informan de Berlín que se prevé que el señor Hintze, Ministro de Alemania en Christiania, reemplazará a Von Kuehlmann en el Ministerio de Relaciones Exteriores,

pero no se ha tomado todavía una decisión definitiva.

El gesto de las repúblicas de la América latina

PARIS, 10—La prensa celebra el noble gesto de las Repúblicas de la América Latina que adoptan una tras otra el 14 de Julio como fiesta nacional, con espontaneidad en extremo sensible para Francia.

Raid aéreo sobre Constantinopla

AMSTERDAM, 10 — Un despacho oficial de Constantinopla anuncia que cinco aviones enemigos bombardearon esa ciudad, sin causar daños.

El embajador argentino doctor Naón

WASHINGTON, 10—Ha llegado a esta capital el Embajador de la Argentina, doctor Naón, quien conferenciará próximamente con el gobierno respecto a los recursos de la Argentina, del ofrecimiento a Estados Unidos y Aliados y del empréstito de 40 millones de dólares que la Argentina trata de contratar.

Derrota de los bolshevikis por los checo-eslovacos

LONDRES, 10—Informan de Vladivostock que los Tcheco-Eslovacos derrotaron a los bolshevikis y prisioneros austro-alemanes el 4 de Julio cerca de Nikolaievsk, infligiéndoles serias pérdidas.

Las tropas del Soviet se retiraron en dirección a Khabarovsk.

Los Tcheco-Eslovacos ocuparon Nikolaievsk y desarmaron a la población.

Combates encarnizados en la región del Don

AMSTERDAM, 10 — Comunican de Moscú que se desarrolló un combate en el sector de Omsk a favor de las tropas del Soviet.

Prosigue la batalla encarnizada con los cosacos en la región del Don.

La celebración en Grecia de la independencia americana

LONDRES, 10—Informan de Atenas que el día 4 de Julio las ciudades de Atenas y del Pireo estuvieron embanderadas en ocasión del Día de la Independencia de los Estados Unidos. Un representante del rey, el Primer Ministro y miembros del Gobierno y la Municipalidad felicitaron al ministro norteamericano.

Este ofreció una gran recepción a la colonia norteamericana.

El diputado laborista Clysen

LONDRES, 10—El diputado laborista Clynes reemplaza a Lord Rhondda en el Ministerio de Abastecimiento.

La Rusia actual descripta por los japoneses

TOKIO, 10—Los japoneses enterados de las condiciones actuales de Rusia, desvirtúan la declaración formulada por Kerensky en la Conferencia de Trabajo celebrada en Londres recientemente, de que la democracia rusa está combatiendo contra la tiranía. Manifiestan aquellos que es una ocultación cruel de la actual situación del pueblo ruso. Los rusos, añaden, están indefensos, desalojados, y sin valor ni capacidad para ayudarse a sí mismos. Según Harban y otras personalidades japonesas que han regresado recientemente, la Rusia europea tiene un verdadero carácter de desmoralización nacional. Los rusos desconfían de sí mismos. A Kerensky se le acusa de afrentar a su país en la hora más crítica de su existencia. Los rusos se hallan en un estado tal de sopor que son incapaces de salvar ellos mismos a su país. Las afirmaciones respecto al espíritu democrático realizado entre los rusos, son un error grave e intencional que tiene por fin evitar la intervención militar u otra de cualquier índole que reclamen las condiciones caóticas en que se encuentra aquel país y que prestan un mal servicio a la causa aliada.

La fraternidad de los soldados ingleses y americanos

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA.— Nunca dude de las condiciones combatientes de los soldados de los Estados Unidos; pero confirman mi convicción los robustos jóvenes enviados por el tío Sam, los que durante varias semanas han estado llegando a esta región. Se condujeron como hicieron sus compañeros el 4 de Julio, cuando combatieron con los australianos entre Villersbretoneux y el Somme por la conquista de la aldea de Hamel y otras fuertes posiciones contra divisiones alemanas de primera clase y preparadas para la lucha. La celebración de la Independence Day, señala una nueva era en las relaciones entre los británicos y el pueblo de los Estados Unidos, lo que para los alemanes fué un presagio de lo que ha de venir de semejante unión. Los tommies y sammies fraternizan íntimamente. El hecho más notable del mes, es la llegada de un mayor número de tropas de ultramar.

Actividad en las líneas alemanas

WASHINGTON, 10 — Las amplias comunicaciones enviadas por el general Pershing, explican todos los detalles del movimiento que realizó a retaguardia el enemigo desde el 2 al 5 del corriente. Llama la atención sobre la inusitada actividad observada y considera que es síntoma demostrativo de la intensa preparación que hace el enemigo. La artillería y las tropas de la Unión aumentan en eficiencia constantemente; se ocupan en descubrir y destruir depósitos de municiones al enemigo, que tienen detrás del frente. Nuestros tiradores escogidos, continúan molestando al enemigo en forma sensible.

Acción de las fuerzas italianas

Con los Ejércitos italianos en campaña—En las etapas finales de la batalla del Piave, el regimiento de Arditti realizó sorprendentes proezas de agilidad. Su misión principal consistía en reducir a silencio el nido de ametralladoras enemigas y protegidas por alambrado de púas. Los soldados utilizaron palos y garrochas al arrojarse sobre las ametralladoras; saltaban sobre las espaldas de los atilleros los cuales atacaban con cuchillos. Entre los prisioneros tomados figuran soldados de los regimientos austríacos número 18, que proceden de Bosnia y Herzigobina y que se hallaban en marcha hacia Palestina cuando fueron llamados a combatir contra los italianos.

Los comunicados de la noche

FRANCIA

PARIS, 10 (Oficial) — Al sud del Aisne, fracasó un contraataque enemigo sobre las posiciones que hemos conquistado en la región de la granja Chavigny.

El número de prisioneros que hicimos en el curso del ataque de esta mañana al oeste de Antheuil, alcanza a 530. Hemos tomado también unas 30 ametralladoras.

ITALIA

ROMA, 10 (Oficial) — Hemos rechazado prontamente un ataque enemigo en Circone.—Díaz.

Actualidades españolas

LAS AGITACIONES OBRERAS

MADRID, 9—Telegrafían de La Línea anunciando que los mozos de café y empleados de peluquerías se han declarado en huelga.

Fuerzas de la benemérita realizan el servicio de patrulla por las calles.

MADRID, 9—Informan de Málaga anunciando que continúa la huelga de obreros de esa región.

Las precauciones adoptadas para evitar cualquier disturbio aumentaron.

NOTAS POLITICAS

MADRID, 9—El Consejo de Ministros no deliberó sobre la actitud observada en la Cámara por los miembros de las izquierdas a raíz de la votación del proyecto contra el espionaje.

Se ha comenzado el estudio de las medidas tendientes a obtener la reducción del consumo de carbón.

Se acordó prohibir la publicación de noticias relacionadas con los movimientos de buques de comercio.

Se estudiaron largamente los problemas obreros en diversas provincias.

MADRID, 9—Los miembros de la minoría parlamentaria decidieron por unanimidad abstenerse de concurrir a la Cámara y ejercer el trabajo de fiscalización y crítica de todas las iniciativas ministeriales por medio de actos públicos.

MADRID, 9 — El presidente del Congreso de los Diputados señor Villanueva, calificó de errónea la actitud de los miembros de las izquierdas y confía en que regresarán a la Cámara, donde juzga necesaria su presencia.

OTRAS NOTICIAS

MADRID, 9—Comunican de San Sebastián que esta mañana fué abierta la frontera para dejar pasar a numerosos obreros españoles y se cerró nuevamente a las ocho horas.

MADRID, 9 — Informan de San Fernando que los barqueros de las salinas se han declarado en huelga, solicitando aumento de sus salarios.

MADRID, 9—Comunican de Barcelona que el señor Lerroux convocó a los radicales para tomar decisiones sobre la ley contra el espionaje.

MADRID, 9—El ministro de Justicia, conde de Romanones, reunió a los diputados y senadores amigos con objeto de agradecerles el apoyo que dieron al Gobierno.

De la Argentina

LOS CONFLICTOS OBREROS

BUENOS AIRES, 9—El conflicto de obreros continúa en el mismo estado.

Los directores de molinos rechazaron la proposición de arbitraje es inminente la exensión del movimiento a varios otros gremios.

LA FIESTA PATRIOTICA

BUENOS AIRES, 9—En el desfile de esta tarde participarán los boy scouts argentinos y dos mil hombres de policía sin contar las tropas del ejército y las de la marina extranjeras.

Esta tarde se realizará también una manifestación popular cívica organizada por la asociación pro argentinismo.

BUENOS AIRES, 9 — La fiesta de hoy fué celebrada con entusiasmo en todas partes.

La ciudad está profundamente embanderada.

Las calles se ven muy animadas. En la Catedral se ha cantado un tedeum. El desfile de las tropas resultó brillantísimo. Participaron en él marineros norteamericanos, policía y bomberos.

EL MATCH DE FOOTBALL

BUENOS AIRES, 9—En el match de football jugado entre Racing y Nacional, resultó vencedor el primero, por dos goals a uno.

A los once minutos de hacerse iniciado el juego, se produjo el primer tanto a favor de Nacional, siendo marcado por Zibecchi.

Ocho minutos después Olazar batió al guardavalla uruguayo desde una distancia menor de veinte metros.

El Racing, 23 minutos después, consiguió otro tanto, marcado por Ohaco cinco minutos después de haberse iniciado el segundo período.

Los uruguayos actuaron empeñosamente, colocándose a la ofensiva, pero a pesar del acentuado dominio que ejercieron los visitantes durante ese período no se produjeron nuevos tantos.

LOS FRIOS INTENSISIMOS

BUENOS AIRES, 9—Continúan los fríos intensísimos en casi toda la república.

En Córdoba se han reistrado 13° grados bajo cero.

En esta capital se ha registrado 5° grados bajo cero.

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 9—Esta tarde ha iniciado sus sesiones el cuarto Congreso de la Federación Socialista de la Provincia de Buenos Aires.

—"La Razón" aboga para que la Argentina siguiendo el ejemplo de Inglaterra y Francia, denuncie todos los tratados comerciales.

—Ha quedado completamente terminado el monumento de O'Higgins el cual será inaugurado en breve.

—Esta mañana los médicos que atienden al vicepresidente de la República, señor Luna, se reunieron en consulta constatando que el mismo está de gravedad continúa.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

EL INTERNACIONAL DE AYER

Racing 2 Nacional 1

Como estaba anunciado se realizó ayer en Buenos Aires en el "ground" de Gimnasia y Esgrima el match entre nuestro Nacional y el Racing porteño.

Numerosa concurrencia presenció el encuentro; llenando completamente las instalaciones del field de Palermo.

La lucha dió comienzo a las 3 y 15, y los equipos estaban constituídos así:

Nacional: Ares; Urdinarán y Foglino; Olievieri, Zibechi y Vanzino; Zabillaga, H. Scarone, Romano, Marán y Somma.

Racing: Croce; Reyes y Castagnola; Marcovechio, Olazar y Machiavello; N. Perinetti, Vivaldi, Ohaco, Sala y J. Perinetti.

Los primeros minutos de la lucha resultan equilibrados, jugando ambos rivales con acierto. Romano se destaca dirigiendo muy bien el juego.

El primer tanto fué marcado por Nacional a los 15 minutos de iniciada la lucha por intermedio de Zibecchi.

Los argentinos no se desaniman con este contraste y atacan con bríos, dando lugar a que Foglino se luzca en algunos quites notables.

A los 20 minutos Olazar obtiene el empate al ejecutarse un corner muy bien dirigido.

Siguen atacando los porteños, pero el juego no resulta tan movido como los primeros minutos.

El segundo tanto de Racing es conquistado a los 32 minutos por intermedio de Olazar, al rematar una buena jugada, en la que intervinieron todos sus compañeros.

A raíz de esta incidencia los uruguayos atacan a fondo, dando abundante trabajo a los zagueros contrarios, pero no obstante sus esfuerzos termina el primer período sin que el score sufra nueva alteración.

Reiniciada la lucha los porteños se muestran más peligrosos que los nuestros, organizando buenos avances que ponen en aprietos a la defensa alba. Pero poco a poco Nacional se va apoderando de la ofensiva y obliga a su adversario a defenderse en las últimas líneas.

Scarone, solo frente al arco, pierde una linda oportunidad de marcar goal enviando el tiro a las nubes.

Vuelve a equilibrarse el match, escaseando las buenas jugadas. Al final del partido los nuestros atacan a fondo dominando a sus rivales, pero la buena actuación de la defensa argentina, malogró sus esfuerzos, terminando el encuentro con el siguiente resultado:

Racing 2.

Nacional 1.

Destacáronse del equipo uruguayo, Romano, Zibecchi, Foglino y Scarone y de los porteños, Croce, Chaco, Olazar y Perinetti.

DUBLIN A RIO—Los colegas cariocas anuncian para fines de este año, una gira de nuestro Club Dublin a las ciudades de Río Janeiro, San Pablo y Santos.

Tal resolución se ha tomado en el seno de la Comisión de los clubs Fluminense y Botafogo, los que comunicarán a la directiva de los "reds" los deseos de los sportmens brasileños.

La gira del Dublin coincidiría con el Certamen Sudamericano.

FEDERACION D. URUGUAYA

UNION DE ATLETISMO — Como debido al estado del tiempo esta Unión ha tenido que suspender por dos veces, la prueba "Correr la media hora" resolvió en su última sesión, efectuarla el domingo 14 del corriente, en las mismas condiciones ya anunciadas. Es de esperar que causas análogas, no obliguen a suspenderla. Las autoridades de esta Unión se reunen hoy miércoles 10, a las 18, para tratar asuntos de la mayor importancia, hallándose incluídos entre ellos: Integración de autoridades y confección de programas.

UNION DE BASKE-BALL—Para tratar asuntos pertinentes a sus Campeonatos, sesiona esta Unión, hoy miércoles 10, a las 18 horas.

BASKET-BALL

REUNION DE LA UNION—Próximos partidos—En la última reunión de la Unión de Sociedades de Basket-Ball se resolvió efectuar los siguientes partidos:

Miércoles 10 — Primera división: Asociación Cristiana de Jóvenes versus Montevideo Basket Ball Club, a las 22 horas.

Segunda división: Asociación Cristiana de Jóvenes versus Montevideo Basket-Ball Club, a las 21 horas.

Estos partidos se realizarán en el Gimnasio de la Asociación y actuará de juez el señor Ernesto Naggi.—El secretario.

MONTEVIDEO BASKET - BALL CLUB—Citación—Se cita a todos los jugadores del Montevideo Basket Ball Club, para que concurran con sus equipos a los partidos que por el Campeonato Departamental se realizarán hoy miércoles 10 en el Gimnasio de la Asociación Cristiana de Jóvenes, calle Treinta y Tres N.o 1230. Los partidos darán comienzo a las 21 horas, pidiéndose a los jugadores puntualidad.—La secretaria.

PELOTA

Hoy miércoles 10 se efectuará en la cancha de la calle Sierra un interesante partido entre los conocidos pelotaris Changala y Andruco contra Tito y Mujica, a sacar los 1.os del 3 y los otros del 2 1|2, a las 9 y media de la noche.

ESGRIMA

FOMENTANDO EL VIRIL SPORT

—La comisión honoraria Fomento de Esgrima trabaja activamente, dando cuerpo a varias iniciativas, en pró del desarrollo entre nosotros del viril y caballeresco deporte de las armas.

Entre esas iniciativas figura la de implantar la enseñanza gratuita de la esgrima en las plazas de deportes físicos, poniend oasí el aprendizaje del arte esgrimístico al alcance de todos, ya que hasta ahora solo estaba reservado a los pudientes. Al efecto, la comisión citada dirigió una nota a la de Educación Física, corporación que prestó su aprobación a tan loable propósito.

Para llenar los puestos de profesores se ha resuelto la realización de un interesante concurso, a efectuarse en breve y cuyas bases daremos a conocer en la debida oportunidad.

Además la Comisión Fomento de Esgrima se propone llevar cuanto antes a la práctica otras iniciativas no menos importantes que la ciada, para el desenvolvimiento entre nosotros del caballeresco deporte.

ECOS DEL TURF

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE AYER EN PALERMO

Resultado general

1.a carrera—1200 metros—La Cachonda, por Sanduguero y Corrie Eaileh, del Stud Latacur, (N. Berazategui), $ 9.20; 2.a La Chispa; 3.a Croix d'Or. Retirada: Máquina. Ganada por 2 cuerpos en 1'22" 4|5.

2.a carrera—1500 metros—La Donesina, por Bridge of Canny y Dione, del Stud Rigoli, (F. N. Fernández), $ 56.10 y 18.20; 2.a Hada, $ 13.70; 3.a Serenidad; 4.a Fourire. No paró: Fusta y Rex. Retirada: Isolda. Ganada por 1 y 1|2 cuerpos en 1'34" 1|5.

3.a carrera—1400 metros—Lo Yupanqui, por Your Majesty y Completa, del Stud Jean A. (F. Arcuri), $ 3.15; 2.o Cimarrón; 3.o Bel Retiro; 4.o Nereo. Retirados: Bedel, Pope y Dysk. Ganada por varios cuerpos en 1'26".

4.a carrera—1600 metros—Lo Carlento, por Craganour y Carleta, del Stud H. Chapadmalal, (D. Torterolo), $ 4.35 y 2.60; 2.o Old King, $ 3.10; 3.o Chimbo; 4.o Don Raúl. No placé: Malagueño y Tamagno. Retirado Strike. Ganada por 2 y 1|2 cuerpos en 1'39" 3|5.

5.a carrera—2000 metros—Lo Botafogo, por Old Man y Korea, del Stud Alvear (J. Bastias). Corrió solo. Tiempo: 2'12".

6.a carrera—1800 metros—Lo San Rambo, por Val d'Or y Meltona, del Stud Indecis, (D. Torterolo), $ 3.00; 2.o Guillermín; 3.o Berthier. Retirados: Saint Emilion, Parigot, Grey Fox y Cygnus. Ganada por 1 cuerpo en 1'59".

7.a carrera—1800 metros—Lo Jotre, por Chacaboro y Ramona, del Stud Titán, (B. Acosta), $ 12.30 y 4.80; 2.o Silver Thrush, $ 2.90; 3.o Audemars; 4.o Satélite. No paró: Aquilón (con Silver Thrush), Maifeg y Pomaré. Retirados: Rey Mago, Mercenario, Leña Seca, Haño y Fourire. Ganada por 3|4 de cuerpo en 1'53" 2|5.

8.a carrera—2500 metros—Lo Ojal, por Saint Wolf y Orquídea III, del Stud Novela, (N. Berazategui), $ 15.50 y 5.00; 2.o Grey Fox, $ 2.35. Retirados: Cracker, Humbertito, Los Gorros y Marline. Ganada por 1 cuerpo en 2'36" 2|5.

LAS CARRERAS DEL JUEVES

EL PROGRAMA

1.a carrera—Distancia: 1600 metros

Beguina 56 kilos, Itaca 56, Suzón II 56, Avasalladora 58, Herzegovina 56, Eximia 56, Chocante 56, T. pour Toi 56.

2.a carrera—Distancia: 1500 metros

Entente 56 kilos, Moscovita II 56, Pellegrini 56, Valenciana 56, Irónica 56, Promisión 56.

3.a carrera—Distancia: 1500 metros

Filiberto 56 kilos, Pope 56, Correcto 56, Los Olmos 56, G. Chief 56.

4.a carrera—Distancia: 2200 metros

Charol 57 kilos, Herral 55, G. Alvear 52, Iole 52, Tony 52, Nitral 52, Magalhaes 52.

5.a carrera—Distancia: 1100 metros

Glotón 59 kilos, Damasca 56, Guilcal 54, Campeador 55, La Pinguina 52, Invasor 56, Hearial 55, Torrent 50, Indé 45, Fourire 50.

6.a carrera—Distancia: 1100 metros

Gabin 56 kilos, Sevillano 56, Elixir 56, Habano 56, Hollis 56, Vives 56, Jornalero 56, Chaire 54, Santa 54, Custodia 54.

7.a carrera—Distancia: 1600 metros

Manita II 58 kilos, Stager 57, Carlque 55, G. Eyes 55, Irnao 54, Pinch 56, Juliet Fortunata 43, Diakova 48, Tirsis 45, Wilda 40, Fourire 40.

8.a carrera—Distancia: 2500 metros

Espartal 58 kilos, Fripona 54, Pacará 53, Humbertito 50, L. Beatty 50, Los Gorros 49, Ajijo 45, I. Bell 43.

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Julio 9 de 1918.

LA RUEDA

Deuda Interna 1916

$ 1.100	para mañana	. . .	100
1.000	ídem ídem	. . .	10.

Deuda Nacionalización del Puerto

$ 10.000	fin de mes	. . .	91.00 0|0

Deuda Consolidada

$ 1.110	para mañana	. . .	68.30 0|0
1.110	para mañana	. . .	68.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 1.000	para mañana	. . .	98.20 0|0
5.800	ídem ídem	. . .	98.20 "
1.000	ídem ídem	. . .	98.20 "
1.000	ídem ídem	. . .	98.20 "
3.000	ídem ídem	. . .	98.20 "
10.000	ídem ídem	. . .	98.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie S

$ 5.000	para mañana	. . .	98.20 0|0
5.000	ídem ídem	. . .	98.20 "
5.000	ídem ídem	. . .	98.20 "
1.000	al contado	. . .	98.30 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.550	para mañana	. . .	68.50 0|0
23.500	para fin de mes	. . .	68.40 "
23.500	ídem ídem	. . .	68.40 "
4.700	ídem ídem	. . .	68.40 "
4.700	para mañana	. . .	68.20 "
2.500	ídem ídem	. . .	68.20 "
23.500	para fin de Agosto	. . .	67.90 "
9.400	para fin de mes	. . .	68.20 "
9.400	ídem ídem	. . .	68.40 "
23.500	ídem ídem	. . .	68.40 "

Deuda Interna 1916

$ 2.000	para mañana	. . .	100.00 0|0
10.000	para fin de mes	. . .	100.10 "
2.000	para mañana	. . .	100.00 "
2.000	para mañana	. . .	100.00 "
5.000	para fin de mes	. . .	100.05 "
2.500	para mañana	. . .	100.00 "
2.000	ídem ídem	. . .	100.00 "

Deuda O. Públicas Conversión de 1918

$ 10.000	para mañana	. . .	92.60 0|0
2.300	ídem ídem	. . .	92.60 "
1.000	ídem ídem	. . .	92.60 "

Bonos de Oro 5 o|o 1915

$ 1.440	para mañana	. . .	78.00 0|0
7.728	ídem ídem	. . .	79.00 "
9.660	ídem ídem	. . .	79.00 "

Deuda Nacionalización del Puerto

$ 10.000	para fin de mes	. . .	94.00 0|0
5.000	ídem ídem	. . .	94.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 5.000	para mañana	. . .	97.80 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 2.000	para mañana	. . .	97.40 0|0
1.500	ídem ídem	. . .	97.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 2.000	para mañana	. . .	97.40 0|0
5.000	ídem ídem	. . .	97.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 2.500	para mañana	. . .	97.20 0|0
2.000	ídem ídem	. . .	97.20 "
4.000	ídem ídem	. . .	97.20 "
1.500	ídem ídem	. . .	97.30 "
1.000	ídem ídem	. . .	97.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie R

$ 5.000	para fin de mes	. . .	97.60 0|0
1.000	para mañana	. . .	97.30 "
1.000	ídem ídem	. . .	97.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie S

$ 5.000	para fin de mes	. . .	98.30 0|0
11.000	ídem ídem	. . .	98.30 "

Cambios

TIPOS DEL DIA

Tipos de mostrador y para pago de letras De $ 20 hasta $ 300.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000 y $ 100 ams., hasta 1.000.

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	61 9|16	60 15|16
Francos	6.945	6.875
Francos (Amberes)		6.875
Francos (Suiza)		4.715
Liras		10.575
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.255
Pesos americanos		82.50

De $ 301 hasta $ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5001 hasta 15.000 y $ 1001 americanos hasta 3.000.

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	61 5|8	61 —
Francos	6.95	6.88
Francos (Amberes)		6.88
Francos (Suiza)		4.72
Liras		10.58
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.2
Pesos americanos		82.50

CANTIDADES MAYORES

Londres	61 1|4	61 5|16

París	6.92	6.95
Génova	11.—	11.20
España	4.24	4.27
Nueva York	82.30	82.40

El cambio sobre Río de Janeiro

23.850.

Cambio de Río sobre Londres

12 1|2.

El cambio sobre Buenos Aires

Girador: 10 3|4 o|o.
Tomador: 10.99 a 11 o|o.

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 " 7 "
Cauciones	5 " 6 "
Redescuentos	4 " 5 "
Créditos hipotecarios	Convencional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 " 8 "
Cauciones	6 " 7 "
Créditos hipotecarios	Convencional

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día:

Ley 3871: Saldo en caja, pesos oro sellado 261.595.114.965.

Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja, pesos o|s 117.424.424.292.

Circulación: $ mil 1.154.465.819.20.

Mercado de valores

LONDRES, Julio 8 — En el Stock Exchange, se fijaron hoy estos precios:

Consolidados británicos, de 2 y 1|2 o|o, a 58.

Empréstito (1897), 4 o|o (ley 3870), a 71 1|2.

Empréstito Obras Públicas 1886, 5 o|o, a 98.

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires 1891, a 95.

Empréstito Argentino de Conversión 1889, a 1|2 o|o, a 86.

Empréstito Argentino Interno 1909, 5 o|o, a 89.

Provincia de Buenos Aires, de 3 y 1|2 o|o, 1905, a 54.

Ferrocarril del Sur ordinarias, a 70.

Ferrocarril del Oeste ordinarias, 70 1|8.

Ferrocarril Central Argentino, ordinarias, a 69 1|4.

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, a 49 1|4.

El cambio en Nueva York

En Nueva York se cotizó sobre Londres, a la vista a 4.75 5|16.

Sobre Londres se giró en París a 27.15.

Sobre París en Londres, a 27.57.

Sobre Génova en París, a 63 1|2.

Mercados monetarios

PARIS, 9 — Hoy se cotizó la renta francesa, de 3 o|o a 58.35.

LONDRES, 9 — La tasa oficial del PARIS, 9 — descuento, 5 o|o, particular, a 3 1|2 o|o.

PARIS, 9 — Tasa oficial del descuento, 5 o|o particular, a 5 o|o.

BERLIN, 9 — Tasa oficial del descuento: 5 o|o.

AMSTERDAM, 9 — Tasa oficial del descuento, 5 o|o.

Los cereales en el exterior

CHICAGO, 8 — El maíz mixto americano, a entregar en agosto se negoció hoy aquí: apertura, a 154 3|8; intermedia, 154 1|2; quedando en la clausura anterior a 154.

Para entregas a efectuar en el mes de septiembre se registraron estos precios: apertura, 156, intermedia, 155 1|4 quedando en la clausura anterior a 155 1|2, oro americano por bushel.

DULUTH, 8 — Para entregas a efectuar en julio fueron anotados estos precios: apertura, 413; intermedia, 408 3|4; clausura anterior 413; para entregar en octubre, apertura 414; intermedia, 413; clausura anterior, 414.

Intercambio comercial con Sud América

Comunican telegráficamente de Washington que una información oficiosa que acaba de publicarse dice que si bien las restricciones impuestas a la importación y la exportación causan ciertas dificultades al intercambio comercial entre los Estados Unidos y la América latina, todos hacen notar que el comercio entre las dos partes del continente ha aumentado de un modo asombroso desde el comienzo de la guerra. En cuanto a las restricciones, afectan sólo ciertos ramos, pero fomentan la importación de materias primas, las que se inportan en los Estados Unidos en mayores cantidades y a precios más elevados que antes de la guerra. La exportación es también ahora más grande que antes de la guerra y el intercambio dejó un saldo en favor de los países latino-americanos y aumenta el valor de sus monedas. Los datos estadísticos que acaban de publicarse indican que en los diez meses que terminaron en el último mes de abril la importación de los países latino-americanos y la exportación para los mismos arrojan un aumento de 16 por ciento en cuanto al volumen en comparación con los diez meses anteriores, y su valor subió a 723.752.000 dólares, lo que significa un aumento de 14 por ciento. La oficina de comercio de guerra publica datos sobre el intercambio comercial con los diferentes países latino-americanos. La importación de la Argentina en los primeros tres meses del actual año fue de 66.775.000 dólares, lo que equivale a la enorme suma de 267 millones por año, contra 152 millones en 1917 y 30 millones en los dos años anteriores a la guerra. La exportación de los Estados Unidos para la Argentina fué en el mismo período de 19.500.000 dólares, lo que indica un total de 75 millones para todo el año, o sea, sólo algo menos que en el año 1917, que fué de 82 millones y constituía un "record", y de 50 por ciento más que en 1812. 13. De la República del Uruguay la importación fué en los últimos tres meses de siete millones. La importación en el año será así de 28 millones, es decir, algo menos que en 1917, pero el doble de la de 1916 y diez veces más grande que en 1912. La exportación para el Uruguay será este año, tomando por base la de los últimos tres meses de 12.500.000 dólares, contra cinco millones en 1917. Aumentó igualmente la importación del Brasil y la exportación para ese país. La oficina de comercio hace grandes esfuerzos para mejorar la situación desde el punto de vista del tonelaje y hace cuanto está en su poder para que la Argentina, el Uruguay y el Brasil obtengan los productos norteamericanos que necesitan. Dicha oficina opina que su actitud con respecto a la cuestión del papel de imprenta debe convencer a los países latino-americanos de su deseo de no poner trabas al comercio con esos países, sino, al contrario, de fomentarlo de todos los modos posibles, aún a riesgo de perjudicar ciertos intereses norteamericanos. Cuando los dueños de diarios solicitaron que se prohibiera la exportación de papel, esa oficina no vaciló en declarar que ese artículo debe seguir enviándose a los diarios amigos de la América latina, y los dueños de los diarios norteamericanos no tardaron en darse cuenta de lo acertado de esa resolución. Cuando escasea el tonelaje para la exportación, como sucede para la Argentina, el Uruguay y el Brasil, la comisión da preferencia al papel para los diarios, para que éstos puedan seguir publicándose como en tiempos normales.

La zafra azucarera argentina

Dice un diario argentino:

Según las informaciones que hemos publicado la cosecha de azúcar este año presentaba una evidente reacción sobre los tres años precedentes. Los hechos lo confirman.

El cálculo general de producción se mantiene de acuerdo con la primera noticia que dimos, es decir, 200.000 toneladas.

Esta cifra representa justamente, atenidos a las mejores apreciaciones, el consumo medio del país, en una normalidad un tanto restringida, pero suficiente para no llegar a precios de carestía.

Es así como el azúcar se puede vender al precio límite de la ley, para no provocar la rebaja del impuesto aduanero, consecuente al precio, según el artículo 8.

En la actualidad las huelgas determinan una contrariedad momentánea en la zafra de algunos ingenios tucumanos, pero se espera en breve arreglar las reclamaciones obreras y reanudar el trabajo en los ingenios.

Luego vendrá la cuestión transporte a las plazas del litoral pero no entrará en las dificultades graves de la leña, porque hay medios múltiples para evitarlo, especialmente para el azúcar de Tucumán.

De Salta, de Jujuy y del Chaco se reciben informaciones que aseguran la concurrencia de sus cosechas en las mejores condiciones.

La única cuestión que podía presentarse es la de la exportación. Si la cosecha no pasa [illegible] toneladas, la exportación sería un motivo de carestía y, desde luego, está anulado lo que debe hacerse ante la necesidad del país, primordial a toda otra.

Todo ello es puede prever, desde ahora, por el gobierno, para evitar que se produzca una vez más "el problema azucarero" y que caigamos bajo las garras de la especulación desenfrenada y los negocios obscuros.

Así como fuimos los primeros que dimos la grata nota del resultado de la cosecha de este año, nos anticipamos también a recomendar previsión al gobierno sobre este asunto en favor del pueblo y también de los azucareros de verdad, para no reducir en esas crisis que tanto perjudican al crédito de la industria en el país.

Exportación de tanino

Las cinco fábricas de extracto de quebracho que existen en el Paraguay exportaron en lo que va del año pasado 29.869 toneladas de tanino y 1.645 de rollizos de quebracho, habiendo exportado 5.672 toneladas de rollizos para extracto [illegible].

El término medio del rendimiento de extracto fué de [illegible] por ciento.

Vapores suecos en viaje

En la agencia local de la compañía Johnson se recibieron noticias telegráficas de la dirección de esta compañía en Estocolmo, informando que han salido de Gotemburgo, con destino al Plata, los vapores "Kronprinsessan Victoria", "Kronprinz Gustav" y "Drottning Sophia", los cuales vienen con mercaderías generales para estas plazas.

Los tres vapores nombrados harán escalas en algunos puertos del Brasil. A su regreso a Suecia llevarán frutos del país.

Valor de la propiedad

VENTAS

$ 2.100, casa [illegible] 1921 [illegible] metros.

$ 2.100, terreno en Carrasco, 5400 metros.

$ 560 terreno [illegible] de Minas, 2281 metros.

$ 1.100, terreno en Carrasco, [illegible] metros.

$ 7.440, casa [illegible] 454 de 515 metro.

$ 540, terreno en Carrasco, [illegible] metros.

$ 20.000, terreno [illegible] metros.

$ 272, terreno en Carrasco, 120 metros.

$ 5.000, casa calle General Artigas número 4 de 147 metros.

$ 2.190 casa Sarandí 1891 de 50 metros.

$ 2.990 casa calle Garibaldi, 125 metros.

$ 4.215, terreno en el camino Larrañaga de 110 metros.

$ 4.450, casa calle [illegible] Diego Lamas de 220 metros.

HIPOTECAS

$ 200.000, al 8 o|o anual [illegible] al 7. 15.000 al 7. 1.200 [illegible] al 7. 1.200 al 8. 10.12 [illegible] al 8. 6.100 al [illegible].

Guía del Capitalista

EMPRESTITOS

Conversión 5 o|o. 1 o|o 1. de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio y 1.o de Octubre, 1.o de Enero y 1.o de Octubre.

Brasileros [illegible] 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio y 1.o de Octubre, 15 de Enero y 15 de Julio.

Títulos Or. 1914: 5 o|o. 1 o|o. 1.o de Enero, 1.o de Julio, Enero y Julio.

Cédulas Hipotecarias Series A y B: 5 1|2 o|o. 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, Enero y Julio.

TITULOS HIPOTECARIOS

Series C y D: 5 1|2 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, Enero y Julio.

Serie E: 6 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Julio, Enero y Julio.

Series F G H I J K L M N O P Q R: 6 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, Enero y Julio.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Luz Eléctrica: 5 o|o, 5 o|o, 1.o de Mayo, 1.o de Julio, 1.o de Setiembre, 1.o de Noviembre, 10 de Marzo y 10 de Setiembre.

Publicamos a continuación, el interés que nominalmente devengan, la amortización anual, la fecha de pago de intereses y la fecha de amortización de los siguientes valores que se cotizan en nuestra Bolsa de Comercio:

DEUDAS

Consolidada del Uruguay: 3 1|2 o|o. Tarifa 1.o de Febrero, 1.o de Mayo, 1.o de Agosto y 1.o de Noviembre, 15 de Febrero.

Interior Unificada: 4 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Junio, 1.o de Octubre, 10 de Abril, 10 de Junio y 10 de Octubre.

Rescate de Títulos a noicar: 5 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, 10 de Abril y 10 de Octubre.

Interna de Conversión 1916: 6 1|2 o|o, 1 o|o, 1.o de Marzo, 1.o de Junio, 1.o de Setiembre, 1.o de Diciembre, Junio y Diciembre.

Nacionalización Puerto de Montevideo: 5 o|o, 1 o|o, 1.o de Febrero, 1.o de Mayo, 1.o de Agosto y 1.o de Noviembre, 10 de Febrero, 10 de Agosto.

Bonos de Oro de 1915: 5 o|o, 1 o|o, Enero 1.o, Julio 1.o, Enero y Julio.

Amortizable, 2.a Serie: 4 o|o amortización anual, fecha de amortización, 1.o de Enero y 1.o de Abril.

Certificados Amortizables: 6 o|o amortización anual. Fecha de amortización 10 de Enero, 10 de Abril, 10 de Junio y 10 de Octubre.

Mercado de Fletes

Actualmente rigen en plaza, las siguientes cotizaciones:

Liverpool: Cueros secos, 400 chelines; cueros salados, 200; sebo en pipas 250; fardo 150, trigo y maíz, 120; harina, 120.

Marsella y Burdeos: Cueros secos, 800 fardos; cueros salados, 400; sebo en pipas, 500; fardo, 250; tasajo, 300; trigo y maíz, 205; harina, 200.

Génova: Cueros secos, 1.250 francos; cueros salados, 750; sebo en pipas, 575; fardos, 450; trigo y maíz 200 a 230; harina, 250.

Valparaíso: Sebo en pipas, 100 chelines; fardo nominal, tasajo, 90 chelines; harina, 60 chelines.

España: Cueros secos, 700 francos; cueros salados, 450; sebo en pipas, 420 a 450; fardo, 180 a 180; tasajo, 260; trigo y maíz, 209 a 210, harina, 210 a 220.

Estados Unidos: Cueros secos, pesos 8.60, 100 libras; cueros salados, pesos 25; sebo en pipas, $ 30; fardo, $ 25; tasajo $ 20; trigo y maíz, $ 20; harina, $ 25; sangre seca y guano en sacos, $ 20.

Cuba: Cueros secos, $ 3.00; sebo en pipas, 150 chelines; tasajo, 140; trigo y maíz, 140; harina, 140; sangre seca y guano en sacos 135.

Santos: Cueros salados, $ 6; sebo en pipas $ 10, tasajo, $ 7.50; trigo y maíz, $ 5, harina, $ 7.

Río de Janeiro: Sebo en pipas, $ 11; Pernambuco: Sebo en pipas, $ 15; tasajo, 10.60, trigo y maíz, 5; harina, 9.

Mercado de Cereales

TRIGO

Con reducido interés se colocan de mercado [illegible] de calidad superior, pues [illegible] inferiores [illegible].

	100 kilos
Superior [illegible]	[illegible]
Bueno [illegible]	[illegible]
Regular [illegible]	[illegible]
Superiores [illegible]	[illegible]
Bueno [illegible]	[illegible]
Regular [illegible]	[illegible]
Defectuoso [illegible]	Nominales
De [illegible] bueno a superior [illegible]	[illegible]
Id id [illegible]	[illegible]

ENTRADAS

[illegible]

MAIZ

Se cotiza con mercado invariable y dentro de los precios que detallamos:

	100 kilos
Colorado nuevo, crespo [illegible]	[illegible]
Id [illegible]	Nominal
[illegible]	[illegible]

ENTRADAS

[illegible]

LINO

[illegible]

FORRAJES

[illegible]

	100 kilos
Alfalfa nuevas superior	[illegible]
Id id [illegible]	[illegible]
Mezclas, según clase	[illegible]
Pastos superior	[illegible]
Id regulares	1.30 " 1.40
Id [illegible]	[illegible]
Pajas según clase	[illegible]

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	100 kilos
Alpiste de campaña	2.00 " 2.20
Porotos manteca	Nominal
Id blancos, chicos y rabos	[illegible]
Cebada	1.30 " 1.50
Alpiste bueno a superior	[illegible]
Id regular	0.40 " 0.50
Papa [illegible] según clase, metro	[illegible]
Semilla de girasol [illegible]	[illegible]
Papas nuevas del país	No hay

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial, según marca	[illegible]
Id [illegible]	0.87
Id [illegible]	0.85
Id [illegible]	0.75
Id de maíz	0.75
Afrechillo con bolsa, según fábrica consumo	[illegible]
Id id exportación	[illegible]
Afrechillo [illegible]	[illegible]
Granza	Nominal

Mercado de lanas

ENTRADAS

Por Estación Central—a Barcarla y Cía. 3 bolsas, a Mateo y Bruno [illegible] a Viuda de Aguerre [illegible] a P. J. Etchemendi [illegible] fardos id.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La colocación de este fruto continúa muy limitada, pues la mayoría de los compradores siguen sin demostrar interés.

	10 kilos
Lotes matadero superiores sin garrapata, pelo de invierno	Nominal
Id campo buenos a superiores sin garrapata	"
Id id regulares a buenos, poca garrapata, pelo invierno	"
Id id con recargo de garrapata, según estado	"
Id becerritos sin garrapata	$ 10.20 a 10.40
Id id con garrapata	5.10 " 5.20
Id nonatos al barrer	10.20 " 11.40
Id id de vientre e inservibles	2.50 " 2.60
Fronterizos buenos lotes, con poca garrapata, pelo invierno	Nominal
Id según recargo de garrapata	"
Entre Ríos buenos lotes, pelo id	"
Correntinos, conj. buenos, según proporción de pelo Dpdo.	"
Id id regulares, id id	"
Paraguayos, conj. buenos, angostos, id id de pelo	"
Id verano a desparejos según conjunto	"
Cuyabanos buenos lotes según conjunto dados	"
Id inferiores a regulares id id id	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

Nada tenemos que agregar a lo que venimos manifestando. El mercado sigue paralizado por falta de interés.

	Uno
Novillos, lotes consumo y mataderos, según peso, etc.	Nominal
Vacas, id id id	"
Vaquillonas id id id	"
Novillos, lotes recargo de epidemia	"
Vacas id id	"
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	"
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata	2.80 " 3.00
Becerros de menos de 10 kilos	1.90 " 2.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	1.20 " 1.30
Id id regulares	0.80 " 1.00
Id id id vientre	0.15 " 0.20

CUEROS LANARES

No hemos conocido negocio alguno. La plaza queda sin interesados y con precios nominales.

	10 kilos
Merinos: 1|2 lana arriba, según conjunto	Nominal
Cruzas: 1|2 id id id	"
Brasileros y fronterizos: 1|2 lana arriba según conjunto	"
Maldesechos	"
Pelados y estación, según conjunto	"
Id maldesechos	"
Corderitos, 10 piezas	$ 0.45 a 0.50

CUEROS DE POTRO

Sin interés sus precios son:

	10 kilos
Sanos	$ 3.40 a 3.50
Mal desechos	" 1.20 " 1.25
Intervidios	" 3.00 " 3.50
	Uno
Salados	Sin cotización
Potrancas saladas	"
Potrillos	"

CUEROS SILVESTRES

	Kilo
Ciervos anchos	$ 0.32 a 0.35
Id angostos	" 0.32 " 0.35
Nutrias casadas como bolsa, o abiertas por el lomo, libre de inservibles	" 1.30 " 1.40
Id chicas y abiertas por la barriga [illegible]	" [illegible]
	Uno
Carpinchos de cuenta	" 0.65 " 0.80
Lobo grande de río	" 1.60 " 1.70
Id medianos	" 0.14 " 0.15
Venado	" 0.20 " 0.25
Gatos	" 0.20 " 0.25
Zorros con cola	" 0.20 " 0.25
Id sin cola	" 0.12 " 0.15

CERDA

	10 kilos
Pura, paradas	[illegible]
Mezcla buena del interior, pero neto, libre de garra	Nominal
De vaca sin garra	[illegible]

PLUMA

En calma.

	Kilo
Larga especial	$ [illegible]
Buena y fresca	[illegible]
Regular y con [illegible]	[illegible]

Entradas de ultramar

Día 9

AMIRAL JAUREGUIBERRY

Burdeos, vapor francés a P. Revert, con la carga siguiente:

J. de Lille [illegible] 2 cj perfumería.

Carlos Pfeiff y Cía. 1 cj tejidos de seda.

Sociedad Bally Ltda. [illegible] zapatos.

Rossi y Cía. [illegible] cjs tinta y tejidos de seda y algodón.

Carrau y Cía. 200 cjs aperitivo.

Riverend Hnos. 100 cjs aperitivo.

P. Bordes y Cía. 50 cjs aperitivo.

J. R. Gregnier 200 cjs ginebra.

Ernesto Feller 2 cjs telas de seda.

Cía. Mundial de Transportes 148 cajas vino espumoso.

Soria Piquer y Cía. 2 cjs bordados algodón.

Rossi y Cía. 2 cjs palmer y confecciones.

Bioqua y Schlotterbeck 3 cjs. fiambrería y artículos plateados.

Ferraro y Cía. 4 cjs tiza, 1 cj bolas de billar.

Juli, Lanser e Hijos, 3 cjs, tejidos, lencería, pasamanería, librería y perfumería.

Carlos Pfeiff 2 cjs lencería, perfumería y confecciones.

De Márquez 1 cj libros y tejidos.

Campodónico y Frugoni 1 cj mercería.

Corralejo y Cía. 1 cj tejidos de algodón y seda.

Juan M. Basso 2 cjs semillas y artículo para jardinero.

Banco de Londres y Río de la Plata 10 cjs aparatos eléctricos.

Ibrahen Muñoz 2 cjs productos farmacéuticos.

J. de Lille 1 cj confecciones.

A. de Barcala 1 cj trenzas de seda artificial.

Agente de la Cía. P. Revert 2 cjs botonería, tejidos, lencería, encajes, broches y puntas.

Pablo Ferrando 5 cjs polvos de arroz.

Dellazopa y Merino 1 cj sombreros para señoras.

R. Díaz 1 cj confecciones y bonetería.

A la Orden: 1 cj quincallería, 1 id crespón de la china.

S. R. Lasterre, 1 cj telas, libros, agujas y tejidos.

Teodoro Corralejo y Cía. 1 cj seda, lencería y tejido.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 9

Rosario (R. A.), vapor noruego "Hongefes", a la orden, en lastre.

Nueva Palmira, paylebot nacional "Eolo Uruguayo", a Fassari y Daneri, con 1452 bolsas trigo, 47 atados cueros lanares, 1 atado cueros nutria, 145 cueros vacunos, 5 atados cueros yeguarizos, 3 cueros terneros, 1 bolsa cerda, 1 cj pollos.

Carmelo, paylebot argentino "Batilla", a Passano Hnos., con 1606 bolsas trigo, 20 esterios leña.

Dolores, paylebot nacional "Victoriano Ajo", a Passano Hnos., 1725 hectólitros carbón vegetal.

Nueva Palmira, paylebot nacional "Joven Martín", a Passano Hnos., con 751 bolsas trigo, 55 id alpiste, 76 esterios leña.

Concordia, paylebot nacional "Joven Salvador", a Fassari y Daneri, con 2001 esterios ñandubay, 1954 medios postes, 191 postes.

Formosa, paylebot argentino "Necochea", a N. Mihanovich, con 400 mil kilos leña.

Formosa, paylebot argentino Pringles, a N. Mihanovich, con 405.000 kilos leña.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", a Nicolás Mihanovich, con la carga siguiente:

José A. Frejo, 10 bultos cola.

Llanes y Cía., 5 bultos estufas.

Juan Sassoli, 2 cjs tejidos.

Pérez y Cía., 1 cj tejidos.

Luis Valle, 100 cjs aceite.

Font y Starico, 7 cjs tejidos, 2 fardos pieles de conejos.

Vignolo y Cía., 2 cjs botones.

Lazzarino Hnos., 4 bultos caños cartón y lámparas.

Caviglia Hnos., 2 cjs cidra.

Alberto Arditi, 1 cj polainas.

Cervecería Uruguaya, 302 fardos botellas vacías.

Peluffo y Hnos., 200 bolsas papas.

Antonio Sánchez, 105 tambores pintura.

Carnelli y Cía., 360 bolsas papas.

H. Shaw, 3 cjs tejidos.

J. Cramera y Cía., 109 bolsas semillas de alfalfa.

José L. Langarou, 12 vaquillonas en pié.

Gabriel N. Martínez, 15 cjs tabacos.

González y Cía., 300 bolsas maíz.

Peluffo y Cía., 110 sacos porotos, 65 id cebollas.

Fernández y González, 194 bolsas papas.

Carga en tránsito para el Brasil: Frigorífico Armour, 13 lios tubos.

Julio A. Bruzone, 9 cjs tejidos de seda.

Buenos Aires, paylebot argentino "Don Juan F." a Falca y Cía., con la carga siguiente:

Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, 3614 bolsas sal gruesa.

Francisco Vilaró, 305 rollizos.

Parodi Hnos. 468 atados varillas quebracho.

Fernández y Cía. 12 rollizos madera.

Buenos Aires, vapor nacional "Federico", a Enrique J. Vidal, con la carga siguiente:

Severo Ncolini Amado, 21 bultos etc., cilindros, canaletes y travesaños.

S. Seabal, 722 lingotes plomo.

Compañía Singer, 10 cjs máquinas de coser.

Surraco Rey y Colombo, 8 barricas sulfato de soda.

Crespi Hnos. 260 bolsas yeso en polvo.

A la orden, 121 bolsas azufre.

S. San Román, 200 bolsas azufre.

Giardetti y Barella, 4 bultos cjs desarmados.

C. Queirolo y Cía. 122 bolsas vacías.

Compañía General de Fósforos, 16 cjs alambre.

Cía. Swift, 1 cj carnes conservadas.

L. Repetti e hijos, 1 cj cuchillos para curtiembre.

L. Assumench 69 bultos balanzas, 60 id cueros de potros.

Cía. Electricidad, 25 cjs lámparas incandescentes.

Victorio Renato, 142 bolsas azufre.

L. Cooper e hijo, 5 bultos estuladora.

Alberto Cordero y Cía. 400 rollos alambre galvanizado.

Sala y Cía. 23 bolsas tuercas.

F. Rodríguez y Cía. 23 fardos remaches, 32 cjs tornillos.

Beretta, Fratelli y Cía. 1 carro alambre, 16 cjs bulón.

José Perez, 7 cjs cadena de hierro y 1 destapadoras.

Sobrino y Varela 600 rollos alambre, 3 fardos marchetes.

Enrique J. Vidal, 210 fardos tabaco, 750 id, 15 cjs aceite.

Frigorífico Frontera 5 bultos hierro y maquina.

L. Mantegazza 1 máquina de hielo.

La Frigorífica Uruguaya, 20 bultos de desarmados.

Galimberti y Cía. 10 tanques alcohol.

Cía. Alumbrado de Alcohol Cerro de Mairosile.

Carga de tránsito para el Brasil: Frigorífico Wilson, 62 fardos carne, 25 bultos maquinarias.

En tránsito para Europa:

Enrique J. Vidal, 670 cueros vacunos salados.

Embarque de exportación

Por Resguardo Principal

A BUENOS AIRES, vapor Cabo Corrientes, por G. M. Martínez, 167 cajas de petróleo cada uno 8 dólares.

Resguardo Dársena 1

A LIVERPOOL, vapor "Hortensius", por Compañía Swift, 55 fardos lana vacuna con 10.852 kilos.

Resguardo Muelle E.

A BARCELONA, vapor "Arantzazu", por M. Allende y Cía., 2501 cueros vacunos secos con 27.015 kilos, 129 fardos lana sucia con 54.466 kilos, 62 fardos lana sucia con 27.859 kilos y 22 fardos lana lavada con 5024 kilos.

A GENOVA, vapor "Alberto Cavaletto", por Moretti Ruiz y Cía., 2500 cueros vacunos secos con 23.950 kilos y 2000 cueros potros secos.

A BARCELONA, vapor "Arantzazu", por M. Allende y Cía., 167 fardos lana sucia con 76.325 kilos y 1400 cueros vacunos secos con kilos 132.270.

A GENOVA, vapor "Francesco Ciampa", por R. Favaro, 2458 sacos de lino con 154.250 kilos.

A BUENOS AIRES, paylebot "Pedro Piaggio", por A. C. Rolando, 850 sacos de harina cada uno 70 kilos.

A GENOVA, vapor Francesco Ciampa, por R. Favaro, 1 cajón bebida con 120 kilos, 315 cueros becerros salados con 120 kilos, 1500 cueros vacunos secos con 15.543 kilos y 3159 cueros vacunos salados con 80.025 kilos.

Despachos judiciales

Día 9

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Pinto, Garzón, Cañarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite judicial: — Sociedad Italiana con S. Postiglione ejecución de hipoteca. Dos providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias: — Veintitrés resoluciones en causas criminales consultadas.

Trámite administrativo: — Libertades condicionales y anticipadas: tramitadas: 11, id concedidas: 1, id denegadas: 2. Solicitud de licencia del Actuario del Juzgado Letrado Departamental de Colonia. Exposición de varios vecinos de la segunda sección judicial de Maldonado relacionada con el Juez de Paz local. Queja de C. Roubertie con el Juez Letrado de Instrucción de turno. Certificado de revisación del protocolo del escribano B. Llagaria de Colonia. Consulta del Juez de Paz de la 3.a sección de Minas. Exposición del escribano Encargado del Archivo y Protocolos de la Exma. Corte sobre el protocolo del escribano A. Dupont. Certificados de revisación de los protocolos de los escribanos B. Real, L. Macedi J. Amilivia y C. Berro Antuna de Treinta y Tres. Denuncia de C. Fernández con el Juez de Paz de la 6.a sección de Maldonado. Solicitud de don J. R. Poval sobre inscripción de una escritura. Propuesta de Actuario interino del Juzgado Letrado Departamental de Florida. Exhorto de las autoridades judiciales argentinas solicitando la partida de nacimiento de una menor. El P. E. remite copia de la resolución que designa fiscales de Feria. Certificado de revisación del protocolo del escribano M. R. Anastasia de Treinta y Tres. Apelación interpuesta por miembros de la Junta Electoral de Treinta y Tres. (Mesa Inscriptora 6.a sección). Exposición de la Secretaría sobre modificación de la circular de 30 de Enero de 1903 sobre inversión de costas. El P. E. remite copia de la resolución que refiera el rubro de Gastos de Administración de Justicia. Relaciones correspondientes a Junio: Soriano, Maldonado y Río Negro: causas cri-

minales en estado de sumario. Río Negro y Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Expedientes al despacho para sentencia. Flores, Maldonado. Crimen 2.o. Tribunal de Apelaciones 1.o. Departamental Capital 2.o y Civil 2.o: Depósitos judiciales, Soriano. Comercio 1.o y Tribunal de Apelaciones 1er. turno: Movimiento habido en sus oficinas.

Movimiento habido: — Relaciones quincenales recibidas: 11. Oficios librados: 29, Legalizaciones: 6. Acuerdos: 1. Acordadas: 3. Nombramientos: 11. Cuadernos de protocolos: revisados: 16 id rubricados: 16. Expedientes entrados: judiciales: 2. id administrativos: 11, id en consulta: 5.

J. Cobilé, Secretario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — J. Buzzetti matrícula. Oficio de lo Civil y Correccional de Salto. Hijos de C. Ameglio con N. Balbela (hijo), A. M. Fernández y Compañía con Alonso y Susnik. Oficio de la Dirección General de Aduanas comunicando haberse recojido del Resguardo de Punta Gorda 17 bultos, L. Lanzilotti y otro con P. Lagata, F. B. Helguera con J. Novell, Suárez González y Compañía solicitando título de Corredor y Rematador. Braceras y Compañía con Faggioni y Compañía. Favaro y Espiell con E. de Candia. S. Quinteros proponiendo concordato preventivo extrajudicial. Oficio del Juzgado Letrado e Intestados de tercer turno en autos D. Zenatti con O. Velázquez. A. L. Real con C. Pagola. Oficio del Juzgado de Crimen de segundo turno, G. A. Sommer concurso. A. Safons y otros con Bonnafón y Compañía, E. Cladé con A. Solla, tercería L. Laporte, R. González proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Sommer y Cía. con F. Bascain. A. Romero Mello quiebra. J. Pazos con J. Martínez y Compañía.

Interlocutorias: — F. de la Hoz proponiendo concordato preventivo extrajudicial. C. Arbelo solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con J. Pigni. J. M. de Monge con I. de León, incidente H. H. Darriulat. P. Alberti solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con Trabucati y Compañía. T. Buxareo con Mañ- y Compañía, Ercole Marelli y Compañía con Z. Cabrera, incidente J. L. Martínez.

Definitivas: — P. Astraldi proponiendo concordato preventivo extrajudicial, incidente R. Cazaux y otro. C. M. Ferrai y Compañía con F. Butrico. P. Capece proponiendo concordato preventivo extrajudicial. J. y A. Tálice Hnos. con A. Giordano. J. A. Pombo con P. Bozzolo.

Libros rubricados: — Roch Capdeville y Compañía 3. Senra Piqué y Compañía 3. Pastori y Compañía 2. Dellazoppa y Morixe 1. Chiarino y Compañía 3. M. Montes 2.

Mateo Mario Figares, actuario.

REMATES

Gomensoro & Castells

HOY

DE AVERIAS

En el Despacho de la Aduana

EL MIERCOLES 10 de Julio, a las 2 de la tarde, remataremos a la más alta postura, con intervención de la Dirección General de Aduanas y de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes a la vista:

J B G, 2027, 1 cajón 220 docenas calcetines algodón.

B B R, 447, 1 cajón tul seda, velos, cortinas, visillos, colchas tul, ropa interior para señora, sombreros adornados.

21 fardos tabaco americano en hoja.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Entrega y pago en el acto.

Informes: Piedras 318.

5024-jl.10.

Gomensoro y Castells

De los talleres Electro-Mecánicos calle Cerro Largo 1530, entre Tacuarembó y Piedad.

EL LUNES 15 de Julio, a las 2 de la tarde, remataremos al mejor postor, por conclusión de negocio, todas las existencias de estos completos y modernos talleres mecánicos.

1 electro-motor de 3 H P, con instalación de fuerza motriz, 1 magnífico torno de 2 m. 20 con plato universal, mordaz, 1 máquina agujerear, 1 fragua con chimenea, 1 bigornia, tenazas y herramientas para fragua, 1 columna con piedra esmeril, 1 piedra afilar, 1 banco, herramientas para torno, morsas, crickets, terraja, gran surtido de mechas, llaves de tubo ingleses, francesas, catracas, calisol saca bocados, machos americanos, conta-fierros, corta-sierras, compases, martillos, marrones, crisol, armario para herramientas, 1 división de hierro galvanizado liso, 10 armarios para garages, 1 piso madera, 1 biblioteca, escritorio ministro, división escritorio, armazones, sillas; además todas las instalaciones, trasmisiones, poleas, correas, chassis y carrocerías, repuestos para autos, hierro acerado, pizarrones, letreros, escaleras y demás que está en exhibición.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Entrega al día siguiente.

3027-jl.14.

Frutos de barraca – Precios para exportación

FRUTOS	KILOS	PRECIOS	
Cueros vacunos secos americanos de medio pelo arriba, sanos, por 10 kilos		$ 8.60 a	8.30
Id. id. id. id. deshechos, por 10 kilos		" 8.165 "	8.365
Id. id. id. id. veranos sanos, por 10 k.		" 8.20 "	8.30
Id. id. id. id. deshechos, por 10 kilos		" 7.765 "	7.865
Id. id. id. id. mal deshechos, por 10 k.		—	—
Id. id. id. inservibles por 10 kilos		—	—
Id. novillos de más de 17 kilos al barrer, por 10 kilos		—	—
Id. becerro de 4 a 5 kilos en conjunto, sanos, ½ pelo arriba, por 10 kilos		" 9.00 "	9.20
Id. becerritos de 1 ½ a 2 ½ kilos al barrer, por 10 k.		" 8.80 "	9.00
Id. Paraguayos al barrer según clase.		—	—
Id. Cuyabá id. id. id. puestos en depósito de emb. despachados, por 10 kilos		—	—
Id anchos al barrer, por 10 kilos		—	—
Id. nonatos vacunos estilo de plaza, por 10 kilos		" 8.60 "	8.89
Id. nutrias del Interior, según clase, abiertos por el lomo o bolsa, por kilo		" 0.90 "	1.00
Id. yeguarizos de campo según peso y condiciones, 10 k.		" 5.20 "	5.30
Cerda mezcla del Interior buena clase, por 10 kilos		" 4.15 "	4.20
Id. id. regular, por 10 kilos		—	—
Id. colas de vaca lavadas, por 10 kilos		—	—
Id. id. yeguarizas enteras, por 10 kilos		—	—
Id. vaca sucia sin garra, por 10 kilos		" 4.15 "	4.20
Garras de ojal enfardeladas, por 100 kilos.			
Plumas de avestruz según clase, por kilo		" 2.50 "	3.40
Lana fina superior en buena condición clase especial, por 10 kilos		—	—
Id. muy buena, por 10 kilos		—	—
Id. buena primera, por 10 kilos		—	—
Id. id. segunda, por 10 kilos		—	—
Id. regular, por 10 kilos		—	—
Id. defectuosa, por 10 kilos		—	—
Id. cordero limpia de semilla, por 10 kilos		—	—
Id. de barrigas, por 10 kilos		—	—
Id. cruza, según condición, fina, por 10 kilos		—	—
Id. id. regular, por 10 kilos		—	—
Cueros lanares de estación, ½ lana arriba al barrer cruza, por kilo		$ 1.030 $	1.150
Id. id. id. id. ½ merinos, por kilo		" 1.000 "	1.110
Pelados y de estación, por kilo		" 0.400 "	0.450
Borreguitos, por kilo		—	—
Corderitos libre de mal desechos, por 10 piezas		" 0.550 "	0.560

Productos de Saladero

PRODUCTOS	POR	PRECIOS
Cueros salados de novillos—Montevideo	100 k. bruto	Sin operaciones
Id. id. id. Frigorífico	"	
Id. id. id. Uruguay (R. O.)	"	50.00
Id. id. id. livianos id.	"	
Id. id. vaca — Montevideo	"	Sin operaciones
Id. id. id. Frigorífico	"	
Id. id. id. Uruguay (R. O.)	"	46.00
Id. id. matadero novillo—Montevideo	"	40.00
Id. id. id. vaca id.	"	40.00
Id. id yeguarizos—Montevideo	100 k. neto	—
Sebo vacuno de saladero en pipas Montevideo	"	—
Id. id. id. en bordalesas id.	"	—
Id. id. id. en pipas Uruguay (R. O.)	"	—
Id. id. id. en bordalesas id. id.	"	—
Grasa de caracú en cuarterolas	"	—
Aceite de potro	"	—
Id. de patas	"	—
Astas de novillos—Montevideo, enteras (1)	Mil	—
Id. de vaca, id. id.	"	—
Id. de novillo—Uruguay (R. O.) id.	Por 1,000 k.	—
Id. de vaca, id. id.	"	—
Ceniza vacuna de saladero—Montevideo	"	—
Machos de asta, id. id.	"	—
Ceniza vacuna id. Uruguay (R. O.)	"	—
Machos de asta, id. id.	"	—
Huesos de campo	"	—
Id. de saladero para industria	"	—
Canillas, id.	"	—
Tasajo buena gordura y gorda para Brasil	Por 100 k.	—
Id habanera y bonita secante para Cuba postas	"	—

Todos los productos de saladero se venden puestos al costado del buque cargador, dentro del puerto, y los derechos de exportación son por cuenta del vendedor.

(1) Las despuntadas a mitad de precio.

Derechos de exportación de productos ganaderos que rigen hasta nuevo aviso

	Avalúos	Derechos
Astas de saladero, por millar	$ 15.—	$ 2.50
Id de Matadero, por id	" 30.—	" 2.50
Id de Campo, por id	" 15.—	" 2.80
Ceniza de saladero, id 1000 kilos	" 6.—	" 0.60
Cerda en general, por 100 kilos	" 40.—	" 1.70
Cueros vacunos salados de Saladero y Matadero, c|u.	" 7.—	" 0.25
Cueros vacunos secos, c|u.	" 5.—	" 0.13
Id. yeguarizos salados, c|u.	" 3.—	" 0.12
Id. id. secos, c|u.	" 1.10	" 0.08
Id. becerros secos, por 100 kilos	" 60.—	" 1.—
Id. nonatos secos, por 100 kilos	" 30.—	" 1.—
Carne tasajo, por 100 kilos	" 20.—	" —
Grasa vacuna, por 100 kilos	" 15.—	" 0.50
Sebo vacuno, por 100 kilos	" 12.—	" 0.50
Garras y nervios, por 100 kilos	" 5.—	" 0.25
Huesos en general, por 1000 kilos	" 5.—	" 0.60
Lana en general, por 100 kilos	" 30.—	" 1.30
Pieles lanares secas, por 100 kilos	" 25.—	" 0.80
Id. id. saladas, por 100 kilos	" 35.—	" 0.80
Id. depiladas, por 100 kilos	" 25.—	" 0.30

Además de los derechos arriba expresados hay el 1 % de patente adicional 1 ½ o\|oo Patente de Estadística y 1 ½ o\|oo Patente de Giro, (el tasajo queda exceptuado de este último impuesto.)

El derecho del tasajo de $ 0.50 es hasta el 31 Diciembre de 1915, después de esa fecha pagará $ 0.40. (Ley Octubre 15 de 1914).

Gastos de Barraca

Cueros vacunos secos — Específico y barracaje	0.13	Cada uno
Conducción al depósito de embarque	0.60	Cada 100 cueros
Comisión de barraquero	1|2	o|o.
Potros secos — Específico y barracaje	0.10	Cada cuero
Embarque hasta la lancha	0.40	Cada 100 cueros
Comisión de barraca	1|2	o|o.
Lana — Enfardelaje	1.30	100 kilos
Cerda — Idem	1.30	" "
Lanares — Idem	1.30	" "
Veneno o específico	0.10	10 piezas.
Conducción hasta la lancha	0.20	Fardo
Comisión de Barraca	1|2	o|o.
TARA		
Fardos de lana, cerda, garras y corderitos	10 k.	Fardo
Fardos lanares, becerritos, nonatos, carpinchos y ciervos	6 k.	Fardo.

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co

SALIDAS PARA EUROPA

Salidas de La Plata (R. A.)

Salidas de Montevideo

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co

Por más informes ocúrrase a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS, 332

1063-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasileño

Ruy Barboza

Saldrá el 15 de Julio, para Río Grande. (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

Vapor brasileño

LINEA MATTO-GROSSO

Vapor brasileño

LINEA EXPRESA

Vapor brasileño

MINAS GERAES

Saldrá el 12 de Julio, para Río Grande, Santos, Bahía, Recife, Río Janeiro y el Pará. Recibe carga.

LINEA AMERICANA

EL PAQUETE saldrá el para Santos

Río, Bahía, Recife, Lamarao, Ceará, Pará, Barbados y Nueva York. Recibirá pasajeros y carga.

Para más informes, a la Agencia

Pte.-1245-bne.

BANCOS



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a truiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Anglo-Sud Americano

Casa Matriz: Londres

Capital y Reserva £ 6.155.000

Sucursal Montevideo

388 - CERRITO - 388

PAGA HASTA

5 %

en Caja de Ahorros y Depósitos fijos

F. T. JACOBY. — Gerente

Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. CERRITO 400 Esquina ZABALA

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 910 000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 ½ % anual
6 "	4 ½ % "
12 "	4 ½ % "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías.	
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses	4 % "
De " 1 " 5.000 " " " 6 "	5 % "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Pte.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicación directa con su casa de Buenos Aires

SUPERVIELLE & C°—San Martín 156

OPERACIONES

Sección Banco: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Coffres-Forts. Posee una completa instalación de «Cajas de Seguridad», que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a aumentar fondos en «Cajas de Ahorros» disponibles para el depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación «Sud Atlantique» «Transports Maritimes» y «Franco-Americana».

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 42.

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		» 3.000.000
Fondo reserva	$ 1.033.750	
Fondo de previsión	» 150.000	$ 1.183.750

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES:

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebastiani & Ca. In de Fernex & Ca.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Ca Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rotschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Societé Générale (de París), London County and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Ca.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica — Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Klidder, Peabody & Co. National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista	1 %	anual
y cobra por anticipos	Convencional	

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	2 %	anual
A retirar con 60 días de aviso	4 %	"
A 3 meses de plazo	4 %	"
A 6 " "	5 %	"
A 12 " "	5 ½ %	"
Por más tiempo	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pte.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.—
" integrado	" 15.747.543.78

CASA CENTRAL:
Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA — Avenida Rondeau esquina Valparaíso.
PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada número 963.
AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 1206.
UNION—Calle 18 de Julio núm. 379.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso **ABONARA:**

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id d Alcancías	6	300
En id id id id	5	1.000
En id de mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 30 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y suma	Convencional	

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA:

Por descubierto en cuenta corriente	del 7 al 8 %
Por vales	del 6 ½ al 7 ½ %
Por conformes y cauciones	del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½ al 5 ½ %

Casa Central—Horas de Oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en. Francia: París; República O. del Uruguay: Paysandú y Salto; República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte. Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso y Santiago, Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.900.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2 000.000, o sean $ 9.400 000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 % anual.
A vencer cada 6 meses, 4 % anual.
A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes convencional.

Montevideo, Marzo 2ª de 1917.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.).	£ 2.500.000
Capital integrado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelanda.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3 %	anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4 %	»
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4 %	»
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 ½ %	»
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4 %	»
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. H. HILL, Gerente.